



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

Análisis historiográfico de la Revista Política de las diversas administraciones que ha tenido la República hasta 1837 de José María Luis Mora y su visión acerca de la educación.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA

ROSALÍA MARTÍNEZ PÉREZ

Asesor: Lic. Julio César Morán Álvarez

30 DE ABRIL 2007



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A Dios, por darme la oportunidad de vivir esta experiencia.

A mi madre, quien me educó para ser una persona responsable, puntual, trabajadora; características que no son más que el reflejo de lo que ella es, gracias por trabajar para apoyarme, este es un regalo que te debía, te quiero mucho.

A Mau, con todo mi amor por toda su confianza, apoyo y amor en este y todos mis proyectos, sentimientos que serán mutuos.

A mis hermanitos Carmita y Rubén que siempre están apoyándome en todas mis locuras, los quiero mucho.

A Carlos, Fabiola, Daniela, Fernando y Diego quienes han llenado mi vida de alegría y a quienes dedico también este trabajo como ejemplo, esperando que algún día puedan tener la misma experiencia académica, los adoro.

A Glo, mi sexta asesora, quien creyó en mí desde el destrabe de esta tesis y que con su cariño y apoyo contribuyó a que juntas llegáramos a la meta.

A los profesores José García Gavito, Manuel Ordóñez, Rosalía Velásquez Estrada, Aurora Flores Olea y en especial al profesor Julio César Morán Álvarez, por el apoyo, la dirección y las observaciones que este trabajo recibió de su parte, sin los cuales no se hubiera realizado esta investigación.

A la UNAM, en especial a la FES ACATLÁN, por haberme dado la oportunidad de ser una profesional de principios y valores.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	i-v
JOSE MARIA LUIS MORA	1
1.1 Primeros años y estudios	1
1.2 Legislador y periodista	6
1.3 El exilio	14
1.4 El ideólogo	18
TEORIA DE LA HISTORIA	21
2.1 ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA REVISTA POLITICA	21
2.2 Análisis y crítica de fuentes	24
2.3 El concepto de historia	28
2.4 Utilidad de la historia	31
2.5 Por qué escribe	33
2.6 Para quién escribe	36
2.7 El hecho histórico	37
2.8 Sujeto de la historia	40
2.9 La verdad	44
2.10 La objetividad	46
LAS GRANDES CORRIENTES FILOSOFICAS DE LA HISTORIA EN EL PENSAMIENTO DE JOSE MARIA LUIS MORA	48
3.1 Influencias filosóficas	48
3.2 Concepto de filosofía	54
3.3 El hombre	57
3.4 El motor de la historia	63
LA TRASCENDENCIA DE LA OBRA DE MORA.	65
4.1 La recepción de la obra de Mora en diversos autores de la primera y segunda mitad del siglo XIX	69
4.2 Mora en el siglo XIX y su <i>Revista Política</i>	77
LA EDUCACIÓN	85
5.1 ¿Qué es la educación?	86
5.2 La importancia de la educación en el pensamiento de Mora	88
5.3 La educación del retroceso	90
5.4 La educación del progreso	99
CONCLUSIONES	
BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

Realizar un análisis historiográfico de la obra de José María Luis Mora surge como una necesidad para comprender ampliamente el pensamiento de la principal figura del liberalismo mexicano de la primera mitad del siglo XIX.

El Objetivo General de este el análisis historiográfico de la *Revista Política*, es profundizar en el estudio de los problemas teórico-filosóficos y la trascendencia de esta obra que presenta el Dr. Mora en 1837, con el fin de explicar su visión de la historia y del problema educativo en el México de su época. Toda esta investigación intenta proporcionar los conocimientos para comprender esta visión y la importancia que esta obra específica tuvo para su autor en el contexto de la historiografía mexicana.

Una de las figuras que más influencia ejerció en el trazo del México moderno fue, sin duda, el doctor José María Luis Mora, quien a lo largo de su vida se preocupó por impulsar las ideas y proyectos del liberalismo orientadas a cancelar el pasado colonial y abrir paso a una etapa diferente donde tuviesen cabida, entre otros conceptos, la separación de la Iglesia y el Estado, la supresión de fueros y privilegios, las libertades de conciencia, imprenta y expresión.

Aunque ya se ha escrito mucho sobre la figura del Dr. Mora, y aunque se ha polemizado sobre su ideología de corte liberal, en lo que se refiere a la Revista Política de las diversas administraciones que ha tenido la república hasta 1837 analizado en este trabajo, no se ha hecho un estudio de tipo historiográfico. Yo creo que la novedad en mi trabajo consiste en destacar aquellos elementos teórico-filosóficos de la Revista Política, además de englobar al autor en el contexto histórico de su momento; así como escribir un capítulo en el que se explique la trascendencia de su obra. Esto último con el fin de conocer quienes citan a este autor y por qué.

Otro de los propósitos de esta tesis es conocer el pensamiento liberal del Dr. Mora, a través de la lectura de su obra, medio idóneo para alcanzar la comprensión del pensamiento integral del Dr. Mora y por ende del liberalismo mexicano.

Gracias a los comentarios que los profesores del Taller Extracurricular marcaron, a través de las lecturas, críticas y sugerencias orientaron esta investigación para llegar a buen término.

Dentro de los objetivos específicos de este trabajo se encuentran, en primer lugar, investigar la vida de José María Luís Mora, primeros años, estudios, su participación en la vida pública y los últimos años en el exilio, con el fin de ubicar a la obra en el espacio y el tiempo, para con ello explicar los factores que delinearón su pensamiento y acción.

Es importante, investigar el contexto histórico en el que el Dr. Mora se desarrolla, así como, el entorno familiar del cual emerge, el grupo social en el que se desenvuelve y su formación académica.

A partir de esto se puede comprender la posición política en la que se enmarca su pensamiento, la relación que sostuvo con los intelectuales de su época y analizar la posición desde la cual escribe en los diferentes diarios de su época, son aspectos que forman parte de los primeros cuestionamientos acerca de este personaje

El exilio, causas y consecuencias en el México decimonónico, y como repercute en su producción historiográfica e investigar sus últimas actividades hasta el momento de su muerte.

En el capítulo de la filosofía de la historia se analizan las corrientes de pensamiento filosófico e histórico de la época que pudieron influir en el autor, así como, las influencias ideológicas, políticas, y filosóficas que recibió al momento de escribir su *Revista Política*, con el fin de comprender el pensamiento del autor en relación con la historia.

Se determinan también los fundamentos teóricos que de la historia tiene el autor y que deja entrever en la obra, a través de la interpretación de los conceptos que sostiene el Dr. Mora acerca de la historia, el sentido y motor de la historia y el fin de la historia. Conocer la estructura y contenido de la obra a través de su análisis hermenéutico e historiográfico

para definir la temática tratada en el documento y la distribución física de los capítulos. Analizar el concepto que el Dr. Mora tiene acerca de la historia, cuales fueron para él los hechos más relevantes, detectar en la obra el sujeto de la historia, la imparcialidad y la objetividad. Analizar la metodología que utiliza al escribir, sus fuentes y la importancia que tienen los documentos para el autor.

Elaborar un breve resumen de toda la *Revista Política*, con el fin de determinar la estructura de la obra por medio del análisis del orden físico que el autor le da al texto para dar a conocer al lector por qué están ordenados los capítulos de esa manera.

Una vez concluida la lectura de la obra, deducir si el autor maneja una definición de historia.

Analizar cual es la metodología que el Dr. Mora utiliza al escribir su obra, qué tipo de fuentes utiliza, así como la importancia que da a los documentos

Por otro lado, estudiar el impacto de la obra en la sociedad mexicana de su tiempo y de su futuro, por medio de las distintas interpretaciones que la misma ha despertado a través del tiempo, con el fin de comprender el significado y trascendencia del documento y su valor histórico.

Estudiar la trascendencia de la obra y los fines que persiguió en su momento.

Investigar el sentido y significado de la obra a través del estudio de las distintas interpretaciones actuales medidas por el número de ediciones, tiraje, las casas editoriales, etc.

Analizar la importancia que el Dr. Mora le da a la educación en la sociedad del siglo XIX, así como, investigar la situación de la educación en 1837, y determinar a través de la obra general del Dr. Mora cual es la problemática que encierra este rubro de la sociedad.

Indagar cuales son las aportaciones que el Dr. Mora hace en el ramo de la educación durante su gestión pública.

Investigar por qué el Dr. Mora considera como dos males para la educación al clero y a la milicia

En este sentido mi análisis, pretende abordar el aspecto educativo como un tema de gran importancia para el desarrollo de cualquier nación, y que en el México decimonónico fue

una de las principales preocupaciones, cuando los hombres como el Dr. Mora voltean la vista para analizar la sociedad en la cual les ha tocado vivir.

A él se debe, en gran medida, la incorporación de esas novedades a la vida cotidiana, y la introducción de reformas para hacer realidad las ideologías de avanzada e incorporar a México al contexto de la modernidad liberal.

Es tal la trascendencia del Dr. Mora que aún hoy en día resulta una referencia obligada para comprender la dinámica trayectoria del Estado mexicano, así como preservar sus logros más notables, combatir sus defectos y desviaciones, y mantener la supremacía del estado de derecho.

Destacó como redactor de diversas publicaciones periódicas, las que utilizó para difundir su ideario político. Allí encontró el medio idóneo para expresar sus pensamientos y manifestar su repudio al absolutismo, la intolerancia religiosa, la censura, la empleomanía, los monopolios, las prebendas y fueros, por citar los puntos más sobresalientes. Sus colaboraciones con *El Semanario Político*, en el *Observador de la República Mexicana*, en *El Sol*, en *El Indicador de la Federación Mexicana* son muestra fehaciente de su ideología opuesta a las prebendas que usufructuaban el ejército y el clero, por encima de otros sectores. Mora fue partidario irrestricto de la libertad y defensor incansable de la potestad del Estado.

Su obra no se restringió a los escritos. Una de sus características sobresalientes fue que, a diferencia de otros de sus contemporáneos, se arriesgó a poner en práctica una serie de reformas para modificar las costumbres, abrir los espíritus encerrados, y dar utilidad a las riquezas dormidas. Seguidor de los principios liberales, veía en las leyes la vía idónea para conducir al individuo hacia el ejercicio pleno de su libertad.

Para su época las propuestas de Mora resultaron francamente revolucionarias, ya que en muchas de ellas se atrevió a cuestionar las instituciones que hasta ese momento había sido no solo intocables sino depositarias de todo respaldo gubernamental.

Los argumentos de Mora colocaban además, y quizá por vez primera dentro de la historia de entonces joven país, a la iglesia dentro del ámbito espiritual, separado por completo de la esfera del poder político. Ubicaba de hecho la separación entre el poder de la iglesia y del Estado, proponiendo que la primera restringiera su campo de acción al de la religiosidad y espiritualidad interna de cada individuo, mientras que la segunda se encargaría de la

convivencia pacífica y armónica de la población en sociedad. Estos planteamientos, sin embargo, resultaban por demás avanzados para la época de Mora por lo cual no le tocaría a él ver cómo se implantarían en nuestro país, y cómo la separación de la iglesia y del Estado constituirían sin duda, uno de los grandes triunfos del liberalismo mexicano en la segunda mitad del siglo XIX.

La gran oportunidad de poner en práctica sus ideas liberales se le presentó a Mora en 1833, cuando Valentín Gómez Farías ocupó interinamente la silla presidencial, en ausencia de Antonio López de Santa Anna, permitiendo que este par de liberales ensayara sus ideas más revolucionarias.

Durante la administración de 1833-1834, el gobierno encabezado políticamente por Gómez Farías e ideológicamente por José María Luis Mora, puso en práctica una serie de disposiciones y leyes que trataron de consolidar la libertad y el progreso dentro de la nación. En consecuencia se tomaron medidas radicales que atentaron contra los otros cuerpos privilegiados de la sociedad.

El uso y disfrute de todas las libertades de un individuo como son: prensa, expresión, conciencia, etc, fueron las metas de esta administración. Sin cumplirse plenamente quedaron como antecedente directo de lo que serían después la Leyes de Reforma las cuales recogen mucho de los principios liberales aplicados en 1833 y los cuales se incorporarían a la Constitución de 1857. La Ley Juárez sobre la impartición de Justicia, la Ley Lerdo sobre la desamortización de bienes eclesiásticos, la Ley Iglesias sobre derechos y obvenciones parroquiales y la Ley Lafragua relativa a la libertad de imprenta tuvieron sin duda su antecedente mas directo en esta reforma política intentada en 1833 cuyo autor intelectual fue el Dr. Mora.

Es precisamente la pluma del Dr. Mora la que deja constancia de cuales fueron los objetivos de esta administración: así como, el orden de los acontecimientos ocurridos desde el momento de la Independencia hasta el arribo al poder del gobierno liberal de Gómez Farías en su *Revista Política de las diversas administraciones que ha tenido la república hasta 1837*, que es la obra que ocupa este estudio de vital importancia no sólo porque Mora expone su participación en la administración de 1833 y la visión que de ella tuvo, sino por que es una fuente primaria para conocer directamente los antecedentes de las primeras leyes liberales de nuestro país.

I. JOSE MARÍA LUIS MORA

Un estudio sobre la influencia de una figura prominente de la historia inevitablemente hace surgir la cuestión de que es más importante el hombre o la época. Para lo cual no hay una única o sencilla respuesta a esta pregunta, aunque no deja de ser un reto el especular alrededor de ella. La interacción existe siempre y ni el hombre ni su época pueden ser ignorados ni separados. Este es el caso de Don José María Luis Mora y la época de la historia de México que el tratadista dominó en gran medida.

Para la historia del alcance que tuvo el Dr. Mora se necesita comprender cuando menos en parte su procedencia, su origen y las influencias españolas que determinaron en mucho el futuro de México. Es aún más necesario entender la situación en que se encontraba México antes de sus años de formación y durante ellos, para tener al menos una idea de cómo se forjó el hombre José María Luis Mora. A su vez la historia de México coincidente con la vida adulta del Dr. Mora es causa y efecto; las oportunidades que se le presentaron y los obstáculos con que se enfrentó ayudan a explicar sus logros y sus fracasos, sus sueños y sus preocupaciones.

Por otro lado, en 1794, año de la separación posrevolucionaria de la iglesia y el Estado en Francia, Robespierre es guillotinado, y las ideas de La Declaración de los Derechos del Hombre se difunden por los países hispanoamericanos; ello coincide con el nacimiento de uno de los pensadores más ilustres, que ha tenido México. Y aquí empieza esta historia con sus:

1.1 PRIMEROS AÑOS Y ESTUDIOS

El nacimiento de José María Servín de la Mora Díaz de la Madrid, ocurrió el día 12 de octubre de 1794, en el pueblo de San Francisco Chamacuero, Guanajuato, hoy ciudad de Comonfort. San Francisco Chamacuero, del partido de Celaya y Querétaro estaba junto a Guanajuato y San Luis Potosí, entre las poblaciones con mayor número de vecinos criollos y menor número de indígenas.¹ Entre criollos, pues, transcurrió la infancia y primera juventud de José María Luis Mora. Fue hijo legítimo, sus padres criollos, de posición

¹ Gustavo Escobar Valenzuela, *El Liberalismo ilustrado del Dr. Mora*, México, UNAM, 1974, p.49-50.

acomodada, fueron don José Servín de la Mora y doña María Ana Díaz de Lamadrid; Mora fue descendiente de ambas líneas de criollos prósperos de limpia generación, “sin mezcla de ninguna mala raza de judíos, moros o mulatos”², familia muy decente, orgullosa de ser cristiana.

Gustavo Escobar Valenzuela, relata que Mora nunca rompió los lazos familiares; su padre lo recordará con gran nostalgia, según cartas que existen del filósofo. También existen noticias de un hermano de Mora llamado Manuel, quien en 1812 pasó de los realistas a la causa insurgente. Mora debió sentirse orgulloso de pertenecer a lo que el mismo llamaba una “familia decente”³. De acuerdo con las costumbres establecidas en la época, fueron sus padres quienes lo destinaron para la carrera eclesiástica, que era, conjuntamente con la militar, la de mayor prestigio social. La infancia de Mora recuerda a la de algunos filósofos. Infancias precoces, abocadas tempranamente al estudio y a la observación.

Mora hizo sus estudios primarios en la ciudad de Querétaro, de donde salió con excelentes calificaciones y con mucho honor entre sus contemporáneos. En 1807, año en que se inició la invasión francesa en España, Mora ingresó al Antiguo Colegio de San Pedro y San Pablo ó Colegio de San Ildefonso. De este colegio, al igual que del resto de los que había en la capital del virreinato, diría Mora muchos años después, que,

impartía una educación:.....más bien monacal que civil; muchas devociones más propias de la vida mística que de la del cristianismo; mucho encierro, mucho recogimiento, quietud y silencio esencialmente incompatibles con las facultades activas propias de la juventud, y que deben procurar desarrollarse en ella; muchos castigos corporales, bárbaros y humillantes, entre los cuales a pesar de la prohibiciones, no dejan de figurar todavía los azotes y la vergonzosa desnudez que debe por el uso precederlos y acompañarlos.⁴

Pero sobreponiéndose a todos estos obstáculos que naturalmente repugnaban a su ágil espíritu, no tardó en distinguirse vigorosamente como estudiante, superando con la

² Arturo, Arnaiz y Freg, *El doctor José María Luis Mora, Homenaje de la Universidad Nacional al Reformador Ilustre, México*, La Impresora, 1934, p.10.

³ Escobar Valenzuela, *op. cit.*, p. 50.

⁴ José María Luis Mora, *Revista Política de las diversas administraciones que ha tenido la república hasta 1837*, México, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 1986, p. 199.

brillantez de su inmenso talento a jóvenes de la talla de José María Bocanegra, Luis Gonzaga Cuevas, José Urbano Fonseca y José María Tornel.⁵

Desde los 12 años, estaba en la Ciudad de México, interno en el oscuro, maloliente, frío y austero Colegio de San Ildefonso, donde se exigía para ingresar la respectiva influencia de legitimidad y limpieza de sangre. Este lugar le “deformó” el conocimiento de su propio país y le arruinó los pulmones, dejándole con una tuberculosis que lo llevaría a la tumba.⁶

La actividad política e intelectual que va a realizar José María Luis Mora, demostrará que su verdadera vocación no estaba en el sacerdocio. Sin embargo, durante su juventud, sirvió con austera dedicación a las funciones eclesiásticas, sin que nadie pudiera imaginar, en este periodo de su vida, la importante actividad que le esperaba en la vida pública de México.

En 1810, año en que inicia la insurgencia mexicana, Mora contaba con dieciséis años de edad. México pasaba por una situación muy difícil, debido a la invasión napoleónica en España y las sublevaciones de los criollos en la Nueva España, y el comienzo del movimiento de Independencia que tendría lugar la madrugada del 15 de septiembre encabezado por el cura Hidalgo.

Mora pasó en el colegio los años del movimiento de Independencia a decir de Anne Staples, quien opina que a diferencia de otros jóvenes más activos o comprometidos, tal vez hubiera buscado tomar las armas, como lo hicieron los jóvenes del Colegio de minería⁷. También opina Fernández Macgregor, que en las aulas del Antiguo Colegio debe haber habido revuelta. Los más estarían por el mantenimiento del régimen virreinal, a pesar de los vientos de fronda que soplaban sobre el partido mexicano y del sentir español, que en parte no estaba de acuerdo con lo que sucedía en la metrópoli. Unos cuantos, en aquellos claustros, sentirían latir su sangre por las ideas nuevas, mas tal vez de éstos no fue el estudiante Mora, quien supo que su familia había sido arruinada por el caudillo de Dolores.⁸

⁵ Arnaiz y Freg, *op.cit*, p. 10.

⁶ Anne Staples, *El surgimiento de la historiografía nacional*, México, UNAM, 1997, p. 241.

⁷ *Ibidem*, p. 242.

⁸ Mora, *op.cit*, p. 292-293.

Mientras Mora se abstraía en los textos filosóficos y teológicos, como alumno, primero, y luego, como profesor de su propio colegio,

Morelos esculpía su brillante campaña y caía muerto, como Hidalgo y sus compañeros; Riego se pronunciaba en España; Mina iluminaba las almas independientes con su relámpago bélico; Guerrero era una tenacidad hecha carne en las montañas del sur, último baluarte de la insurgencia, y a ella iba a buscarlo Iturbide, para consumir la Independencia, con la cooperación, luego, del último Virrey, que reconocía lo inevitable en los tratados de Córdoba⁹.

Una de las características de Mora fue un gran deseo de aprender, dedicación especial, atención al estudio, privándose de la vida alegre y disipada de aquel tiempo. Ya para esta época, Mora manifestó ser un estudiante brillante; el 23 de diciembre de 1811 se le otorgó el primer lugar de los premios entregados a los colegiales filósofos de mayor aprovechamiento. El 4 de enero de 1812 presentó su examen de cursos filosóficos y, tres días después, recibió el grado de bachiller en Filosofía. “Obtuvo el primer lugar *In Recto* en lecciones de filosofía y en 1812 presentó una defensa de la Santísima Virgen y le otorgan el grado de bachiller en Artes; por enésima vez obtiene la calificación de Especialmente Bien.”¹⁰

Mientras tanto en Europa se vivía una política de tensión debido al dominio napoleónico por los territorios del centro y del occidente, sobre todo por las constantes guerras que significaron una tremenda sangría en hombres y dinero para Francia y sus aliados. Sin embargo, un inesperado conflicto en Rusia; uno de sus aliados, iba a precipitar, la ruina de este poderoso imperio. A su vez, se erigieron las juntas provinciales españolas, constituidas en Asamblea en Marzo de 1812, en donde se juró y proclamó la Constitución de Cádiz.

⁹ Genaro Fernández, Macgregor, *El doctor Mora redivivo*, Selección de sus obras, México, Ediciones Botas, 1938, p.7.

¹⁰ José María Luis Mora, *Obras Completas*, Tomo VIII, Documentos personales, México, Instituto Mora, CONACULTA, 1994, p. 230.

En México el movimiento de Independencia hizo que el virrey Venegas (1812) ordenara la movilización del ejército realista al mando de Calleja (calificado por Mora como ambicioso), en contra de las fuerzas insurgentes, por lo que Morelos tuvo que hacerse fuerte y guardar sitió en Cuautla durante tres meses aproximadamente, resistiendo así el acoso realista. Después se convocó al Congreso de Chilpancingo en septiembre de 1813, bajo la responsabilidad de Morelos y a través del cual expuso su ideario, conocido como “Sentimientos de la Nación” , en donde exigía la Independencia del país. Se proclamó la Constitución de Apatzingan en 1814 y el congreso despojó a “este hombre extraordinario, según Mora, sin conocimientos de los principios de la libertad pública....pero dotado de un instinto maravilloso para apreciar los resultados” de sus facultades ejecutivas.

Se le extiende al Dr. Mora en 1815 un certificado de estudios en el que se menciona que ha estudiado gramática, filosofía y teología. Hacia 1817, ya era un ávido coleccionista de libros y desempeñaba el cargo de bibliotecario en su escuela.¹¹ Logró aumentar su acervo y hallándose maltratados los estantes y libros, emprendió la tarea de fabricar nuevos, con trescientos ochenta pesos, producto de la cesión que hizo de ciento veinte pesos anuales que como bibliotecario le tocaban.¹²

El 9 de Noviembre de 1818 se le concedió a Mora el grado de bachiller en teología y el 30 de junio de 1819, siendo catedrático de latín y clérigo diácono del Obispado de Michoacán, sustentó un acto de repetición en Teología en la sala capitular de la catedral de México, logrando que lo aprobaran y que, un día después, le confirmaran el grado de licenciado en Teología; en este año también recibió las ordenes sacerdotales. El 26 de julio de 1820 el Dr. Mora recibió en la sala de actos de la Universidad de mano del cancelario Dr. D Juan de Gamboa el grado de doctor en Teología, en presencia de otros muchos doctores de diversas facultades.¹³

Luego de obtener el doctorado, Mora fue nombrado profesor de la cátedra de Filosofía en el mismo Colegio y se dedicó a la oratoria sacra, es decir a predicar. Aunque realmente fue poco el tiempo que se consagró a esta actividad, lo hizo con brillante éxito, adquiriendo una envidiable reputación de recio, sabio o compromisario de la Parroquia del Sagrario de la

¹¹ Arnaiz y Freg, op.cit, p. 13.

¹² Mora, *Obras completas*, Tomo VIII, Documentos personales, p. 231.

¹³ *Ibidem*, p. 234.

Ciudad de México. A partir de entonces iniciaría la vida política del Dr. Mora, como elector, el 3 de diciembre de 1820¹⁴.

Solamente un año después Iturbide entró a la ciudad de México el 27 de septiembre de 1821, con Guerrero a su lado. Pronto se hizo evidente que la Independencia traería consigo pocas de las reformas a las que Morelos había aspirado. El antiguo orden económico y social permaneció casi intacto; a pocos de los que habían apoyado a Guerrero y Victoria se les dieron puestos en el gobierno, y las distinciones de clase no fueron abolidas. El ejército y el clero, los elementos verdaderamente beneficiados, conservaron sus privilegios especiales (fueros) y presionaron para tener mas poder. A las pocas semanas de declarada la Independencia, Iturbide subvirtió aún más la intención original del Plan de Iguala al ceder a la demandas de sus propias tropas de que aceptara el trono de México con el nombre de Agustín I.

Mora fue admirador de Iturbide, como consumidor de la Independencia; pero su enemigo al declararse emperador. Fue victima de la orden de prisión dictada por su gobierno contra los diputados constituyentes desafectos, y recluido en el convento del Carmen.¹⁵

A partir del año de 1821 la vida del Dr. Mora fue cambiando paulatinamente. Se convierte en :

1.2 LEGISLADOR Y PERIODISTA

Ante la sorpresa de sus condiscípulos y maestros Mora cambió el púlpito por la tribuna legislativa. Se convirtió en editor del *Semanario Político y Literario* de la ciudad de México en donde publica sus primeros artículos de carácter político, liberal y radical.¹⁶

Hasta antes de 1821, a Mora se le había juzgado partidario del antiguo régimen. A propios y extraños sorprendió que el clérigo editase un periódico donde defendía y propagaba los principios políticos más liberales y radicales que alguien se pudiera imaginar.

¹⁴ Genaro, García, Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, México, Porrúa, 1975, p. 517.

¹⁵ Fernández Macgregor, *op. cit*, p. 8.

¹⁶ Lugo Plata Eliseo, *José María Luis Mora de la Madrid, 1974-1850*, Colección, Cuaderno de cultura universitaria, No. 11, UAEM, México, 1995, p. 16.

Los orígenes del liberalismo de Mora no son claros, “al igual que muchos criollos liberales de su generación, surgió de una educación sacerdotal. Es evidente que en el *vitae* escolástico tradicional de San Ildefonso se había hecho una infusión de filosofía racionalista”.¹⁷ El segundo ensayo político de Mora, aparecido el 13 de marzo de 1822, llevaba el título característico de *La suprema autoridad civil no es ilimitada*. Partes del ensayo podrían haber sido escritas por Benjamín Constant. Mora esbozó una teoría política del contrato basada en los derechos naturales y en nociones utilitaristas.

Cada vez que Mora abordaba el problema de los derechos civiles, el del mantenimiento de la libertad individual contra las invasiones del poder arbitrario, o emprendía la crítica de las nociones exageradas de igualdad política, o se ponía a hablar de las interpretaciones equivocadas de la soberanía popular, solía hacer referencia a la Revolución Francesa, al Reinado del Terror o a Napoleón. Estas discusiones estuvieron adornadas a menudo con citas de Constant, de Montesquieu o de constitucionalistas de menor talla como Droz o Daunou.¹⁸

Aunque Constant tenía una significación más inmediata para Mora, fue a Montesquieu a quien citó más frecuentemente. Mora creía que Montesquieu era el pensador liberal clásico, “el primero que abrió la senda a las instituciones liberales”, aun cuando vivió antes de la era de las “revoluciones de los estados”, y por consiguiente “no conocía bien el espíritu de las repúblicas y monarquías actuales”. Los principales artículos que escribió en el *Semanario Político*, los recogió en la primera parte del tomo segundo de sus *Obras Sueltas*. Desde entonces consagra su vida a la libertad y al progreso, beneficios que él quiere para su patria que se estaba estrenando como potencia, y comienza su carrera política.

Poco después fue electo miembro de la Diputación Provincial de México; en esta diputación, Mora estuvo íntimamente ligado a la facción de José María Fagoaga. En 1822 formó parte de la Junta Soberana para la formación de los códigos que debían someterse a la consideración del Congreso.¹⁹ Su aportación en el establecimiento de leyes, códigos, decretos o disposiciones fue enorme, ya que era poseedor de un sentido innato para legislar.

¹⁷ Charles Hale, *El Liberalismo Mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1987, p. 75.

¹⁸ *Ibidem*, p. 79.

¹⁹ Genaro García, *op.cit.*, p. 518.

Hay quienes dicen que Mora participó en la elaboración de leyes y Códigos; yo creo que Mora fue mucho mas allá de ser un simple legislador.

En enero de 1823, Santa Anna luchó por la implantación de un sistema republicano en México a través del plan de Veracruz, por lo que el emperador Iturbide mandó a sus tropas para aplacar el levantamiento. Sin embargo, se proclamó otro plan llamado Acta de Casa Mata, con el que Mora estuvo de acuerdo, en donde, a pesar de que se firmó que el ejército no atentaría contra Iturbide, sí exigía que se convocara a elecciones para un nuevo congreso.²⁰

El emperador, ante esta situación, decidió abdicar el 20 de marzo de 1823. Aunque la carrera de Mora nos proporcionó testimonios de la continuidad constitucional desde la diputación provincial hasta el gobierno estatal, no era un ferviente federalista²¹.

Con la caída del Imperio de Iturbide, Mora fue electo diputado de la Legislatura Constituyente del Estado de México, en donde intervino de una manera decisiva para la formulación de todos los decretos que crearon el *Instituto Científico y Literario del Estado*. También fue comisionado por el gobierno de la República para proponer un plan de reforma en el Colegio de San Ildefonso; simultáneamente comenzó a colaborar con estudios de carácter reformista en *El Sol*, *El Águila Mexicana*, y *La Libertad*, periódicos de esa época.

El año de 1824 es decisivo para Mora, ya que los separaron definitivamente de la jerarquía eclesiástica debido a sus ideas anticlericales:

Los primeros años de su carrera, sin embargo, no fueron todos de éxito. Su nombramiento académico en San Ildefonso lo obtuvo sólo después de haber fracasado en dos intentos previos para conseguir una cátedra en la universidad Real y Pontificia. Tampoco logró que lo nombraran canónigo de la Catedral, puesto al que aspiró a fines de 1820. Sus rivales políticos dijeron más tarde que su anticlericalismo nacía de estas experiencias personales, imputación que él negó vigorosamente.²²

²⁰ Josefina Zoraida, Vázquez, *Los primeros tropiezos en Historia General de México*, El Colegio de México, 1981, T II, p. 747-750.

²¹ Hale, *op. cit.*, p. 85.

²² *Ibidem*, p. 75.

En ese entonces se proclamó la Constitución Federalista de México y Guadalupe Victoria fue electo primer Presidente de la República. Fue dicho presidente quien enfrentó la nueva contienda política entre diversas fuerzas, gérmenes de los partidos liberal y conservador. A partir de 1825, las actividades de ambos grupos tendrían como centro de dirección las logias masónicas. El antiguo rito escocés cobijó a aquéllos que, generalizando, se pueden denominar centralistas, aunque hay casos entre sus afiliados que llegarán a formar parte ilustre entre los federalistas. Mientras que en el rito yorkino se afiliaban escoceses liberales, la facción de los llamados “puros” o radicales, la gran mayoría de los insurgentes y masas de aspirantes a empleos burocráticos.

Desde la promulgación de la Constitución de Cádiz en 1812, surgieron dos tendencias políticas, una conservadora y otra liberal. Bajo el nombre de conservadores o liberales, yorkinos o escoceses, todos luchaban entre sí por hacerse de nuevo gobierno. La primera se manifestaba por un gobierno monárquico al cual el Dr. Mora llamaba el partido del retroceso y la segunda, por un gobierno propio. Luego de consumada la Independencia el Dr. Mora, se afilió a este partido al que llamó del progreso.

Hay que notar que, según Zavala, el doctor Mora fue partidario del Partido del progreso, pero sus antiguas conexiones estuvieron siempre ligadas al partido escocés, grupo político que en 1827 vio reducida su influencia, ya que Guadalupe Victoria se empeñó en prestar su apoyo a la creación de una nueva logia, la de york, fundada en 1825 por algunos federalistas radicales como Zavala, Guerrero y Ramos Arizpe.²³ Ante la lucha destructora de partido, Mora se declaró enemigo de las asociaciones secretas, Para Mora, las logias no eran

otra cosa que... una ridícula y despreciable reunión de locos Mansos que entretienen y pasan el tiempo en hacer gestos extraños, movimientos irregulares y contorsiones extravagantes de que se burlan los genios festivos y ven con un desprecio desdeñoso los hombres de juicio. Le molestaba que condujeran sus negocios en secreto, pues ya era sabido que la mejor manera de llevar los asuntos del gobierno era con transparencia y a la vista de todos²⁴.

²³ Vázquez, *op.cit*, p. 753.

²⁴ Anne Staples, *op.cit*, p. 251.

Los masones trabajaban sigilosamente, según Mora, para sorprender a sus enemigos y debido a que eran tan vergonzosas algunas propuestas, que no se podían hacer en público; no obstante Andrés Lira dice que Mora se afilió al partido escocés.

Los estudios de Mora fueron más allá del doctorado en teología, pues en 1825 se le concede sustentar examen en Derecho Civil “teniendo consideración a las relevantes y particulares circunstancias del interesado y ser tan públicos los servicios que ha hecho a la patria”²⁵ A Mora se le permite presentar su examen que le declara apto para la abogacía sin necesidad de asistir a la Universidad. Sus amigos opinaban que poseía conocimientos notables acerca del derecho, la economía política y otras ciencias y que perdería el tiempo en la Universidad. Para sustentar su examen, Mora redactó un trabajo, en donde, a juicio de Charles Hale, se subrayaban las ventajas del nuevo sistema judicial del cual él había sido el principal arquitecto. Esta tesis lleva el largo título de: “¿Cuáles son las ventajas que han resultado al Estado de México de las variaciones hechas en su Constitución, así sobre el orden de los Juicios como el de los Tribunales?”. Este escrito está incluido en sus *Obras sueltas*

Tras el triunfo de la República Federal, en plena lucha entre yorkinos y escoceses, Mora, como ya dijimos, afiliado a éste, participó en la publicación del periódico llamado *El Observador de la República Mexicana*. Con éste pretendía contrarrestar los excesos de los periódicos yorkinos y por medio del cual se convirtió en un decidido constitucionalista. Los redactores eran, a más del propio Mora, Francisco M. Sánchez de Tagle, Florentino Martínez, Félix Molinos del Campo, Manuel Crecencio Rejón y otros miembros distinguidos del partido escocés.²⁶ Al acercarse las elecciones presidenciales de 1828, en las que triunfó Vicente Guerrero, cesó la publicación del *El Observador de la República Mexicana*.

El triunfo del partido yorkino, tras el levantamiento de la Acordada, llevó a Mora al retiro y según Genaro García, por aquellos días se convirtió al protestantismo: “Tengo una carta que, con fecha 15 de septiembre de 1829, le dirigió desde Londres Mr. William Marshall,

²⁵ Genaro García, *op.cit.*, p.519.

²⁶ Mora, *Revista Política*, p. XV.

Secretario de la Sociedad de Traducciones Bíblicas Francesas y Españolas, donde consta que el Dr. Mora se había comprometido con anterioridad a promover en México los objetos de dicha sociedad”.²⁷

Volvió a la vida pública, al ser destituido Guerrero por el Plan de Jalapa que condujo a Anastasio Bustamante a la presidencia de la República. A decir de Arnáiz y Freg, Mora se enemistó con el presidente Guerrero por haber defendido algunas cuestiones relativas a la reforma eclesiástica, que fueron publicadas en *El Observador de la República Mexicana*.

En 1830, con la victoria de Bustamante, Mora regresó a su vida política, editando nuevamente en *El Observador de la República Mexicana* con artículos de corte liberal y comportándose como un entusiasta partidario del presidente. Por esta razón, es que se establece que los artículos del Observador pueden considerarse como los de la primera época y los de la segunda época.

Mora se halló dispuesto a aceptar las declaraciones constitucionalistas de Bustamante, ya que “estaba convencido de que no se trataba de otro golpe político, sino más bien de una verdadera restauración de leyes”.²⁸ A su vez, se reunió con el Congreso Constituyente del Estado de México y fue nombrado nuevamente su jefe.

Hacia 1831, el Honorable Congreso del Estado de Zacatecas lo nombró ciudadano zacatecano atendiendo a los deseos manifestados por Mora de que la Ilustración se propagara con rapidez por este estado; también fue condecorado por el gobernador estatal don Francisco García. En ese mismo año publicó *El Catecismo de la Federación Mexicana* y a través de sus 16 capítulos, en forma de preguntas y respuestas, comentó la formación del México independiente y explicó jurídicamente, según la Constitución de 1824, el funcionamiento de los tres poderes del gobierno nacional, atacando en particular el concepto de “la soberanía del pueblo y la doctrina de la voluntad general”.²⁹

Es importante señalar que el Congreso de Zacatecas convocó el 20 de junio de 1831 a un concurso literario, proponiendo como tema lo relativo a las rentas y bienes eclesiásticos. Mora participa con su *Disertación sobre la naturaleza y aplicación de las rentas y bienes*

²⁷ Genaro García, *op.cit.*, p. 519.

²⁸ Hale, *op. cit.*, p.107.

²⁹ Elías Trabulse y otros, *La revolución francesa en México*, México, Colegio de México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, p.78.

eclesiásticos, y sobre la autoridad a que se hallan sujetos en cuanto a su creación, aumento, subsistencia o supresión. Esta disertación fue premiada con una medalla de oro y dos mil pesos que Mora no llegó a recibir. Sin embargo, el mismo Congreso de Zacatecas le confirió el título de “ciudadano zacatecano”, considerando los notables esfuerzos que Mora había manifestado en la difusión de la Ilustración en aquel Estado. Por tal motivo, Mora fue condecorado “por el gobernador de Zacatecas don Francisco García Salinas, con tres medallas: una de oro, otra de plata y otra de cobre”.³⁰ En esta disertación formuló los principios reformistas que el partido liberal elevó a rango de Leyes Fundamentales de la República en 1833.

En 1832 fue nombrado diputado del Estado de Guanajuato y en ese entonces la agitación política seguía en pie. Múltiples combates se suscitaron, y aunque Bustamante alcanzó victorias de importancia, acabó firmando los Convenios de Zavaleta, en los que aceptó que el general Manuel Gómez Pedraza se hiciera cargo de la Presidencia y se convocara a elecciones federales.

El 1º de abril de 1833 se inició un nuevo periodo gubernamental en el país, ocupando la presidencia el general Antonio López de Santa Anna y la vicepresidencia Valentín Gómez Farías. Santa Anna no se presentó por un tiempo a ocupar el mando dejándolo a cargo de Gómez Farías, liberal de la clase media, quien se dedicó a dictar una serie de leyes que tendían a transformar las condiciones sociales y políticas del país y cuyo deseo era el de abolir corporaciones, fueros y privilegios.

Es necesario hacer mención de la opinión favorable que le hace el Dr. Mora a Valentín Gómez Farías, el hombre que apareció al frente de una “empresa gloriosa”. Gómez Farías había nacido en la ciudad de Guadalajara y realizado una carrera literaria brillante y otros estudios científicos y humanísticos. Su carácter enérgico y su firmeza de principios se hicieron patentes en las grandes reformas políticas efectuadas en 1833 y 1834 “cuyos rastros aún no han podido borrarse”.³¹ Las ideas de Gómez Farías, según Mora, se cifraban en “hacer progresar a la nación por el camino más corto”, gracias a este principio:

...estableció la superioridad del poder civil sobre la fuerza militar; sentó las bases del crédito nacional, sistematizó la educación pública creando de nuevo todos sus

³⁰ Escobar Valenzuela, *op.cit.*, p.53.

³¹ Mora, *Revista política*, p. 88-89.

establecimientos, comprimió las tentativas de lo texanos para separarse de México, fundó en la Nueva California una respetable colonia, suavizó la suerte de muchos de los que habían sido desterrados por la ley y por el presidente Santa Anna y estableció como regla invariable de su administración que por delitos políticos no se había de derramar sangre ..³²

Todo esto fue realizado en diez meses por Gómez Farías; “salió con las manos vacías de dinero y limpias de la sangre de sus conciudadanos; ninguno de los que han gobernado el país podrá decir otro tanto.”³³

En realidad Mora admiraba a Gómez Farías por su voluntad de hierro, la firmeza con que sostenía sus principios, la inflexibilidad de su carácter y la severidad de su moral. Hubo murmuraciones tendientes a sostener que todo lo realizado en 1833 se debía a la influencia que Mora había ejercido en Gómez Farías. Sin embargo, Mora desmintió enérgicamente tales suposiciones. Lo que sucedía, pensaba Mora, es que tanto él como el vicepresidente sostenían los mismos principios. Además, Gómez Farías, como se ha citado, poseía una férrea voluntad, incapaz de doblegarse hacia principios que consideraba improcedentes.

Según Mora, la labor reformista emprendida en los años de 1833 y 1834 fue decisiva. Nunca se habían tratado de borrar tan radicalmente los males que aquejaban al país como en aquella época que debería pertenecer a la historia, ya que en ese corto periodo se habían emprendido vigorosamente las reformas que encarrilaban al país por la senda del progreso. Durante estos años, vemos a Mora trabajar incansablemente al lado del vicepresidente Gómez Farías. Nuestro autor fue llamado a la Junta General de Instrucción Pública. Sus actividades consistían en ser una especie de consejero interior del vicepresidente. Respecto a las funciones desempeñadas por Mora en 1833, Hale nos dice lo siguiente:

Todos los testimonios indican que, aunque nunca fue oficialmente ministro de Educación, Mora fue el arquitecto principal de los cambios. Formó parte del Comité para la enseñanza nombrado por Gómez Farías (20 de septiembre de 1833) que más tarde se convirtió en la Dirección General de Instrucción, el nuevo organismo gubernamental consagrado a la enseñanza.³⁴

Gran parte del programa sostenido en 1833 por Mora está consignado en *El Indicador de la Federación Mexicana*, periódico que Mora fundó, y en el que defendió las tendencias

³² *Ibidem*, p. 89.

³³ *Ibidem*, p.89.

³⁴ Charles Hale, *op.cit*, p. 175.

reformistas y anticlericales del nuevo gobierno; reformas tales como la supresión de la coacción civil para el pago de los diezmos; la exclusión del clero de la enseñanza; la supresión de la Universidad, y la sujeción de los colegios al gobierno. *El Indicador de la Federación Mexicana*, que en sus inicios saludó al general Santa Anna como “regenerador y libertador”, fue clausurado el 15 de mayo de 1834, a causa de la hostilidad que el propio Santa Anna había mostrado ante las reformas emprendidas.

Así pues, el presidente Santa Anna prestó primero su apoyo al gobierno reformista del régimen de Gómez Farías, pero hacia 1834 su temperamento voluble y tornadizo lo llevó a inclinarse a favor de los reaccionarios militares y clericales. Vino entonces la ruina de la federación.³⁵ Este programa de reformas y medidas antieclesiásticas, llevadas a cabo por el gobierno de Gómez Farías, creó nuevamente agitación y desorden político en México. Varias insurrecciones se proclamaron en contra del poder público y al grito de “religión y fueros” declaraban como protector al general Santa Anna, que era el presidente pero con licencia en sus funciones.³⁶

Santa Anna, no obstante, apoyó en un principio a Gómez Farías y atacó a los rebeldes, sin embargo, muchas personas le pidieron que se hiciera cargo del poder y al fin, convencido de que las leyes eran impopulares, regresó a la presidencia en abril de 1834, suspendió la aplicación de las leyes y destituyó a Gómez Farías, quien salió, algunas fuentes dicen que a Guadalajara con su familia y otras que se fue a Nueva Orleans, por su propia voluntad.

Con ello terminó la vida política de José María Luis Mora en México, ya que sus enemigos políticos lo persiguieron hasta abrumarlo con calumnias de toda naturaleza. Así Iniciará otra etapa de su vida:

1.3 EL EXILIO

El 6 de diciembre de 1834 salió Mora rumbo al extranjero; después de un prolongado viaje con cortas escalas en Estados Unidos, llegó a París a mediados de 1835 en donde fijó su residencia, llevando consigo sus manuscritos y la cantidad de cinco mil pesos.³⁷ Llegó a

³⁵ Gustavo Valenzuela, *op.cit*, p.71-72.

³⁶ Fernández Macgregor, *op.cit*, p. 11.

³⁷ Valenzuela, *op.cit*; p. 72.

una Francia que salía de la revolución de 1830, inaugurando el reinado del Rey burgués, Luis Felipe. En aquella capital se agitaban entonces las más avanzadas ideas políticas, religiosas y sociales, y las más encendidas pasiones. Era la época de los románticos y del socialismo. El despierto espíritu de Mora tuvo, pues, materiales nuevos de qué alimentarse y las últimas adquisiciones, unidas a su experiencia anterior en la cosa política, maduraron su criterio.

Por otra parte, publicó en París tres tomos de *México y sus revoluciones* en 1836 y *Obras Sueltas* en 1837, esfuerzos que terminaron frustrados porque no despertaron interés allá, ni tampoco se vendieron aquí.

Su permanencia en Europa fue penosa. Su amigo Manuel Martínez del Campo le envió algunos recursos, teniendo que rifar los muebles de una de las casas del mismo Mora. Tan lamentable parecía ser la situación de Mora, que a fines de 1839, le escribió a Ignacio Valdivieso, ministro de México en España, solicitándole trabajo: “Estoy en mi último peso- le decía- y en el caso de buscar trabajo para vivir.....y si es necesario fuera lo que haría hasta por el salario que se da a un criado”³⁸

Desde luego, Valdivieso le respondió que no lo podría emplear, en virtud de que lo liga a él un sentimiento de respeto y reconocimiento a su superioridad intelectual. En repetidas ocasiones, los amigos y partidarios de Mora lo invitaban a regresar a la patria. Un colega suyo, Luis Gordo, cuya instrucción sólida y profunda había sido elogiada por el propio reformador, le escribía: “La situación en que Ud. se halla no puede ser indiferente a ningún mexicano, y mucho menos a sus amigos. En consecuencia cuente Ud. con que me ocuparé con el mayor empeño en procurarle su regreso, solicitando al gobierno las garantías justas y necesarias al efecto”³⁹

En el mes de julio de 1840, José Ma. Gutiérrez de Estrada le comunica que ha hablado con Couto y Fagoaga acerca de la conveniencia y oportunidad para concertar su regreso. Por su parte, Gómez Farías constantemente conminaba a Mora para que retornara y se reintegrara a la vida política del país. “Ojalá—le escribe en una carta fechada el 24 de julio de 1845— mi amado Dr. viera yo a Ud. aquí empleando a favor de la libertad, del progreso y de las

³⁸ Genaro García, *op. cit.*; p.534.

³⁹ *Ibidem*, p. 538.

instituciones federales, su patriotismo puro, su experiencia y sus luces ¡pero acaso no está lejos el día en que vuelva Ud. con honor!⁴⁰

Pese a todo, Mora nunca pudo, o no quiso, regresar al país; la guerra contra Estados Unidos fue factor determinante para esto. Volvían los tiempos de desconcierto y anarquía.

Después de diez años de luchar con la miseria y la enfermedad, el gobierno mexicano recurrió, por fin, a las luces y talento del Dr. Mora. En 1846, estando en la ciudad de París, se le comisionó para informar sobre asuntos europeos. Luego se le designó Ministro plenipotenciario de México ante su majestad británica. Se conserva la carta (30 de diciembre de 1846) donde Valentín Gómez Farías le informa a Mora sobre su nuevo cargo. En esta carta le hace saber Gómez Farías, a Mora, que después de vencer la oposición de los pedracistas, fue nombrado ministro plenipotenciario cerca de su majestad británica; dicho esto le recomienda que trabaje “por restablecer el honor del país y por inspirar confianza a los tenedores de bonos”.⁴¹

En su papel de ministro, Mora hizo lo posible por estrechar cada vez más las relaciones entre México e Inglaterra, única potencia exenta de trastornos y que tiene así el poder como la voluntad de ayudar al país. Según Mora, México debía permanecer alerta contra los Estados Unidos, de donde tenía que temerlo todo. Mora caviló sobre la manera de amortiguar los ataques de los Estados Unidos. Así, señala Hale, que nuestro autor trabajó en forma asidua “:...para meter a la Gran Bretaña en el conflicto. Intentó primero vender a Inglaterra una parte del territorio, que colocaría un amortiguador entre los Estados Unidos y México. Su analogía era con el sistema de equilibrio de poder europeo, el cual había logrado mantener con éxito la existencia individual de todos los pueblos débiles contra las agresiones de los fuertes”.⁴²

La impresión que le causó a Mora la derrota de México ante los Estados Unidos fue tan honda que, al enterarse que se había firmado el tratado de Guadalupe Hidalgo, por medio del cual nuestro país perdía casi la mitad de su territorio, escribió una reflexión que una vez más comprobó su escepticismo y madurez de pensamiento: “ todo tratado de paz que se

⁴⁰ *Ibidem*, p.548.

⁴¹ Genaro García, *op.cit*; p.558.

⁴² Charles Hale, *op.cit*; p. 216.

haga entre México y los Estados Unidos de parte de esta última nación, no es sino una tregua que prepara para lo sucesivo los avances de una nueva invasióncita”. Incluso más tarde, trató de persuadir a la Gran Bretaña tan sólo para garantizar las fronteras que había impuesto este tratado de 1848 contra nuevas intervenciones norteamericanas.

Así, sus esfuerzos diplomáticos fueron vigorosos, pero tuvieron corta vida, ya que el clima poco grato de Inglaterra contribuyó a que la tuberculosis pulmonar que Mora padecía se acentuara. Aproximadamente un mes antes de morir, le escribe a Benito Gómez Farías, hijo de su inolvidable amigo, a quien nombraría ejecutor de su testamento: “El cauterio me ha hecho sufrir mucho y está ya por secar, mañana van a ponerme otro en el costado derecho; entretanto, la salud no mejora y las pocas fuerzas que me quedaban desaparecen todos los días”⁴³

Las fuerzas abandonaron a Mora; el domingo 14 de julio de 1850 en la ciudad de París, murió repentinamente el insigne reformador. Sin embargo, sus ideas no iban a ser olvidadas del todo. Va a corresponder a otra generación luchar tenazmente por la implantación de los postulados liberales que animaron a su pensamiento.

Mora nunca se casó. Sin embargo tuvo dos hijos con Eliza Hoy, de nacionalidad inglesa, y al parecer su ama de llaves. Sus hijos fueron Luis José Mora Hoy, que falleció en París en 1860, y Elie Albert Mora Hoy, que fue sepultado en la misma cripta de su hermano, en 1895.

Mas tarde fueron sepultados Mora y sus dos hijos en una cripta adquirida a perpetuidad por Doña Juana Nava, humilde y fiel sirvienta del filósofo. Finalmente, los restos de Mora fueron trasladados desde París a la Ciudad de México en junio de 1963 por gestiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y descansan en la Rotonda de los Hombres Ilustres, en el cementerio de Dolores, desde el 24 de junio del mismo año, como justo homenaje que el pueblo tributa a uno de sus más preclaros pensadores.

En la urna de plata que guarda los restos de Mora encontramos el siguiente pensamiento del propio filósofo “Nada hay más precioso para un pueblo que su independencia”.⁴⁴

⁴³ Mora, *Obras Completas*, T 8, p. 194.

⁴⁴ Escobar Valenzuela, *op.cit*; p.78.

1.4 EL IDEÓLOGO

En este apartado, se señalarán solo algunas cuestiones de relevancia sobre el pensamiento de José María Luis Mora, que se retomarán posteriormente.

Ya se ha dicho que el proyecto de nuestros liberales estuvo fincado en torno a la aspiración de hacer de México una nación moderna que se apoyara en una burguesía progresista; pero lo que en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, era una evolución natural, en México tendría que ser la consecuencia de una revolución. Esto se debía a que la herencia dejada por España al México independiente, en sus formas sociales y sistemas políticos, en su dirección cultural y formas ideológicas, no ayudaban a la transformación que se quería para el país. La abrumadora mayoría de mexicanos estaban sujetos a las fuerzas tradicionales de hábitos y costumbres que no facilitaban el advenimiento del cambio, ni la adopción de nuevas instituciones. Pero un breve grupo de ciudadanos advierte la urgencia de luchar por esos cambios; ellos saben que éstos no se harán posibles con leyes o decretos, ni bastarán los buenos deseos para que desaparezcan los lastres legados al México libre, sino que será preciso obligar a esta nación a encauzarse por el sendero de su propia integración y sortear los riesgos y las amenazas que se implican en la ambición de los pueblos fuertes que acechan. A estas dos tendencias Mora les llama fuerzas del progreso y fuerzas del retroceso.

Para evitar disputas de palabras indefinidas, debo advertir desde luego—dice el Dr. Mora— que por marcha política de progreso entiendo aquella que tiende a efectuarse de una manera más o menos rápida la ocupación de los bienes del clero, la abolición de los privilegios de esta clase y de la milicia, la difusión de la educación pública en las clases populares, absolutamente independiente del clero, la supresión de las monacales; la absoluta libertad de las opiniones, la igualdad de los extranjeros con los naturales en los derechos civiles; y el establecimiento del jurado en las causas criminales. Por marcha de retroceso entiendo aquella en que se pretende abolir lo poquísimos que se ha hecho en los ramos que constituyen la precedente⁴⁵

Mora fue un ideólogo de la doctrina liberal que gira en torno de la idea del progreso. La lucha de la sociedad, en su anhelo de cambios, polarizó su acción alrededor del problema que se planteaba con la imposición de un sistema, fuese este federal o centralista, en torno a la abolición de fueros y en pro de la igualdad legal y la supremacía de la sociedad civil. Tanto el liberalismo democrático como el ilustrado impugnan con vigor la conservación de

⁴⁵ Mora, *Revista política*, p. IV.

los fueros, porque el primero busca la igualdad ante la ley como norma democrática fundamental, y el segundo, ve en eso una necesidad para lograr una mejor defensa del federalismo consignado por la Constitución de 1824, y para afirmar en fin, la supremacía de la sociedad civil.

El Dr. Mora se ubica en la corriente del liberalismo ilustrado, el que confía sus luchas por las libertades generalizadas en la difusión de las ideas, en el conocimiento y la cultura; no es igualitario ni aspira al sufragio universal, pero tampoco acepta una aristocracia hereditaria. Mora juzgaba que el pueblo, sin ilustración previa, dejado libremente a determinar por sí mismo su camino, tendría que escoger sin duda la conservación de las viejas formas coloniales. Se trataba de mexicanos formados por el clero que razonablemente estaban dispuestos a seguir como formas de convivencia social y política, las que coincidieran con los esquemas de educación recibida. De aquí parte la idea que complementa el proyecto de transformación liberal, de quitarle al clero el instrumento de la educación como monopolio, obligando a todos los mexicanos a recibir una educación de corte liberal.

Mora fue un liberal que se mantuvo oscilante entre Adam Smith y Jeremías Bentham. Seguro tomó de Smith sus teorías económico-políticas que constituyen el fundamento de su pensamiento liberal en el campo económico, y algunos pensamientos filosóficos del pensador de Escocia, especialmente en lo que se refiere al constante esfuerzo que debe desplegar el hombre a fin de unir la doctrina con la práctica. Y de Bentham, las bases de un utilitarismo que lo conduce, como al filósofo inglés, al desarrollo de un cauce pragmático, al punto de que su pensamiento nos parece más decididamente orientado hacia el trabajo político que a la especulación filosófica; de Betham pudo también Mora haber recibido una importante influencia jurídica, sobre todo en lo que hace a información sobre Derecho Constitucional. El autor de *Obras sueltas* refiere con frecuencia ideas que apuntan claramente su simpatía por las concepciones éticas de Bentham, en donde se sostiene la necesidad de buscar “la felicidad del mayor número”, y una visión menos nacionalista, pero más práctica, que pueda aplicarse en las acciones humanas con sentido ético.

Las circunstancia de que entre sus autores preferentes haya figurado el economista francés Robero Turgot(1721-1781), pudo haberle sugerido la idea del progreso humano universal con una especial perspectiva ideológica tomada de la ilustración. Además, es casi seguro

que Mora tomara la idea sobre la teoría del desarrollo social de sus lecturas de Turgot y Condorcet, ambos economistas franceses prerrevolucionarios, que sostenían con penetración profunda la conversión de la idea de progreso en una filosofía de la historia “en donde por acumulación de experiencia la humanidad se encauzara hacia un perfeccionamiento cada vez mayor de los sistemas sociales, que mejorarían las facultades mentales, morales y físicas de la especie”⁴⁶, como pruebas fehacientes del progreso.

Al hablar de sí mismo, Mora también señala la influencia de Montesquieu, que sostiene “la necesidad de una lucha por la razón y el progreso, contra los vicios de las instituciones retrogradadas”, que encuentra el remedio contra el absolutismo en la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, dándose los frenos y contrapesos entre esos poderes, de donde surge la doctrina del liberalismo constitucional. En efecto, era Montesquieu uno de los autores predilectos de Mora, al igual que Benjamín Franklin y aun el propio Voltaire. Por último, también hay que mencionar a Benjamín Constant, pensador liberal francés que se convierte en el defensor más caracterizado del liberalismo individualista, y cuyas reflexiones sobre la libertad de prensa de seguro estimularon el pensamiento de Mora.

⁴⁶ Sabines George, *Historia de la teoría política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1970, p. 421.

II TEORÍA DE LA HISTORIA

2.1 ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA REVISTA POLÍTICA

El volumen primero de las *Obras sueltas* que publicó Mora en París, en 1837, contiene la llamada *Revista Política*, y otros escritos vinculados con los temas que se abordan en ella, que engloba con el rubro de Crédito Público. ¿Qué contiene este volumen de las *Obras Seltas*? Una serie de trabajos de Mora, y de otros autores sobre el problema capital del siglo XIX: la desamortización de bienes de la iglesia. Como se ha dicho en este trabajo, de la desamortización dependía, en buena medida, el pago de la deuda, y la posibilidad de modificar la correlación de fuerzas entre la Iglesia y el Estado. “Justo es pues y natural ocupar los bienes del clero para que la nación pague lo que debe en circunstancias en que como en las presentes no puede hacerlo de otra manera”⁴⁷

En la advertencia preliminar de la edición realizada en París, por la librería de la Rosa, en 1837, el propio Mora señalaba que en sus *Obras Seltas* se encontraban todas sus ideas políticas y administrativas. La publicación de los distintos textos ahí contenidos se fue realizando a lo largo de lo que el autor llama “la revolución constitucional de mi patria”. Según él mismo afirma, la colección se divide en cuatro partes.

1ª . Programa de la revolución administrativa que en sentido del progreso empezó a formarse en 1830, y que se pretendió plantear desde principios de 1833 hasta fines de mayo del año siguiente de 1834: con una vista rápida sobre la marcha política que la precedió, y la que la ha sucedido hasta el presente año.

2ª . Discursos, disertaciones y otras producciones de menos monta sobre asuntos de todo género, publicadas en periódicos, diarios y semanarios.

3ª . Producciones inéditas o publicadas fuera de los periódicos.

4ª . Trabajos parlamentarios y administrativos en desempeño de los cargos que se me han hecho como funcionario público.

⁴⁷ Mora, *Revista Política*, p. 159.

Según se puede ver, en realidad, Mora se refiere a la naturaleza de los textos incluidos en los dos tomos de *Obras Sueltas*, publicadas en París en 1837.

Por otra parte, el propio Mora le da una división al conjunto de trabajos comprendido en este primer tomo de las *Obras Sueltas*, que ahora se recita. En sus propias palabras: El primer tomo comprende la primera parte de las cuatro arriba enlistadas, que se divide en seis secciones.

1^a . *Revista Política* de las diversas administraciones que ha tenido la República hasta 1837.

2^a Escritos del Obispo Abad y Queipo.

3^a Disertación sobre bienes eclesiásticos presentada al gobierno de Zacatecas.

4^a Diversos proyectos para arreglo del crédito público.

5^a Posibilidad de pagar los gastos del culto, e intereses de la deuda interior con los bienes del clero.

6^a Deuda interior y exterior de México. Hasta aquí Mora.⁴⁸

Este primer tomo, a su vez, está dividido en dos partes: *Revista Política* y Crédito Público. El primer trabajo de los seis arriba señalados es la *Revista Política*, los otros cinco, forman el conjunto de Crédito Público.

Lo que Mora llama *Revista Política*, es una evaluación de las administraciones que había tenido la República hasta el año de 1837. Este texto es de enorme interés para el estudioso del siglo XIX porque plantea con toda claridad cuál era el programa del partido del “progreso”. A juicio de Mora, la administración de Gómez Farías fue la única que trató de ponerla en operación cabalmente, lo cual le ocasionó una multitud de enemigos entre los partidarios del “retroceso”, y aún entre los mismos partidarios del “progreso”. Los datos, cifras y los juicios son muy interesantes; y una de las cosas que llamó mi atención fue la forma en que enjuicia la actitud de Gómez Farías, a quien, en cierta forma, le atribuye el fracaso de la empresa reformista, en los siguientes términos:

⁴⁸ *Ibidem*, Advertencia preliminar, p. II—III.

El señor Farías no podía hacerse ilusiones sobre lo que quería decir un anuncio semejante;(el regreso de Santa Anna); tenía el poder suficiente para apoderarse de Santa Anna y sumirlo en una fortaleza: pero le faltó la voluntad y en eso cometió una enorme y la más capital de todas las faltas. Cuando se ha emprendido y empezado un cambio social, es necesario no volver los ojos atrás hasta dejarlo completo, ni pararse en poner fuera de combate a las personas que a él se oponen, cualesquiera que sea su clase; de lo contrario se carga con la responsabilidad de los innumerables males de la tentativa que se hace sufrir aun pueblo y éstos no quedan compensados con los bienes que se esperan del éxito.⁴⁹

Desde su exilio, en París, amargado por la pobreza y la imposibilidad de regresar a su patria, le reclama a Gómez Farías las tristes consecuencias de un “principio de moral mal aplicado”. En tales términos se refiere a la decisión de Gómez Farías de no asumir el poder, a pesar de tener todo el apoyo de la nación, por el hecho de considerar tal paso “inconstitucional, y por que no se supiese en el Vicepresidente una ambición de mando que no tenía”⁵⁰ Por eso dice Mora, se “ ha hecho retroceder medio siglo a la nación, haciéndola sufrir sin provecho los males de la reforma, los de la reacción que la derribó y los que le causarán las nuevas e inevitables tentativas, que se emprendieran en lo sucesivo para lograr aquélla.”⁵¹

Por lo demás el autor expone y desarrolla cada uno de los ocho puntos en que, a su juicio se contiene el programa de principios políticos del partido del progreso:

1. Libertad absoluta de opiniones y supresión de las leyes represivas de la prensa
2. Abolición de los privilegios del clero y de la milicia
3. Supresión de las instituciones monásticas y de todas las leyes que atribuyen al clero el conocimiento de negocios civiles, como el contrato de matrimonio, etc.
4. Reconocimiento, clasificación y consolidación de la deuda pública, designación de fondos para pagar desde luego en renta, y de hipoteca para amortizar mas adelante.
5. Medidas para hacer cesar y reparar la bancarrota de la propiedad territorial, para aumentar el número de propietarios territoriales, fomentar la circulación de este

⁴⁹ Mora, *Revista Política*, p. 264-265.

⁵⁰ *Ibidem*, p.265.

⁵¹ *Ibidem*, p. 264-265.

ramo de la riqueza pública, y facilitar medios de subsistencia y adelantar a las clases indigentes sin ofender ni tocar en nada el derecho de los particulares.

6. Mejora del estado moral de las clases populares por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública, por la difusión de los medios de aprender y la inculcación de los deberes sociales, por la formación de museos, conservatorios de artes, y por la creación de establecimientos de enseñanza para la literatura clásica, de las ciencias y la moral.
7. Abolición de la pena capital para todos los delitos políticos y aquéllos que no tuviesen el carácter de un asesinato de hecho pensado. Necesidad de un poder extraordinario para la represión de los delitos políticos en las rebeliones armadas que amenazan muy de cerca la existencia de la sociedad. Uso que se hizo de semejante poder bajo la administración Farías.
8. Principios diplomáticos de la administración de 1833-34. Garantía de la integridad del territorio por la creación de colonias que tuviesen por base, el idioma, usos y costumbres mexicanos.

La Revista Política se apoya en citas de sus conciudadanos, y artículos que el mismo Mora escribió sobre algunos de los temas tratados. Aunque los asuntos se refieren a varias materias, de lo que me doy cuenta es que en el fondo de todos los argumentos lo que está a discusión son las facultades del Estado, frente a los de la Iglesia. La cuestión de la milicia, aunque es importante, queda englobada dentro del rubro de extinción de fueros en general, y unidad de jurisdicción; pero – una vez más – lo que se combate es el carácter corporativo de la Iglesia.

Por lo demás, los otros temas que aparecen en esta declaración de principios son: la deuda pública, y creación de una clase media propietaria.

2.2 ANÁLISIS Y CRÍTICA DE FUENTES

A través de la obra se puede constatar que Mora utilizó fuentes de primera mano, que respondieron a sus dudas históricas y que le ayudaron a darle información, por lo que pudo narrar los acontecimientos, qué, según él fueron más significativos en la marcha de la

historia y que debido a su sentido crítico, su buen discernimiento y capacidad de reflexión no aceptó inmediatamente como testimonios meramente verdaderos o falsos, sino que antes tuvo que analizarlos detalladamente y comprobar que realmente eran veraces y que le servían para su interpretación.

Las fuentes de las que bebió se caracterizan por ser en su mayoría, testimonios de escritores presenciales o actores de los acontecimientos, es decir, fuentes de primera mano, no preconfeccionados por otros historiadores. Los eligió así ya que consideró que eran los más sinceros y los que más se acercaban a la verdad histórica.

En su obra, pocas veces, se ven remisiones a pie de página y las que anota son de una manera muy peculiar, como por ejemplo. “Las notas que van con la inicial M son del autor de esta Revista, las que van con las iniciales S.M. son las del señor Santa María.”⁵²

El escrito que inserta Mora, en la *Revista Política*, es de una importancia incomparable, ya que considera a Santa María como una notabilidad del país. “La resolución de estas cuestiones la dará D. Miguel Santa María, hombre cuyas simpatías por el personal de los hombres de aquella época (1830-1832) raya en delirio; y cuya detestación por los de 1833 se confunde con el furor”⁵³ y dedica más o menos 10 hojas en su escrito para desacreditar la administración de Alamán. Documento que Mora aprovecha muy bien, ya que considera a dicha administración como la del “retroceso” y para demostrarlo dice que “este es el juicio que de la administración Alamán y de su programa político formó un hombre que nada era menos que enemigo del personal de las influencias de aquella época, pero que no podía desconocer las exigencias del país en orden a dejar libre, ya que no se quisiese ayudar, el curso del progreso”.⁵⁴ Mora considera este documento como imparcial y auténtico, aunque le falten a su juicio algunos asuntos que tratar que dieron origen a los pronunciamientos armados de 1832.

Pero tal cual es, no se le puede negar el carácter de un documento imparcial y auténtico, por el cual consta que la expresada administración no sólo ponía obstáculos al progreso, sino aún al status quo, y que empleaba toda la influencia que las leyes y el poder le dan al

⁵² Mora, *Revista Política*, p. 22.

⁵³ *Ibidem*, p.22.

⁵⁴ *Ibidem*, p.43.

gobierno y aun alguna extra legal para lograr el retroceso de la marcha política hasta un punto que no ha podido saberse, y que ignoraban tal vez los mismos que dieron el impulso.⁵⁵

Por otra parte, Mora utilizó fuentes periódicas que sirvieron para reforzar lo que en su opinión estaba mal en la administración de Alamán: “puede decir lo que quiera el Registro Oficial, [Periódico de la administración Alamán] pero en concepto de todo hombre que no haga uso vulgar de su cabeza, será eterna desgracia para la administración, la tenaz resistencia con que se opuso a toda idea que inspirase a estos pueblos, el espíritu fraternal, cristiano y social de la tolerancia religiosa”.⁵⁶ Asimismo hace crítica de periódicos que estaban en contra del progreso y dice: “los periódicos de la devoción del gobierno estaban todos comprometidos a no hablar de ellas, las imprentas estaban todas comprometidas a no admitir producciones ningunas que se ocupasen de discurrir de los principios que la administración tenía y rehusaba confesar.”⁵⁷

Hace Mora uso de la correspondencia que tuvo con Manuel Mier y Terán y dice al respecto:

El Dr. Mora, especialmente desde 1827, se hallaba en perfecta conformidad con Terán en orden a designios políticos y al modo de realizarlos, mantenía con este general una correspondencia, que se hacía un poco mas activa en las crisis peligrosas de la República, pero que siempre era reducida a lamentar el estado del país sin designio ni plan combinado para darle dirección. Como en las cartas de Terán se manifestaba de una manera inequívoca la desaprobación mas completa de los principios y de no pocos actos de la administración Alamán, se tenían bastantes seguridades de que la administración pública cambiaría igualmente bajo su dirección⁵⁸

Anota también Mora acerca de dicha correspondencia: “Los siguientes párrafos de cartas escritas a Mora por el general Terán prueban la verdad de cuanto va dicho. En ellas van notadas con letra cursiva algunas expresiones para llamar la atención del lector”.⁵⁹

Además maneja Mora datos estadísticos acerca del presupuesto del clero francés y hace un análisis comparativo con el del clero en México, datos que son por demás interesantes y

⁵⁵ *Ibidem*, p.43-44.

⁵⁶ *Ibidem*, p.26.

⁵⁷ *ibidem*, p. 48.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 58-59.

⁵⁹ *Ibidem*.

que muestran el interés de Mora por demostrar como el clero mexicano hacía mal uso de sus recursos. “La riqueza del clero mexicano como todos los ramos estadísticos del país, es todavía un arcano para el público; cuantas apreciaciones se han hecho de ella han sido y son necesariamente incompletas. Sin embargo el estado que va en este tomo (pag. 72 y 73) aunque falto y diminuto, da por lo que en el consta, alguna idea de lo que ellas podrán ser”⁶⁰

Cabe hacer notar en esta parte que Mora hace referencia de sus *Obras sueltas* en este tema, también hace remisiones a su obra *México y sus revoluciones*, es decir cita constantemente sus escritos anteriores, para reforzar el tema tratado.

Acerca de la deuda pública, podemos observar un trabajo arduo de Mora, que demuestra el interés de su investigación, además de poseer algunos datos en sus manos que facilitaron su labor. “Los datos para resolver estas cuestiones de una manera positiva y numérica, se empezaron a buscar desde entonces, muchos de ellos existían en poder del Dr. Mora, otros se recogieron en diversas oficinas; pero para combinarlos, se necesitaba el tiempo con que no se pudo contar: hoy esta combinación esta hecha, y con ellos se procede a dar la resolución de las cuestiones indicadas.”⁶¹

Otras fuentes en las que se basó fueron: las tablas estadísticas que maneja acerca de la deuda pública, los cálculos del valor de los capitales que se hallan en giro o son conocidos en la República, los gastos anuales de la administración pública y demás improductivos en el país. Lo que demuestra con estas tablas estadísticas es lo siguiente: “Se ve pues de este resumen que México ha contraído y sigue contrayendo una deuda enorme, por la milicia privilegiada, y para la milicia privilegiada; y que esta deuda no puede ser amortizada ni pagados sus intereses haciendo uso de los medios ordinarios; por que todos los ramos de la riqueza pública se hallan en bancarrota.”⁶² Se puede notar que Mora tacha de culpable tanto a la milicia como al clero del estado de las cosas en la República, es parte esencial como ya lo dije de esta obra, el tratar esta lucha de poderes y a la que le dedica la mayor parte de su escrito.

⁶⁰ *Ibidem*, p.112.

⁶¹ *Ibidem*, p.156.

⁶² *Ibidem*, p. 186.

Finalmente, otras fuentes que toma en relación con la abolición de la pena capital para todos los delitos políticos, y aquellos que no tuviesen el carácter de un asesinato de hecho pensado se encuentran en *El Indicador de la Federación Mexicana*, y que va insertado en esta obra, además de decretos que se expidieron en la administración de 1833.

2.3 EL CONCEPTO DE HISTORIA

En este capítulo, el objetivo primordial es mostrar al lector, un somero análisis historiográfico de la obra *Revista Política de las diversas administraciones que ha tenido la república hasta 1837*, a través del estudio de los aspectos fundamentales de la teoría de la historia como lo son: los objetivos de la obra; definición y utilidad de la historia, los hechos históricos, el sujeto de la historia y, finalmente la objetividad y verdad en la historia.

En este apartado se indagan y algunas veces se infieren aspectos de la teoría de la historia presentes a lo largo del libro mencionado, que están parcialmente planteadas en ciertas interrogantes que el autor busca resolver y explicar, investigando todos aquellos hechos y causas que llevaron a Mora a escribir específicamente su *Revista Política*, en la cual el autor deja ver claramente su tendencia política y que gracias a esto se puede realizar el análisis historiográfico.

En la obra que sirve a este análisis –que en adelante llamare *Revista Política*--, Mora nos dice que entiende por historia aquella relación de personas y cosas que no volverá a presentarse y es necesario que la posteridad las conozca, pero desde el punto de vista en que Mora las vio, haciendo especial hincapié a su participación en la administración del 1833 en el gobierno de Gómez Farías. Y nos dice:

La administración de 1833 a 1834 pertenece ya a la historia; el conjunto de aquella época en hombres y cosas, no volverá a presentarse sobre la escena; es pues necesario que la posteridad la conozca, y este resultado ciertamente no se obtendrá, por la pintura que de ella ha hecho en tres años consecutivos los hombres del retroceso, que nadie puede desconocer, son partes muy interesadas en su descrédito..⁶³

⁶³ Mora, *Revista Política*, p. III.

Hay que tomar en cuenta que cuando Mora escribe su *Revista* ya se encuentra exiliado en París (1837), por esa razón habla del descrédito que en tres años han hecho los hombres del retroceso de la administración en la que le tocó participar. Y es justamente esto lo que hace que Mora se decida por escribir una obra en la cual hable acerca de las administraciones que ha tenido la República, desde que inicia su vida independiente hasta 1834, año en que Mora termina su vida política en México y se autoexilia, para nunca más regresar.

El partido que Mora defiende es el del progreso y nos dice al respecto:

“Mora ha adoptado el partido del progreso, tal como va expuesto en esta Revista, desde que pudo pensar, y la elección de sus conciudadanos lo puso en el caso de obrar; nada retracta ni desconoce de cuanto ha hecho y dicho en sentido de estos principios, por la única pero eficacísima razón de que hasta hoy (27 de marzo de 1837) no encuentra motivo para hacerlo, y también porque no es decente ni moral abandonar una causa cuando se halla perseguida”.⁶⁴

Mora pretende desde un punto de vista partidista defender su posición. Es un derecho que él cree tener al expresar sus opiniones, críticas, y comentarios, que se aproximen a la verdad ya que él conoce los pormenores de la administración y sabía perfectamente lo que se deseaba y los medios que se tenían para lograrlo. “La justicia exige que se oiga a todos para formar un juicio si no exacto, que a lo menos se aproxime a la verdad, y aunque yo no esté en todos los pormenores de la administración de aquella época, conozco perfectamente lo que se deseaba y los medios por los cuales se pretendía lograrlo”.⁶⁵

La historia que Mora trata de retratar, en mi opinión, es subjetiva ya que toma partido político al relatar los hechos, y sus sentimientos se ven mezclados en su escrito. Emite juicios de valor y nos dice que esta obra es el conjunto de sus ideas políticas y administrativas, que defendió hasta la muerte.

La interpretación de la historia que Mora presenta “está ligada a juicios valorativos, y la causalidad está vinculada a la interpretación.”⁶⁶

Mora considera que es necesario trasladar al papel todas estas impresiones, tal como el escritor las ha sentido y le parece haber visto, aunque éste se encuentre condicionado por

⁶⁴ *Ibidem*, p.294.

⁶⁵ *Ibidem*, p. III.

⁶⁶ Carr, Edward Hallett, *¿Que es la historia?*, Barcelona, Seix Barral, 1978, 8ª Ed, p. 52.

los intereses de su partido. Que para el caso de Mora es el partido del progreso. “De ahí que el conocimiento histórico esté condicionado por el factor subjetivo y que no existe la imparcialidad”.⁶⁷

Mora parte de la idea de una historia contemporánea, es decir de su época, lo que nos permite conjeturar que en su obra realizó un análisis de un periodo de la historia mexicana exclusivamente para justificar sus ideas liberales. En este sentido se sugiere la idea de una interpretación histórica socialmente determinada, de ahí la importancia que tiene el conocer el contexto histórico en el cual se desarrolló el autor que estamos analizando, pues como Carr afirma: “...no puede comprenderse o apreciarse la obra de un historiador sin captar la posición desde la que él la aborda, dicha posición tiene a su vez raíces en una base social e histórica.”⁶⁸ Así podemos conjeturar que Mora sólo realizó un estudio del pasado para poder justificar las acciones que los liberales llevaron a cabo en su lucha contra el despotismo que, según él, eran necesarias para su presente.

Por otro lado, esta impresión de cosas y de personas también se ve influenciada por el contexto del que se rodea y obviamente influye en el concepto que el historiador tiene acerca de la historia. Pero esta relación de impresiones ya ha sufrido una refracción en la mente del historiador, es el resultado del efecto o impresión que causan los acontecimientos sobre la mente de éste, nos dice Carr: “Ante todo, los hechos de la historia nunca nos llegan en estado “puro”, ya que ni existen, ni pueden existir en una forma pura: siempre hay una refracción al pasar por la mente de quien los recoge”.⁶⁹ De ahí que no se pueda exigir imparcialidad en un sentido estricto del término, ya que el sujeto o persona que está historiando desempeña en el conocimiento histórico un papel activo y la objetividad de este conocimiento siempre contiene una dosis de subjetividad debido a la influencia que sobre él tiene el contexto en el que se desarrolló y sus principios ideológicos. Mora dice al respecto: “pretender o exigir imparcialidad de un escritor contemporáneo es la mayor extravagancia, nadie que se halle en semejantes circunstancias puede contar con esta prenda tan apreciable como difícil de obtener”.⁷⁰

⁶⁷ Jiménez Noriega Carmen, *El significado de la Independencia de México según José María Luis Mora, Análisis historiográfico de México y sus revoluciones*, México, 1998, p. 57.

⁶⁸ Carr, *op.cit*; p. 144.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 30.

⁷⁰ Mora, *México y sus revoluciones*, p. 7.

Mora ve la imparcialidad en la historia quizá sólo como una tentativa de sinceridad de parte del historiador al relatar los acontecimientos. Al concluir su análisis de las diversas administraciones que ha tenido la República, Mora expresa “hemos terminado la oposición de los principios que formaron el programa de la administración Farías, y hemos expuesto con candor, buena fe y sinceridad la aplicación buena o mala, errada o acertada que se hizo de ellos, posible y fácil es que hayamos padecido muchas, pocas o algunas equivocaciones, pero todo ha pasado a nuestra vista.”⁷¹

En síntesis Mora al plasmar sus ideas en su obra estuvo condicionado socialmente por su ideología, contexto, principios o simplemente por sus intereses de partido, de ahí que el conocimiento histórico esté condicionado por el factor subjetivo y que no exista la imparcialidad, mucho menos cuando el historiador se encuentra al calor de los acontecimientos.

2.4 UTILIDAD DE LA HISTORIA

La historia para Mora sirve para glorificar el partido al que pertenece y la administración en la que ha participado al lado de Gómez Farías. Así, como, sirve la historia para glorificar también sirve para condenar a las administraciones que ha tenido la república: “Esta sensación de su malestar determinó una reacción en que la administración se cubrió de sangre, y de la cual no pudo triunfar sino al cabo de un año, por actos que no dejaron muy bien sentada su reputación en la historia.”⁷² La historia para Mora sirve para enjuiciar, es un tribunal de justicia, condena las administraciones que no se han alineado con el partido del progreso, en especial la de Lucas Alamán. Hay una tendencia clara en su obra a despreciar todo lo que no indique progreso.

Hace Mora una revisión de las administraciones, que ha tenido México, y habla de una manera muy somera de las mayoría de ellas, algo que llama la atención es que pone de ejemplo a la administración en la que participa Lucas Alamán, esto con el fin de desacreditar todas las acciones que se llevaron a cabo en ella. Y dice: “la empresada administración no sólo ponía obstáculos al progreso, sino aun al statu quo, y que empleaba

⁷¹ Mora, *Revista Política*, p, 262.

⁷² *Ibidem*, p. 44.

toda la influencia que las leyes y el poder dan al gobierno y aun alguna extra legal para lograr el retroceso de la marcha política hasta un punto que no ha podido saberse, y que ignoraban tal vez los mismos que dieron el impulso.”⁷³ Explica Mora más adelante, que para apresurar la marcha del retroceso el gobierno se valió de dos clases privilegiadas: el Clero y la Milicia “Entretanto la administración no perdía tiempo en apresurar la marcha retrograda, y era poderosa y eficazmente auxiliada por el Clero y la Milicia, todas las medidas que se tomaban tenían una tendencia bien marcada a consolidar el poder de estas dos clases y a reponerlas en las perdidas que habían sufrido los años anteriores.”⁷⁴ Estas son algunas de las opiniones de Mora que aparecen en la *Revista* y que sirven para desacreditar todo lo que indique retroceso.

Y a la administración a la que le dedica mayor atención y prioridad es a la de 1833-1834, en la que junto al vicepresidente Valentín Gómez Farías, le toca participar de una manera muy directa, mientras el presidente Santa Anna se retiraba a su hacienda a descansar.

“Cuanto se ha intentado, comenzado o concluido en la administración de 1833 a 1834 ha sido obra de convicciones intimas y profundas de las necesidades del país, y de un plan arreglado para satisfacerlas en todas sus partes.”⁷⁵ Era una realidad, como lo es hoy, que el país se encontraba en una situación bastante difícil y Mora junto con Farías, sentían la necesidad de remediar la situación, aunque esto implicara ir contra corriente. Mora junto con Farías, tenían la solución de los problemas que enfrentaba la República, eran hombres de principios y estos principios “son los que constituyen en México el símbolo político de todos los hombres que profesan el progreso.”⁷⁶ Una administración en la que se hablaba poco, pero se procuraba hacer mucho, todas las cosas no se hacían sin pensarse ni al acaso. “Las cosas en 1833 no se hacían al acaso y sin pensarse, para todo se establecían principios mas o menos acertados, y se obraba con mas o menos exactitud en consecuencia de ellos y sin perderlos de vista.”⁷⁷ Y más adelante nos dice: “Pensar y hacer en la administración Farías eran cosas que se sucedían la una inmediatamente a la otra.”⁷⁸

⁷³ *Ibidem*, p, 44.

⁷⁴ *Ibidem*, p, 45.

⁷⁵ *Ibidem*, p, 91.

⁷⁶ *Ibidem*, p, 92.

⁷⁷ *Ibidem*, p, 256.

⁷⁸ *ibidem*, p, 258.

Estas son algunas de las justificaciones que Mora utiliza para ensalzar su obra política y su partido.

2.5 POR QUÉ ESCRIBE

El profesor Julio César Morán escribe en su *Ideario Político Constitucional del Dr. Mora*, que la historia para Mora es “la lucha entre el despotismo y la libertad individual, conceptos estos que se identifican con las ideas de retroceso y progreso.”⁷⁹

Este concepto viene a definir perfectamente lo que Mora expone en su *Revista Política*, una lucha entre una clase privilegiada, sólo que de diferentes partidos, el progreso y el retroceso. Una lucha que está claramente explicada en la obra de Mora y en la cual se nota un furor por querer establecer principios progresistas. “Se ha explicado ya que la nación desde antes de la Independencia se haya dividida en dos grandes partidos, que, por razón de sus convicciones, deseos y tendencias políticas, se denominan de progreso y retroceso, se ha explicado igualmente que los hombres de cada uno de estos partidos se han hecho la guerra entre sí no pocas veces por motivos personales que han prevalecido sobre las ideas políticas.”⁸⁰ En este contexto, se observa que Mora defiende a los integrantes de su clase, en esta *Revista Política*, no se ve reflejada su preocupación por las “masas” como él las llama. Hay un interés netamente de clase.

Mora escribe porque a través de esa lucha de partidos, pretende desacreditar al partido del retroceso y ensalzar al partido del progreso al cual él pertenece y juzga a los hombres que se hacen a uno u otro, “De este orden o mejor dicho de este desarreglo de cosas resultó que cada una de las masas contendientes, se agrupasen alrededor del hombre cuyas ideas presumía estar en armonía con los deseos que momentáneamente la ocupaban.”⁸¹

Existe un deseo fuerte en Mora de que las cosas cambien, aunque está conciente de que estos cambios pueden durar poco, “¡inconsecuencias del espíritu de partido, abuso de las

⁷⁹ Morán, Álvarez, Julio César, “El ideario político constitucional del doctor José María Luis Mora” en *Derechos del pueblo mexicano*, México a través de sus constituciones, tomo II, México, Cámara de Diputados-Miguel Ángel Porrúa, 1985, p, 369.

⁸⁰ Mora, *Revista Política*, p, 87.

⁸¹ *Ibidem*.

voces, excesos de poder, de que hará justicia otra generación más remota, y que se hacen pesar sobre la presente de una manera intolerable!”⁸²

Otro de los objetivos que persigue Mora al escribir esta obra es dar la solución para curar los males que aquejan a la República, a través de los proyectos de reforma que él y otros intelectuales van a poner en marcha, “ésta ha sido la primera vez que en la República se trató seriamente de arrancar de raíz el origen de sus males, de curar con empeño sus heridas, y de sentar las bases de la prosperidad pública de un modo sólido y duradero.”⁸³

“La administración del Sr. Farías más inteligente y menos espantadiza que las que le precedieron, se resolvió a examinar el negocio a fondo, y poner en claro el origen del mal para procurar en seguida sus remedios.”⁸⁴

Pero, ¿Cuáles eran los males que aquejaban a la República?, en la obra que Mora escribe, las dos clases sociales que más daño han hecho en el transcurso de la naciente República, han sido el Clero y la Milicia, era necesario entonces, “abolir los privilegios del clero y la milicia, era entonces como es hoy una necesidad real, ejecutiva y urgente.”⁸⁵ Porque ejercen una influencia fuerte sobre sus miembros, entonces es necesario:

“que todo hombre deba ser libre de toda violencia en el ejercicio de su razón para examinar los objetos y formar juicio de ellos, que pueda explicar este juicio sin temor de ser molestado, y que pueda obrar con arreglo a el en todo aquello que no ofenda el interés del tercero, ni turbe el orden público; son otros tantos principios de derecho social y de sistema representativo de muy difícil combinación con el espíritu de cuerpo. Los cuerpos ejercen una especie de tiranía mental sobre sus miembros.”⁸⁶

Esta tiranía, hace ilusoria la libertad civil y la independencia personal que a sus miembros corresponde como ciudadanos

“Los cuerpos como llama Mora al clero y al ejército tienden a acumular riqueza y queda claro que en esa época la única forma de pagar la deuda pública, era quitarle propiedades a

⁸² *Ibidem*, p, 158.

⁸³ Mora, *Revista Política*, p, 88.

⁸⁴ *Ibidem*, p, 141.

⁸⁵ *Ibidem*, p, 95.

⁸⁶ *Ibidem*, p, 99.

estos cuerpos. Y nos dice: “los cuerpos por sí mismos tienden a emanciparse, a subsistir y a llenar su objeto; para todo les es necesario la acumulación de bienes.”⁸⁷

La administración de 1833 tuvo como objetivo destruir el poder de estos cuerpos políticos. En cuanto a la milicia, Mora explica “la milicia bien sea que ataque al gobierno, bien parezca que lo defiende, es y se considera a sí misma como un cuerpo independiente, que no vive en la sociedad sino para dominarla y hacerla cambiar de formas administrativas y principios políticos”⁸⁸

“Sin embargo la marcha de la administración habría sido mucho más lenta si las clases privilegiadas Clero y Milicia, excesivamente confiadas, no se hubieran adelantado a declararle la guerra proclamando el absolutismo puro.”⁸⁹ Mora se declara a sí mismo, como una persona con convicciones sinceras de progreso y hacía todo lo posible por accionar de acuerdo con sus principios.

“Mora era uno de los que con mas empeño procuraba convencer la indeclinable necesidad en que las circunstancias ponían a la administración de arrancar de raíz el poder a esos cuerpos privilegiados rivales de la autoridad pública y sus declarados enemigos.”⁹⁰ En su Revista, Mora da soluciones para que estos cuerpos puedan coexistir con la sociedad, y dice, que la única forma en que el clero puede hacerlo, es realizar solamente una labor espiritual y también aclara que la administración de 1833 no se rehusaba a la existencia de corporaciones, lo que no se quería era que hubiera clases privilegiadas.

“El principio y regla de conducta que se propusieron los hombres públicos de aquella época en orden al clero fue reducirlo a su simple misión espiritual.”⁹¹

“La administración de 1833 no rehusaba la existencia ni la cooperación de cuerpos políticos civiles, lejos de eso creó muchos que aun no han podido acabar de destruir la reacción militar y sacerdotal. Lo que no se quería era, que hubiera clases ni cuerpos privilegiados.”⁹²

Sin la existencia de estos cuerpos, se logrará en opinión de Mora, un sistema representativo, una unidad nacional.

⁸⁷ *Ibidem*, p, 103.

⁸⁸ Mora, *Revista Política*, p, 117.

⁸⁹ *Ibidem*, p, 121.

⁹⁰ *Ibidem*, p, 123.

⁹¹ *Ibidem*, p, 127.

⁹² *Ibidem*, p, 135.

Después de hacer todo un descrédito de estas dos clases se justifica diciendo “Dígase ahora, que no tenía razón la administración Farías y los hombres de 1833, para aplicar todos sus esfuerzos a fin de que desapareciesen de la escena política estas dos clases privilegiadas.”⁹³

2.6 PARA QUIÉN ESCRIBE

Pretende Mora presentar el total de sus ideas políticas y administrativas que se vieron culminadas finalmente con su participación en la administración de Gómez Farías y que van dirigidas al pueblo de México. El pueblo para Mora es la clase burguesa, aquélla que es letrada y que entiende de los acontecimientos que él relata. Es decir, que su obra va dirigida a un selecto grupo de intelectuales de la época. La *Revista Política* es parte del tomo I de *La Obras sueltas* que se publican en París, en una advertencia preliminar escribe el por qué de este escrito y dice:

La *Obras Seltas* que se publican en esta colección, no tienen otro objeto por mi parte, que presentar al pueblo mexicano el total de mis ideas políticas y administrativas. Ellas son la historia de mis pensamientos, de mis deseos, y de mis principios de conducta, y se reimprimen tales como se publicaron en los periodos diversos que corresponden a la revolución constitucional de mi patria⁹⁴

Va dirigida a los liberales de la época, que pertenecían al partido del progreso, que después del regreso de Santa Anna en 1834, van a tomar distintos cargos, y pronto Mora se da cuenta de que su empresa no podrá seguirse poniéndose en práctica, ya que se va a instalar en la República el centralismo “Así pues se caminaba, o mejor dicho, se retrogradaba al azar, y bajo el nombre fastidioso de centralismo que a fuerza de repetirse sin definirlo llegó a ser sinónimo de arbitrario”⁹⁵

Incluso hombres que habían participado con Mora en la administración de 1833, desacreditaron posteriormente lo hecho y dicho en ella. Esto provocó en Mora una fuerte desilusión.

⁹³ *Ibidem*, p, 187.

⁹⁴ *Ibidem*, p, I.

⁹⁵ *Ibidem*, p, 283.

“La administración Farías, como era necesario e inevitable, se hizo una multitud de enemigos, no sólo entre los del partido del retroceso, sino aun entre los hombres mismos del progreso, que sin intentarlo provocaron la reacción que dio en tierra con todo cuanto se había hecho. Aún no acababa la revolución de los fueros cuando ya se iniciaba la oposición a la administración Farías.”⁹⁶ Tenía claro Mora que solo hombres letrados, intelectuales o notabilidades del país podían entender y continuar su obra, sobre todo si abrazaban la causa del progreso. Personas que supieran hasta dónde era capaz de llegar la influencia de Santa Anna. Pero, desgraciadamente las cosas no sucedieron así, es decir, ninguna de estas notabilidades se atrevió a volver a poner en marcha algunas de la reformas iniciadas por Mora, va a ser hasta veinte años después que estas reformas se van a ver cristalizadas en el gobierno de Benito Juárez. Concluye Mora su análisis de la diversas administraciones que ha tenido la República, con las siguientes palabras:

“Entretanto la República que había mantenido su integridad y permanecía en paz con todo el mundo, bajo el sistema federal, ha sido desmembrada bajo el régimen central y se halla expuesta a las hostilidades de tres potencias que no acabaran con ella, merced a solo las defensas que le ha dado la naturaleza; pero que le causaran males que la harán retrogradar al siglo de la conquista *Actum est de Republica*, nosotros no podemos aun saber los males que lloverán aun todavía sobre nuestra patria, no los designios de la Providencia, a la cual hacemos fervientes votos por ella”⁹⁷

2.7 EL HECHO HISTÓRICO

Puesto que las divergencias entre los historiadores surgen al momento de interpretar los hechos, tenemos que definir que es un hecho histórico y cuáles para Mora son los más importantes. Por principio de cuentas podríamos decir que un hecho no puede ser considerado como tal para todos los historiadores.

Es imposible afirmar, como lo dice Adam Schaff, que “el hecho histórico es un pequeño cubo que siempre conserva la misma forma, idéntica para todo el mundo, y que con gran

⁹⁶ *Ibidem*, p, 262.

⁹⁷ *Ibidem*, p, 291-291.

cantidad de estos cubos se pueden construir diversos mosaicos de acuerdo con el modo como se disponga.”⁹⁸

¿Qué es un hecho histórico?. Antes de dar la definición me gustaría aclarar la diferencia entre un hecho y un hecho histórico. En principio, toda manifestación de la vida social del hombre puede ser un hecho histórico, puede ser, aunque necesariamente no lo sea. Dice Schaff: “Establezcamos pues, una distinción muy clara entre el acontecimiento que sucedió en el pasado (y que podemos llamar un ‘hecho’, puesto que se ha producido realmente) y el hecho histórico, o sea el acontecimiento que debido a su importancia para el proceso histórico se ha convertido (o puede convertirse) en objeto de la ciencia de la historia.”⁹⁹

Para Mora, los hechos históricos son todos aquellos que han causado impresión en la conciencia del historiador, los que han sufrido la acción de la refracción mental y de las determinaciones particulares propias del individuo, el que pertenece a un grupo o clase social al que representa o simplemente que es afectado de un modo o de otro por los compromisos de partido o por sus principios ideológicos.

Para Mora los hechos repetidos van a condenar al pueblos de México, sobre todo en las acciones que sus gobernantes repiten, por años y años no ha habido una interrupción de las cosas, hasta la administración de 1833, en que las cosas se hacían pensando y no dejándolas para después. Se hablaba poco, pero se hacía mucho. “Lo absurdo de semejantes vinculaciones solo puede escapar a la falta de reflexión y al hábito que contraen los pueblos de reconocer como un derecho el resultado del hechos repetidos aunque estos no reposen sobre un principio justo y racional.”¹⁰⁰ Y nos dice más adelante, acerca de estos hechos repetidos:

De estos hechos repetidos, el gobierno no ha podido controlar a las clases que mas daño han hecho al país y el resultado ha sido: “ De estos errores erigidos en principio, de la falsa aplicación que se ha hecho de ellos, y de los hechos mal apreciados en las revoluciones del país en orden al influjo ejercido sobre ellos por la fuerza militar, ha resultado que los gobiernos no han creído poderse pasar de esta clase privilegiada; y como por otra parte no han podido someterla, han quedado enteramente a su dirección.”¹⁰¹

⁹⁸ Adam Schaff, *Historia y Verdad*, México, Grijalbo, S.A. 1974, p. 245.

⁹⁹ *Ibidem*, p, 251.

¹⁰⁰ Mora, *Revista Política*, p, 119-120.

¹⁰¹ *Ibidem*, p, 120.

El hecho histórico, como menciona Schaff, es el resultado del factor subjetivo del historiador, cayendo de esta manera en procesos de selección de los acontecimientos que son más significativos para el que va a historiar tal como lo hace nuestro autor y que resulta de la impresión que le causan éstos:

¿Quién decide pues la importancia histórica que se debe atribuir a los hechos?. Evidentemente el hombre que estudia el proceso histórico: historiador. Pero este acto nunca es la expresión de la arbitrariedad individual, del puro subjetivismo y de la buena voluntad del individuo. Porque nuestro autor es un producto social, ha sido formado también en el espíritu de una teoría de la que es a la vez su exponente. La selección de los hechos está pues en función del contexto histórico del historiador, de la teoría que él aplica que, al mismo tiempo, es un hecho social. Y es precisamente en este sentido que la teoría precede a los hechos....por último, porque está socialmente condicionado por los intereses de su época, los de la clase a que pertenece, etc. Sin embargo, a pesar de este correctivo social importante, el historiador introduce indiscutiblemente el factor subjetivo en el conocimiento histórico.¹⁰²

La interpretación que hace el historiador de los hechos, es pues, la que los eleva de hechos ordinarios al rango de hechos históricos. De esta manera, Mora elevó los hechos políticos a la categoría de hechos históricos considerándolos los más importantes para su análisis histórico y como los hechos-base para la creación de otros como lo son los hechos económicos, sociales, culturales, etc. En este punto es importante preguntar ¿por qué fue tan importante para Mora su participación en la administración del 33? Esta importancia radica en el contexto en el que se desenvuelve y la relación que tiene con otros acontecimientos, además de las consecuencias, sino a corto, si a largo plazo que tuvo su participación en la administración de 1833. En este caso la administración en la cual participa nuestro personaje va a realizar reformas de tipo liberal encaminadas hacia el progreso y esto constituye la base de lo que más adelante Juárez cristalizará como sus leyes de Reforma.”Los actores mismos y promotores de cuanto se hizo, entre los cuales figura en primera línea el general Mejía, nos han dado las noticias mas precisas, puntuales y

¹⁰² Schaff, Adam, *op.cit*; p, 284-285.

circunstanciales, y todas han estado de acuerdo con la relación de los hechos, tale como van expuestos en esta revista.”¹⁰³

Ha habido en el transcurso de la historia numerosas administraciones, pero ¿Cuál es la distinción de la administración del 33? Y ¿Cuál es la razón por la que ha pasado a la historia y ha sido reconocida por diversas autoridades? “Lo que importa es el contexto en que se inserta el acontecimiento, sus nexos con una totalidad y con el sistema de referencia con que se relaciona.”¹⁰⁴ La importancia radica en que en estas reformas que se ponen en práctica en esta administración, se encuentra el naciente liberalismo el cual va a defender Mora con todos losrazonamientos posibles.

Así, como resultado de la impresión que causan los acontecimientos en la mente del historiador, se da un proceso de selección en donde se interpretan los hechos que para él son significativos atendiendo a sus principios y a su ideología, es decir, los acontecimientos pasan por un proceso de valoración, por ello se interpreta que la historia para Mora, es quizá selectiva atendiendo a la relevancia de ciertos acontecimientos que son significativos para el que está historiando.

Nos dice Mora:

Bien persuadidos de estas verdades, hemos procurado ajustar nuestra relación a la verdad de los hechos tal como nos parece haberlos visto y a la influencia de sus causas tal como las hemos entendido, procurando que cada uno resulte responsable de sus acciones en bien o mal. No por lo que de él se escribe, sino por lo que ellas sean en si mismas o por el juicio que el lector forme con arreglo a sus principios políticos, a sus compromisos de partido o si se quiere a sus simpatías o antipatía personales; así daremos a cada uno lo que a nuestro juicio le pertenece, *suum cuique*¹⁰⁵

2.8 SUJETO DE LA HISTORIA

Mora parte de la idea de que el sujeto de la historia siempre está relacionado con los hechos históricos, en esta obra, quienes hacen a la historia son las instituciones y los grandes personajes que dirigen a una nación. Y nos dice: “Ahora bien, un pueblo en que tal sucede por la obstinación de sus directores, acabará necesariamente o por arruinarse, o por una

¹⁰³ Mora, *Revista Política*, p ,262.

¹⁰⁴ *Schaff Adam, op.cit;* p. 252.

¹⁰⁵ Mora, *México y sus revoluciones*, p. 7.

crisis que traiga una revolución sangrienta en que perezcan, como en Francia, vencedores y vencidos, y prepare para la generación venidera los beneficios de una regeneración completa.”¹⁰⁶ Mora como teórico anticlerical e integrante del partido de la reforma social y con una visión utilitaria del progreso social, consideró que la mayoría de los males del país tenían su causa en los privilegios concedidos por la ley al ejército y a la iglesia, por lo que debían ser suprimidos.

Este “espíritu de cuerpo” estaría integrado por dos instituciones a las que Mora les dedica mayor atención en su obra: El Clero y La Milicia. El “espíritu del cuerpo” es lo contrario al “espíritu nacional” que debe reinar en la sociedad. Según Mora “en el estado civil de la antigua España había una tendencia marcada a crear corporaciones, a acumular sobre ellas privilegios y exenciones del fuero común”¹⁰⁷

Las corporaciones sobre las que recaen privilegios y fueros, son fundamentalmente el clero y la milicia. Los intereses de los cuerpos, según Mora, se contraponen al interés del espíritu nacional e impiden la Independencia y la libertad personal, el orden judicial y gubernativo, la riqueza y la prosperidad nacional y la tranquilidad pública, en pocas palabras: el progreso.

Durante el régimen colonial estaba ausente el sentido de lo nacional. Por eso dice Mora que “si la Independencia se hubiera efectuado hace cuarenta años, un hombre nacido o radicado en el territorio se habría considerado solo y aislado en el mundo si no contaba sino con él.”¹⁰⁸ Estaba tan arraigado el espíritu de cuerpo, observa Mora, que hablarle a un hombre sobre los intereses nacionales “habría sido hablarle en hebreo”¹⁰⁹

Por otra parte, el espíritu de cuerpo convierte a la sociedad en un instrumento al servicio de intereses particulares, que bien pueden ser los intereses del clero o de la milicia; a este respecto nos dice el propio Mora: “Todo mexicano debe preguntarse diariamente a sí mismo, si el pueblo existe para el clero; o si el clero ha sido creado para satisfacer las necesidades del pueblo”¹¹⁰

¹⁰⁶ Mora, *Revista Política*, p. 185.

¹⁰⁷ Mora, *Revista Política*, p. 97.

¹⁰⁸ *Ibidem*, p.97.

¹⁰⁹ *Ibidem*.

¹¹⁰ Mora, José María Luis, *Ensayos, ideas y retratos*. Prólogo y selección de Arturo Arnaiz y Freg, México, UNAM, 1964 p. 129.

Mora observa en la sociedad mexicana, con la agudeza que lo caracteriza, la existencia de una sociedad corporativista que se opone abiertamente a la creación de una sociedad individualista. En la sociedad corporativista, ser miembro de una cofradía es más positivo que ser mexicano. Mora también observa que para realizar la reforma social que se propone es menester implantar el sistema representativo, propio de una sociedad liberal ¿pero como establecer este tipo de sistema en una sociedad corporativista?, pues “una simple ojeada sobre la Constitución, aspiraciones y tendencias de estas clases y cuerpos bastará para hacer patente la oposición en que se hallan sus principios con lo del sistema representativo y más aún con el federal”.¹¹¹

He aquí el problema con que se tropieza la empresa reformista del Dr. Mora. Ya he escrito anteriormente que, dos son los cuerpos más poderosos que impiden la marcha del progreso: el clero y la milicia. Son estos cuerpos los que lograron subsistir al régimen colonial.

Desaparecieron, es verdad –escribe Mora—los gremios, las comunidades de indios, las asociaciones privilegiadas de diversas profesiones, personas, corporaciones y oficinas; pero quedaron todavía el clero y la milicia con los fueros que gozaban, y las Universidades, los Colegios, las Cofradías y otras corporaciones que, aunque ya sin privilegios, conservan la planta de su antigua organización, de la cual son consecuencia forzosa las tendencias a destruir o desvirtuar el nuevo orden de cosas”¹¹²

Si bien es cierto que todavía quedan vestigios de otras corporaciones, el clero y la milicia se conservan intactos. Pero ¿De dónde deriva el poder del clero? “El clero – nos dice Mora – es una corporación coetánea a la fundación de la Colonia y profundamente arraigada en ella: todos los ramos de la administración pública y los actos civiles de la vida han estado y están todavía más o menos sometidos a su influencia.”¹¹³

El clero como todas las corporaciones, se contrapone a una sociedad abierta acorde con el espíritu nacional, “por su fuero—observa Mora – no reconoce más autoridades que las de su clase, únicas de quien tiene que esperar y temer.” El clero, entonces, deja al margen el orden civil, pues “por su educación sólo pueden tener para él importancia los intereses del cielo”¹¹⁴

¹¹¹ Mora, *Revista Política*, p. 105.

¹¹² *Ibidem*, p. 105.

¹¹³ *Ibidem*, p. 111.

¹¹⁴ *Ibidem*, p.105.

A los ojos de Mora, el clero es una de las corporaciones que con mayor fuerza se oponen al progreso. El clero es culpable del atraso de la industria, pues en la virtud de la intolerancia que le caracteriza, impide el establecimiento en el país, de industriales extranjeros que le darían singular impulso a la riqueza nacional. La experiencia ha demostrado, explica Mora, cómo la tolerancia y el respeto por los extranjeros ha propiciado la industria. La intolerancia religiosa ahuyenta cualquier intento por parte de naciones más ricas y civilizadas para establecer industrias y fuentes de riqueza. Cosa que no acontecía con Rusia y Estados Unidos. Por otra parte añade el mismo Mora:

“La España, nación poderosa y rica, dueña de un mundo entero y de sus riquísimos frutos, desde el siglo XVI empezó a decaer hasta el estado en que hoy la vemos, por que su clero, el más importante de Europa, y padre del de México, convirtió en un sentimiento popular el odio a los que habían nacido en otra parte y profesaban diverso culto”.¹¹⁵

Y qué decir en lo que atañe al aspecto educativo. Aquí el clero ha sido realmente pernicioso. Ocupado sólo en cimentar disputas teológicas y escolásticas “que han pasado de moda hace medio siglo y de las cuales hoy nadie se ocupa” ha olvidado la formación de hombres públicos “de que hay tanta y tan grande falta en el país”.¹¹⁶

El otro gran cuerpo que se opone al progreso es la milicia. La milicia al igual que el clero es “tan incombible con el sistema representativo como la forma federal”.¹¹⁷

El poder de este cuerpo formidable deriva “del ejercicio de la fuerza brutal en veintiséis años de guerras civiles, durante las cuales ha ejercido el imperio más absoluto”.¹¹⁸

La milicia, como el clero, es como un Estado dentro de otro Estado es un cuerpo aparte, que se opone al espíritu nacional.

La milicia ---escribe Mora----bien sea que ataque al gobierno, bien parezca que lo defiende, es y se considera a sí misma como un cuerpo independiente, que no vive en la sociedad sino para dominarla y hacerla cambiar de formas administrativas y principios políticos cuando

¹¹⁵ *Ibidem*, p. 107.

¹¹⁶ *Ibidem*, p.108.

¹¹⁷ *Ibidem*, p.115-116.

¹¹⁸ *Ibidem*, p.117.

las unas y las otras sean o se entiendan ser opuestos a los principios constitutivos de esta clase privilegiada.¹¹⁹

Así, la sociedad liberal y burguesa que pretende establecer Mora, choca –por así decirlo– con la sociedad heredada del sistema colonial, una sociedad de tipo corporativista que tiene determinados privilegios. La sociedad que admite esto debe ser negada, debe ser destruida o abolida para construir un nuevo orden, que permita la igualdad de derechos, orden en donde impere el espíritu nacionalista y se propicie el incremento de la riqueza mediante la desamortización de los bienes del clero. Para acceder al progreso, la sociedad mexicana tiene que olvidarse de su pasado colonial y poner la mira en otras sociedades que le sirvan de modelos. Los Estados Unidos presentan el ejemplo de una de esas sociedades que han podido, sin trabas, ejercitar plenamente la libertad e igualdad. Para Mora la Constitución de los Estados Unidos ha hecho que este país alcance la prosperidad de un modo firme y estable.

Por otra parte, Mora observa que el clero y la milicia representan dentro de la sociedad, grupos improductivos que dañan considerablemente la economía del país y, por ende, retrasan la marcha del progreso.

Mora considera que los bienes del clero amortizados constituyen el mayor obstáculo para la capitalización del país. En lo referente a la milicia, señala este autor, que la improductividad de la clase militar deriva en gran medida de la depravación y corrupción de sus principios.

2.9 LA VERDAD

La forma que Mora tuvo de comprender el concepto de verdad está relacionado con sus ideas acerca de qué es la historia y la imparcialidad. Un estudio cuya interpretación histórica es de tipo personal: “hemos procurado ajustar nuestra relación a la verdad de los hechos, tal como nos parece haberlos visto, y a la influencia de sus causas tal como las hemos entendido.”¹²⁰ En otras palabras, cada persona maneja su propia verdad, la cual depende de su muy particular forma de percibir, entender y juzgar un acontecimiento de

¹¹⁹ *Ibidem.*

¹²⁰ Mora, *México y sus revoluciones*, p. 7.

acuerdo con su propio contexto histórico y su propia ideología, posición social, política, económica, religiosa es decir de su propia determinación social: “por el juicio que el lector forme con arreglo a sus principios políticos, a sus compromisos de partido, o si se quiere a su simpatía o antipatías personales”¹²¹

La idea de la determinación social se encuentra reiteradamente en los conceptos que establece Mora en su obra, interpretación que años más tarde sería sostenida por autores como Carr y Schaff, éste último afirma: “El científico (el intelectual) puede ser y en general es permeable a las fobias, a los prejuicios, a los modelos de interpretación y de valoración de los hechos y de los hombres, característicos de su época, de su clase, de su grupo social, de su medio profesional, etc. Todos estos factores modelan esencialmente su concepción del mundo, sus actitudes, sus opiniones en materia de problemas sociales, lo que impregna, por consiguiente, su visión del proceso histórico”¹²²

Mora pretendió escribir con veracidad, sin apasionamientos personales, sin caer en subjetivismos que dejaran asomar un indicio de partidismo, sin embargo, en la *Revista Política*, no lo logró, se nota de una manera muy marcada su apasionamiento por la administración en la cual le tocó participar, se nota también, la admiración por ciertos personajes, como el señor Farías. La influencia de su educación fue determinante en su forma de pensar y de escribir.

“La educación que Mora recibió fue cuidada; a ella debe su amor a las letras, a las ciencias sagradas y jurídicas, y sobre todo a las morales, políticas y económicas; y los que le han tratado y visto sus producciones, le reconocen alguna capacidad para formar juicio de las cosas, y para escribir lógicamente.”¹²³

El hilo conductor de su narración es cronológico ya que hace una revisión de las administraciones que ha tenido la República hasta 1837, no obstante, le dedica mayor atención a la administración de 1833-34, es decir se denota una afinidad selectiva.

El método empleado para encontrar la verdad se basó en la idea erudita de reconstruir el pasado a través de fuentes de primera mano, es decir de autores participantes en tales acontecimientos y también a su observación directa de lo acontecido.

¹²¹ *Ibidem.*

¹²² Schaff, Adam, *op.cit*; p. 351.

¹²³ Mora, *Revista Política*, p. 293.

En este sentido, la obra de Mora pasa por el análisis crítico, que determina la veracidad y autenticidad de la misma.

Su obra no tiene un aparato crítico completo, es decir tiene muy pocas remisiones de pie de página, en su obra *México y sus revoluciones* menciona por qué no hace tales remisiones, y se justifica diciendo que no quiere fatigar al lector con constantes remisiones.

En una parte de la Advertencia preliminar, podemos leer lo siguiente con respecto a lo que escribió el Dr. Mora en su *Revista Política*.

“Nada he creído podía variarse en el fondo de las ideas; y si se han hecho correcciones, ellas se han limitado a los innumerables defectos de estilo de que se hallaban plagadas mis primeras producciones que no dejan tampoco de notarse en las últimas. Aun en esto no ha podido hacerse cuanto se debía: yo no tengo paciencia para ocuparme de palabras, una vez que haya logrado exponer claramente mis pensamiento.”¹²⁴

2.10 LA OBJETIVIDAD

Como personaje de las primeras décadas del siglo XIX, Mora escribe su obra a partir de varias corrientes de pensamiento que influyeron en la historia que hizo nuestro autor. El tema de la objetividad es muy discutido en la actualidad, ¿Fue posible alcanzarla para Mora? Como todo historiador afirmó que fue objetivo al escribir. Esta objetividad es aparente en nuestro autor ya que a partir de la idea de que su presente busca el pasado, no se da cuenta de que al plantearse en su trabajo una serie de preguntas, el mismo autor afecta al pasado porque involucra su propia subjetividad, al tratar de satisfacer sus necesidades e intereses intelectuales y políticos. Sin embargo también se puede afirmar que es una persona honesta, ya que su discurso histórico respondió a los problemas de su presente, como historiador.

Mora sostiene que su obra contiene elementos necesarios para lograr la objetividad, así, cuando hace la presentación de los hechos, él promete presentarlos tal como sucedieron, es decir explicar el pasado tal como sucedió: “hemos procurado ajustar nuestra relación a la

¹²⁴ *Ibidem*, Advertencia Preliminar, p. II.

verdad de los hechos, tal como nos parece haberlos visto.”¹²⁵ No puede alcanzar la objetividad que pretende, porque no resiste la tentación de emitir juicios.

No se debe olvidar que no existe ningún historiador que logre cien por ciento la objetividad, ya que en su interpretación histórica siempre estarán presentes su ideología política, económica, religiosa, etc. Incluidas sus costumbres, valores y tradiciones, y la educación del autor.

¹²⁵ Mora, *México y sus revoluciones*, p. 7.

III LAS GRANDES CORRIENTES FILOSÓFICAS DE LA HISTORIA EN EL PENSAMIENTO DE JOSÉ MARÍA LUIS MORA

3.1 INFLUENCIAS FILOSÓFICAS

Mora es el cerebro del movimiento liberal mexicano, es el primero en dar cuerpo a una filosofía del reformismo liberal. Pero debemos preguntarnos, ¿cuáles son las corrientes filosóficas que nutren su pensamiento liberal? Sin duda alguna, las ideas de Mora tienen su fuente de inspiración en los ideólogos de la Revolución Francesa, a tal grado que se le ha considerado autor de la versión mexicana de esta filosofía. La declaración francesa de los derechos del hombre establecía que la libertad política del individuo consistía en el derecho de hacer cualquier cosa que no afecte a otro, siendo solamente la ley la que puede determinar los límites de esa libertad. El Dr. Mora respetaba celosamente los derechos del individuo.

El pensamiento de Mora proviene en gran parte del Siglo de la Luz, pues comparte con los ideólogos de este siglo su optimismo; no pierde su fe en el progreso humano. Mora critica a los que piensan que los hombres son actualmente los mismos, y a los que no advierten los cambios profundos que han sufrido las opiniones.

Asimismo, Mora tiene la seguridad de que la reforma de la sociedad se llevará a cabo gracias a la difusión de las ideas del Siglo de las Luces. Pero sobre todo, concuerda con los pensadores del Iluminismo en el convencimiento de que es la razón el mejor instrumento para encontrar la verdad en todos los dominios. “¿Qué cosa—se pregunta Mora—hay tan difícil que no alcanza un verdadero filósofo?”.¹²⁶ El énfasis que puso en estas ideas le hizo atacar incesantemente toda suerte de supersticiones y oscurantismos; una prueba de ello lo

¹²⁶José María Luis Mora, “Rasgos encomiásticos de la filosofía” en *Obras Completas*, T VIII, México, Instituto Mora, 1994, p.156.

es su reacción contra la institución religiosa que solapaba y aun propiciaba la idolatría popular. En efecto, al examinar la situación en que se hallaba la moral pública, el Dr. Mora advierte que “la religión de la multitud no sólo es absolutamente material, sino que está plagada de errores”¹²⁷ No obstante sus críticas enderezadas contra los errores de la religión, la filosofía de Mora no entraña un escepticismo religioso. Su pensamiento se acerca más a los ilustrados españoles de la segunda mitad del siglo XVIII. Entre los ilustrados españoles, debemos citar a Melchor Gaspar de Jovellanos quien ataca los privilegios de la iglesia institucionalizada.

La simpatía que Mora sentía por Jovellanos, le hizo reimprimir en *El Indicador* algunos ensayos y discursos debidos a la pluma de aquél. Jovellanos, como Mora, no era partidario de la soberanía popular; sus ideas se vinculaban al utilitarismo que daba color a su pensamiento. Jovellanos era partidario de las ciencias útiles y del progreso humano. En lo tocante a la educación es, pues, donde Mora encontró una mayor identificación con Jovellanos. Pero al igual que Jovellanos, Mora tuvo dificultades para realizar su reforma educativa. Por ello escribió que “ Jovellanos es el mejor testigo de la inmensa dificultad de caminar en la instrucción pública”.¹²⁸

Es conocido que, entre los filósofos franceses, Voltaire no era del agrado de Mora, le parecía poco serio. Tal vez su adusto carácter chocaba con la aparente frivolidad de Voltaire. En cambio sí acepta a Rousseau de quién toma, del *Contrato Social*, fundamentalmente, la idea de la libertad natural en el ser humano. Mora no estaba muy de acuerdo con Rousseau. En el *Contrato Social* encontramos ideas igualitaristas radicales que no encajan plenamente con la ideas de Mora. El teórico del liberalismo mexicano pensaba “que la autoridad de las sociedades no es absolutamente ilimitada como juzgó Rousseau, pues ésta, en cualesquiera que resida, es precisa y esencialmente tiránica”.¹²⁹

¹²⁷ Mora, *México y sus revoluciones*, Introducción de Agustín Yañez, México, Editorial Porrúa, 1965, T I, p.463.

¹²⁸ Charles Hale, *El liberalismo en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1987, p. 176.

¹²⁹ Mora, “Discurso sobre la suprema autoridad civil no es ilimitada” en *Obras Completas*, T I, p. 314-315.

Como asiduo lector, Mora conoció casi todas las ideas que alimentaban el pensamiento liberal de su tiempo, pero ningún autor dejó tan marcada la huella en su espíritu como Montesquieu. Con Montesquieu comparte la división de poderes, el gobierno constitucional, el rechazo al despotismo, así como el amor a la libertad y a la igualdad. Para hablar de la defensa de la libertad civil, de la seguridad individual y de la necesidad de la constitución, Mora invocó el nombre Montesquieu. Éste vio en la constitución la garantía de la libertad civil y política. Mora hereda este constitucionalismo, así como la preocupación por la defensa de la libertad individual contra los ataques del poder absoluto y de la arbitrariedad. Según Mora, Montesquieu, al analizar los poderes políticos y al señalar sus principios motores y conservadores, “sentó la primera piedra del edificio consagrado a la libertad civil”.¹³⁰ Mora estaba de acuerdo con el autor del *Espíritu de las leyes*, cuando decía que la libertad política consistía en la seguridad que el Estado debe otorgarles a los ciudadanos. En sus *Obras Sueltas*, Mora cita con frecuencia a Montesquieu, muchos de sus discursos están adornados con frases suyas. Para Mora, Montesquieu era “el primero que abrió la senda a las instituciones liberales”.¹³¹

Entre los pensadores franceses, Benjamín Constant fue muy leído por Mora. Charles Hale, en su obra, señala la gran influencia que tuvo Constant en el liberalismo mexicano. Constant —afirma Hale—expuso la clásica defensa moderna de la libertad individual en contra de las invasiones del poder arbitrario. Reafirmó en términos posrevolucionarios, los temas liberales básicos de Montesquieu y tuvo importancia en México por la misma razón que la tuvo su predecesor.¹³²

Constant, lo mismo que Mora, disenta del pensamiento de Rousseau, su ideología estaba vinculada a cierto aristocratismo. Constant afirmaba que los jurados deberían constituirse por ciudadanos propietarios con el fin de hacer posible la seguridad individual. “La idea de que la libertad individual quedaba mejor protegida cuando el proceso político se confiaba a

¹³⁰ Mora, “Discurso sobre la libertad civil del ciudadano” en *Obras Completas*, T I, p.166.

¹³¹ Hale, *op.cit*; p.79.

¹³² *Ibidem*, p.58-59.

los tenedores de propiedad, constituía el meollo del liberalismo constitucional de Mora, lo mismo que el de Constant”.¹³³

La influencia que Constant ejerció sobre Mora se acentuó en sus primeros escritos, que se caracterizan por su apego al liberalismo constitucional francés. Entre estos escritos podemos citar el intitulado: “La Suprema Autoridad Civil no es Ilimitada”, donde Mora, apoyándose en Constant, critica la soberanía popular de Rousseau. Mora estaba de acuerdo con Constant en rechazar la soberanía popular, recordando los “horrorosos atentados cometidos en la Revolución Francesa”.¹³⁴ Ni al pueblo, ni a sus representantes, sostenía Mora, le es lícito atropellar los derechos de los individuos.

Otro autor francés que influyó sobre Mora, fue Destutt de Tracy (1754-1854), según Charles Hale, este filósofo fue el último representante de la escuela filosófica sensualista de Locke y Condillac. Mora estableció en la nueva educación la enseñanza de la “ideología”, término acuñado por Destutt de Tracy y que designaba el estudio de disciplinas tales como la historia, la estadística, la geografía, la economía política y la literatura. “En 1834 – escribe Hale—Mora habla de que los alumnos de su institución estaban leyendo las primeras diez lecciones de Tracy”.¹³⁵

Aparte de los filósofos franceses, el pensamiento inglés está también presente en las ideas de Mora. Aunque no nombra a Thomas Hobbes, sí podemos advertir una relación entre el filósofo inglés y el propio Mora. Al igual que Hobbes, Mora observa en el hombre un incesante afán de poder. Según Mora, el hombre en estado de naturaleza posee dos tendencias innatas: el deseo de la libertad y el afán de dominio. La sociedad viene a contrarrestar este afán de poderío y preservar la libertad natural. El carácter distintivo de la filosofía de Mora es el de mantenerse al margen de las especulaciones metafísicas; los problemas que le preocupan son esencialmente de orden práctico y social.

Para el teórico del utilitarismo, Jeremías Bentham, el hombre es egoísta por naturaleza, siendo tarea de la moral regular el egoísmo. Cuando los individuos conocen bien sus

¹³³ *Ibidem*, p.58.

¹³⁴ *Ibidem*.

¹³⁵ *Ibidem*, p. 177-178.

intereses y hacen cálculos claros, entonces se ponen de acuerdo entre sí y espontáneamente los intereses del individuo coinciden con los intereses sociales. Estas ideas influyeron notablemente en el pensamiento de Mora. Para Mora el hombre es un ser egoísta, afanado en buscar su propia comodidad. Todo lo que desea el hombre es la tranquilidad y el bienestar. Son frecuentes las alusiones que Mora hace sobre la doctrina de Bentham, entre éstas tenemos la siguiente:

Bien preveía el sabio jurisconsulto [se refiere a Bentham] el enorme abuso de los ignorantes, sin crítica ni discernimiento harían de su doctrina y por eso encarga con el mayor empeño que para hacer la aplicación del principio de utilidad y ver el lado por donde se inclina la balanza, se estudien con detención reflexiva las tablas analíticas de bienes y males, o penas y placeres que son la base de un sistema, pero jamás le pudo ocurrir que se pretendiese deducir de sus doctrinas la falta de fe pública. Absurdo de tanta magnitud es bastante por sí mismo para probar que la lectura e inteligencia de Bentham no es para semisabios ni entendimientos vulgares.¹³⁶

Apoyándose en el pensamiento de Bentham, también nos dirá Mora: “Nosotros opinamos, como el sabio Bentham, no sólo que la utilidad es el origen de todo derecho sino también el principio de todas las acciones humanas”.¹³⁷ El fin de toda acción humana se concretizaba, para Bentham, en la siguiente fórmula: “La máxima felicidad compartida entre el mayor número posible de personas”.

La aceptación de esta fórmula supone concordancia entre la utilidad privada con la utilidad pública. No se trata pues de un egoísmo puro. Mora nos dice que “los hombres que todo lo posponen a su interés, no pueden ser jamás, buenos ciudadanos, y son peores que las fieras”.¹³⁸ El hombre ha de velar por su felicidad, por su propia comodidad y tranquilidad, pero sin mermar la felicidad de otros.

En resumen algunas ideas que Bentham sostenía acerca del hombre, se pueden relacionar con el pensamiento de Mora. Bentham fundaba su concepto del hombre en la idea de

¹³⁶ Mora, “Discurso sobre el proyecto de expulsión de los españoles que se halla a discusión en las Cámaras” en *Obras Completas*, T I, p. 530.

¹³⁷ *Ibidem*, p. 530.

¹³⁸ Mora, “Hacienda Pública” en *Obras Completas*, T I, p.381.

felicidad y bienestar personal. Decía que el hombre es “un ser que anhela la felicidad, tanto en el éxito como el fracaso, y en todos sus actos continuará haciéndolo, mientras siga siendo hombre”.¹³⁹ Ahora bien, este ser que aspira a la felicidad se halla también preocupado por su propio bienestar. El interés de la propia consideración, estimaba Bentham, predomina sobre todos los demás. Bentham llama a este interés “autopreferencia”. En realidad el desinterés y el altruismo son excepcionales; el yo lo es todo, lo demás no vale nada. Todo esto hace del hombre un ser egoísta. “Todo conjunto de hombres –nos dice Bentham—está regido totalmente por el concepto de lo que es su interés, en el más estricto sentido del vocablo interés; nunca por consideración alguna al interés del pueblo”.¹⁴⁰

Otro rasgo que anima el concepto del hombre en Bentham, es el afán de poderío. Según el teórico del utilitarismo, hay un alcance ilimitado de deseos humanos en comparación con el muy limitado de objetos para satisfacer esos deseos; esto conduce a una rivalidad continua entre los hombres. El hombre ve en los demás a un ser que restringe su propio grado de disfrute. Bentham habla de una “sed intensa y universal de poder” que se manifiesta en el hombre, ya que éste pretende utilizar los servicios de sus semejantes con el fin de multiplicar indefinidamente sus propias comodidades.*

Aparte del utilitarismo podemos advertir una relación entre el positivismo posterior y las ideas liberales sustentadas por Mora. En su obra *El positivismo en México*, Leopoldo Zea hace notar como en Mora encontramos aspectos que concuerdan con el positivismo. “No pretendo decir –escribe Leopoldo Zea—que Mora haya sido un positivista, un antecedente, sino que tan sólo quiero decir que en Mora se anticipan ideas que son como introducción a las del positivismo”.¹⁴¹ Entre estas ideas que se acomodan a la filosofía positivista tenemos la exigencia por parte de Mora, de establecer una enseñanza antidogmática basada en la

¹³⁹ Jeremy Bentham, *Escritos económicos*, “La psicología del hombre económico”, México, F.C.E, 1953, p.3.

¹⁴⁰ *Ibidem*, p.10.

* Sobre la influencia que Jeremías Bentham ejerció sobre Mora, puede verse de Manuel Ramírez Arriaga, su ensayo *Génesis ideológica del Dr. Mora*, texto de una conferencia sustentada el 30 de marzo de 1948, en el salón de actos de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y publicado en Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, t. 94, dic./1963. Ramírez Arriaga hace ver que Mora pudo haber asimilado las ideas que Bentham sostiene en su obra *Tratado de los sofismas políticos*, las cuales probablemente influyeron en Mora en lo tocante al rechazo del statu quo o “partido de las vejeces”.

¹⁴¹ Leopoldo Zea, *El positivismo en México*, Fondo de Cultura Económica, 1968, p.76.

experiencia. Ahora bien, recordemos que el ideal metodológico utilizado por la educación positivista era el de la investigación y la duda. Tanto Mora como los positivistas reclaman que todo conocimiento deba ir acompañado del espíritu de la investigación y la duda que conduce a la verdad.

Para poner fin a este apartado sólo nos resta decir que a través de los escritos de Mora podemos encontrar una línea teórica y práctica del liberalismo mexicano, siendo ésta una de las características que lo diferenció de sus contemporáneos.

A pesar de que José María Luis Mora no fue propiamente un historiador, sino más bien un político que reflejó su labor en el periodismo, sus obras contienen una interpretación válida de la historia ya que incluyen reflexiones reveladoras sobre la historia de México y el sentido que le da a ésta, lo que nos facilita el análisis e interpretación de su pensamiento.

3.2 CONCEPTO DE FILOSOFÍA

El Dr. Mora no es un metafísico creador de grandes sistemas como Kant, Hegel o Schopenhauer. Podríamos decir que Mora es un filósofo discreto, un ecléctico en filosofía.

Mora estaba consciente de la multitud de problemas que el hombre se plantea. Pero también tenía la certeza de los límites del entendimiento, de que el hombre jamás podría llegar a un saber absoluto. Mora nos dice: “no hay entendimiento por vasto y universal que se suponga, que pueda abrazarlo todo ni agotar materia alguna”.¹⁴² Él mismo resintió esa limitación humana. Su pensamiento está orientado exclusivamente a los problemas económicos, sociales y educativos; casi no toca la problemática de la metafísica.

Para Mora, la filosofía consistía en una tarea reformista. Y, el sujeto de esta actividad reformadora es el hombre mismo. La finalidad de la filosofía es la transformación del mundo social.

¹⁴² Mora, “Discurso sobre la libertad de pensar, hablar y escribir” en *Obras Completas*, T I, p.151.

La imagen del filósofo que Mora nos propone podría describirse en los siguientes términos: no es el ser contemplativo, ni el hombre en búsqueda de experiencias interiores, es el hombre preocupado por los intereses sociales. Los escritos filosóficos de Mora también tienen un carácter educativo, pues manifiesta que sus publicaciones están encaminadas a la instrucción del público.

Mora hace unas reflexiones acerca de la filosofía y el hombre en su artículo *Rasgo encomiástico de la filosofía*. En este escrito, Mora nos dice que la actividad filosófica es recomendable y ventajosa: “Aunque el estudio de la filosofía sea tan recomendable y las ventajas que de él resultan al hombre en toda la vida son de tal modo palpables que sólo podrá no sentir las quien cerrare voluntariamente los ojos a la luz”.¹⁴³

Mora está muy lejos de pensar que la filosofía es un saber desinteresado, un saber por el saber mismo. La filosofía es toda una actitud vital que puede proporcionar grandes ventajas al hombre. La filosofía es un conocimiento útil o sea, en las propias expresiones de Mora: “Una ocupación tan honrosa al que la profesa como útil a la humanidad”.¹⁴⁴ La filosofía es una cosmovisión capaz de ofrecernos la totalidad de lo real. “¿Qué es la filosofía? –se pregunta Mora--, sólo su definición es su mayor elogio. Es, dicen a una todos los sabios, el conocimiento de todas las cosas comprendidas dentro de la esfera del entendimiento humano”.¹⁴⁵

La filosofía está, como en Sócrates, enteramente al servicio del hombre. Mediante la filosofía el hombre se transforma en “arbitro y señor del universo, sujetando a su poder todos los seres visibles”.¹⁴⁶ Mora coloca al hombre en el centro del universo, como lo hacían los filósofos renacentistas e iluministas. Bacon afirmaba que el hombre es como el centro del mundo, si el hombre pudiera ser suprimido del universo, todo el resto no haría ya más que errar vagamente y flotar en el espacio sin objeto ni fin. Todo parece subordinado al hombre, pues sólo él sabe apropiárselo todo y sacar partido de todo.

¹⁴³ Mora, “Rasgo encomiástico de la filosofía” en *Obras Completas*, T VIII, p.156.

¹⁴⁴ *Ibidem*.

¹⁴⁵ *Ibidem*.

¹⁴⁶ *Ibidem*.

La filosofía en Mora es un saber para el dominio de la naturaleza física y humana. De esta manera, gracias al conocimiento de la filosofía natural el hombre domina lo que le rodea “triunfa del furor de los vientos y de la braveza de las olas, descubre países inmensos y desconocidos, por cuyas riquezas y productos se ha fomentado el comercio que suaviza las costumbres, desterrando los usos bárbaros de que abundan todas las naciones aisladas”.¹⁴⁷

Hay, en la filosofía de Mora, un cierto tinte utilitarista:

A la filosofía se debe esta multitud innumerable de máquinas, que facilitando las operaciones de la industria y cargando a la naturaleza el trabajo que el hombre debía llevar, ha multiplicado aquellos productos que sirven para satisfacer sus necesidades proporcionándoles toda clase de comodidades y los ha llevado a un grado de protección tal, que sólo un hombre irreflexivo podrá dejar de admirar.¹⁴⁸

Para Mora la comodidad es un componente esencial de la felicidad del hombre. Podemos decir que los ideales que persigue son los del hombre burgués.

El estudio de la filosofía en su parte humanística, es también recomendable:

Recórrase—escribe Mora—la historia de Grecia y Roma y se hallarán innumerables ejemplos de amor patrio, fortaleza, magnanimidad y desinterés debidos todos al estudio reflexivo que fomenta el amor a las virtudes. Se verá en Grecia a un Foción, un Arístides, un Sócrates y un Platón sacrificarlo todo, hasta su propia existencia a la utilidad de sus semejantes y el amor a la patria; Roma presentará un Camilo, un Atilio Régulo, un Catón, un Bruto y un Cicerón, que quisieron antes morir sepultados en las ruinas de su patria, que sobrevivir disfrutando los honores y recompensas con que pretendía comprar el sacrificio de sus deberes al tirano vencedor....¹⁴⁹

No solamente la filosofía nos lleva a la verdad, sino sobre todo a la virtud. Frente a las virtudes que propone la escolástica, fundamentalmente las virtudes teologales, Mora

¹⁴⁷ *Ibidem*, p. 157.

¹⁴⁸ *Ibidem*.

¹⁴⁹ *Ibidem*.

propondrá otros valores como el amor patrio, la fortaleza, la magnanimidad. Frente a una educación preponderantemente religiosa, Mora insiste en una educación laica, una educación que forme hombres, hombres positivos y no teólogos dogmáticos. El modelo de hombre virtuoso lo encuentra Mora no en el seno del cristianismo, sino en el ejemplar ciudadano de la polis griega. Volvamos los ojos a Grecia y a Roma y encontraremos las virtudes específicas que formarán al buen ciudadano.

3.3 EL HOMBRE

Por otro lado, es importante señalar algunas consideraciones acerca del hombre, que son de suma importancia en el pensamiento de Mora, ya que todos sus escritos desembocan en una problemática humana, hace descansar en la acción del hombre, los principios del movimiento histórico; así Mora nos dice: “Si el hombre no se resuelve a poner mano a aventurar los principios de una fábrica nueva, inútil es esperarlo de sólo el tiempo, cuyos efectos son contrarios en el orden físico y en el moral”.¹⁵⁰

Del hombre pues depende toda transformación social. Pero ¿Qué es el hombre para Mora? Al estudiar las obras de Mora y al reflexionar sobre los temas tratados, es fundamental expresar que existen una serie de observaciones que nos dan luz acerca de la existencia de una naturaleza del hombre. Por naturaleza del hombre debemos entender un conjunto de notas estables que caracterizan y definen al hombre mismo. Por diferentes que sean los hombres debido a su nacionalidad, religión, idiosincrasia, etc, poseen características inalterables.

Así, Mora nos dice: “Las diferencias de carácter de las diversas naciones jamás destruyen los principios de acción, de sentimiento y de discurso que el hombre tiene en razón de tal, o por los constitutivos esenciales de su naturaleza”y también escribe: “El autor del género humano ha dado a todos los hombres los principios de conocimiento para juzgar con acierto de la conducta de sus semejantes”¹⁵¹

¹⁵⁰ Mora, *Revista Política*, p.24.

¹⁵¹ Mora, “¿Cuáles son las ventajas que han resultado al Estado de México de las variaciones hechas en la Constitución, así sobre el orden de los juicios como el de los tribunales?” en *Obras Sueltas*, T.1, p.520.

Como podemos observar, es Dios quien precisamente le otorga al hombre su naturaleza. El juicio moral le viene al hombre en virtud de la voluntad divina.

Un rasgo importante que constituye la naturaleza humana es la libertad. El hombre ha nacido libre. La libertad es algo innato en el hombre. “Una de las propensiones más fuertes de la naturaleza humana—escribe Mora--- es la que se halla en sus individuos para conservarse en el estado de libertad natural de que fueron dotados por el creador de todas las cosas”. Gracias a esta libertad, el hombre puede proporcionarse “todos los goces análogos a sus inclinaciones naturales”¹⁵²

Encontramos en Mora otra cualidad del hombre, la perfección, la perfectibilidad del hombre entraña un carácter positivo, puesto que el progreso que se advierte en todas las obras humanas constituye una mejora cada vez más considerable, mejora que tiende a borrar una época oscura.

La naturaleza del hombre, en Mora, se nos presenta con dos tendencias opuestas: por un lado el amor a la libertad y por el otro el afán de poder que origina el despotismo. Según Mora hay una fuerza que impele al hombre hacia el afán de poderío. El hombre tiene sed de grandeza. Así, Mora nos dice—por ejemplo—que “el amor del poder, innato en el hombre y siempre progresivo en el gobierno, es mucho más temible en las repúblicas que en las monarquías”. Asegura el Dr. Mora que “el que esta seguro de que siempre ha de mandar, se esfuerza poco en aumentar su autoridad”¹⁵³, mientras que aquél que sabe que su poder tiene un término estará trabajando de manera constante, a fin de prolongarlo indefinidamente. El hombre es un déspota en potencia, cuando las circunstancias favorecen y hacen florecer este despotismo, entonces los hombres sufren los mayores descalabros. Es entonces cuando se atenta contra la libertad individual.

¹⁵² Mora, “Discurso sobre [que] la suprema autoridad civil no es ilimitada” en *Obras Completas*, p. 316.

¹⁵³ Mora, “Sobre los medios de que se vale la ambición para destruir la libertad” en *Obras Completas*, T 1, p.156.

Esta antropología de Mora pretende estar basada en la experiencia, en la observación directa de los hechos. Así, Mora se refiere a un hombre concreto, poseedor de vicios, de vanidades, de afanes de grandeza y acaso de cualidades. Las pasiones humanas juegan, pues, un papel importante en la filosofía de Mora” ¿de qué no abusa el hombre?—se pregunta el teórico del liberalismo---lo más útil, lo más bueno, lo más santo se convierte en sus manos en medio o instrumento de sus pasiones”¹⁵⁴ Pero ¿hasta dónde puede llegar la maldad humana?” Es preciso confesar –contesta Mora--, aunque sea con vergüenza, que se ignora cuál es el término del envilecimiento a que puede bajar el hombre”¹⁵⁵ Esta es, pues, la imagen del hombre que nos presenta Mora. ¿Existe algún medio de superación en el hombre, algo que nos haga olvidarnos de estos rasgos poco gratos que hemos anotado? Si, existe un solo medio por el cual el hombre pueda llegar a la superación de todos los vicios: la educación.

En efecto, como se verá en otro capítulo, para el Dr. Mora la educación es de suma importancia para la formación del hombre.

Por otro lado, en Mora también se encuentra un concepto de la felicidad humana. Mora no es utópico, no hace descansar la felicidad en ideas que vayan más allá de la naturaleza humana. No encontramos aspectos románticos o sublimes en su concepto de felicidad. Así, en las *Obras Sueltas* podemos leer lo siguiente:

Los hombres, a mas del precepto divino para multiplicarse, tienen en su naturaleza fuertes estímulos para la propagación de su especie y un amor tan íntimo de sí mismos que no se pierden de vista ni aun en la acción más pequeña; no gozan sino cuando están satisfechos sus apetitos y necesidades, ni se entristecen ni acongojan, sino por falta de alguna cosa que es o ellos creen necesaria para satisfacer sus necesidades, y quedar en aquella tranquilidad y reposo que constituyó la felicidad humana¹⁵⁶

Mora habla de los ingredientes de la felicidad, “un amor íntimo de sí mismos”, de la satisfacción, de las necesidades, de la tranquilidad y reposo. Todos estos aspectos nos

¹⁵⁴ Mora, “Sobre la libertad de imprenta”, en *Obras Completas*, p. 202.

¹⁵⁵ *Ibidem*, p.205.

¹⁵⁶ Mora, “Discurso sobre [que] la suprema autoridad civil no es ilimitada” en *Obras Completas*, T I, p.316.

hacen pensar en los ideales del hombre burgués. En su obra *El positivismo en México*, Leopoldo Zea hace ver como los ideales del Dr. Mora expresan el sentir del grupo social denominado “burguesía mexicana”. La burguesía es la clase social en donde más se manifiesta el afán de comodidad, la búsqueda de la satisfacción y, por consiguiente, la tranquilidad y reposo de que habla Mora. Las clases acomodadas son las que mejor realizan la felicidad humana. Los hombres que en virtud de su trabajo e industria lograron situarse en una posición feliz jamás entrarán en pugna con el gobierno.

Nadie —escribe Mora— que ocupe un puesto a que deba su subsistencia, tenga alguna industria productiva, algún capital en giro o posesiones territoriales puede desear promover asonadas ni alborotos. En esta clase de hombres, el amor de la propia comodidad se halla tan íntimamente enlazado con la seguridad pública, que sería un fenómeno rarísimo hallar algunos de ellos en trama contra el Gobierno¹⁵⁷

Al referirnos a la felicidad humana no debemos olvidar que la sociedad juega un papel muy importante en ésta. La sociedad debe velar por la felicidad del hombre, debe garantizar el respeto de la vida del hombre, que a juicio de Mora constituye algo sagrado. De este modo puede decir:

La vida y los medios de conservarla y de pasarla de una manera agradable, he aquí todo el hombre, he aquí todo lo que él pide y le interesa, y he aquí por qué el mayor beneficio que la sociedad pueda hacerle es el que nunca sea privado, ni de la existencia ni de las cosas que pueden hacérsela grata, sino cuando él se ha hecho indigno, por sus crímenes, de la vida o de las cosas que la hacen apetecible¹⁵⁸

El estar en contra de la violencia es una de las características del pensamiento de Mora. Al empleo de la fuerza prefiere la persuasión. Tal es la característica que se refleja en su concepto de felicidad. La felicidad jamás podrá lograrse en un clima de violencia y

¹⁵⁷ Mora, “Discurso sobre los delitos políticos” en *Obras Completas*, T1, p. 238.

¹⁵⁸ Mora, “Discurso sobre la necesidad de que sea efectiva la independencia del poder judicial” en *Obras Completas*, T1, p. 251.

anarquía pues “la tranquilidad y reposo público es la primera de las necesidades en todo pueblo civilizado”¹⁵⁹

Y así como la tranquilidad es indispensable para la felicidad humana, así también la paz constituye una base necesaria para todas las reformas sociales.

Entre los vicios humanos que Mora menciona ocupan un lugar destacado lo que él llama “el charlatanismo”. La idea del charlatanismo es aplicada al hombre que parlotea, al que habla con locuacidad y sin sustancia, al hablar indiscreto. Podemos decir que para Mora, este concepto tiene más bien un sentido político. El charlatán para Mora vendría siendo el que no cura ni entiende las enfermedades políticas y sociales de un pueblo, el que no conoce sus necesidades a fondo y, sin embargo, se complace en hablar de reformas que jamás piensa realizar. Charlatán es el que habla mucho y no acciona, el que gusta de dogmatizar a través del enmarañado lenguaje escolástico aprendido en los colegios. El charlatán tiene su origen en la educación viciosa impartida en los colegios; en éstos se acostumbra al educando a hablar de mejoras “solo para lucir lo que se llama talento”, que “jamás se ocupan de ejecutarlas por que las tienen por ideales e imposiciones y se tienen a la rutina, que es lo que bien o mal les ha servido de regla práctica de conducta.”¹⁶⁰ El charlatanismo proviene de cualidades tan humanas como lo son la ignorancia, el fanatismo, el dogmatismo y la vanidad, vicios concomitantes a este mal social.

Si la educación es un factor de suma importancia para reformar al hombre; sin educación es imposible asentar reforma alguna, nos dirá Mora. Pero la educación también puede ser la causa de todas las deformaciones del espíritu. Una educación inadecuada será siempre pernicioso y hundirá al hombre en los vicios más lamentables.

La educación que brinda el clero apaga en el hombre el espíritu de investigación y duda que conduce a la verdad. Dicha educación es negativa en la medida en que no acepta la libre

¹⁵⁹ Mora, “Discurso sobre la necesidad de variar nuestra constitución en cuanto a la época, duración y periodo de las elecciones de presidente, vicepresidente, diputados y senadores” en *Obras Completas*, T I, p.439.

¹⁶⁰ Mora, *Revista Política*, p.200-201.

discusión y conduce evidentemente al dogmatismo. El hombre educado en el hábito del dogmatismo, intransigente con la verdad, que cree poseer el conocimiento absoluto sobre todas las cosas recibe el título de “charlatán”. Así, nos dirá Mora:

“El que acostumbra a no dudar de nada, y a tener por inflexible verdad cuanto aprendió, finalmente el que se hace un deber de tener siempre razón y de no darse por vencido aun en la misma evidencia, lejos de merecer el nombre de sabio no será en la sociedad sino un hombre pretencioso y charlatán”¹⁶¹

El charlatanismo surge de la falta de contacto con las verdaderas necesidades de la sociedad, es un conocimiento sin sustentación y desligado de las preocupaciones del mundo. La charlatanería es incompatible con los hombres que deben vivir en el mundo. Lo contrario de charlatán es lo Mora llama “el hombre positivo”. Un hombre positivo pertenece invariablemente a l partido del progreso, es el que está contra la rutina. Para el hombre positivo los principios del progreso son algo efectivo y realizable, mientras que para el charlatán no son sino motivo de ostentación y habladuría.

La charlatanería es, según Mora, un “hábito pernicioso” fomentado principalmente por la educación clerical, y que entorpece la marcha del progreso. Pero también podemos definir esta categoría humana diciendo que consistía en: “ese espíritu de hablar de todo sin entender nada; ese hábito de proyectar y hablar de reformas y adelantos que no se tiene la voluntad de resolución de efectuar; en suma, esa insustancialidad, ligereza y poca atención con que se tratan los asuntos más serios y de que nadie debería ocuparse sino para tomar sobre ellos resoluciones positivas e irrevocables”.¹⁶²

El hombre nuevo, el “hombre positivo”, según lo vio Mora, durante la reforma emprendida en 1833 en la administración de Gómez Farías “en la que se hablaba poco pero se procuraba hacer mucho”. Es decir, en la que no había “charlatanes” sino hombres de acción. En esta administración asienta Mora, “no tuvieron cabida los charlatanes, los hombres positivos fueron llamados a ejecutar las reformas especialmente de educación”.¹⁶³

¹⁶¹ Mora, *Revista Política*, p.209.

¹⁶² *Ibidem*, p. 189.

¹⁶³ *Ibidem*, p. 197.

3.4 EL MOTOR DE LA HISTORIA

La historia humana se le presenta a Mora como regida por dos fuerzas. Se trata de un constante enfrentamiento entre los partidos del progreso y el retroceso “Se ha explicado ya que la nación desde antes de la independencia se halla dividida en dos grandes partidos, que, por razón de sus convicciones, deseos y tendencias políticas, se denominan de progreso y retroceso: se ha explicado igualmente que los hombres de cada uno de estos partidos se han hecho la guerra entre sí no pocas veces por motivos personales que han prevalecido sobre las ideas políticas...”¹⁶⁴ ¿Qué representan lo uno y lo otro?. El propio Mora lo precisa con estas palabras:

Para evitar disputas de palabras indefinidas, debo advertir desde luego que por marcha política de progreso entiendo aquella que tiende a efectuarse de una manera más o menos rápida la ocupación de los bienes del clero; la abolición de los privilegios de esta clase y la milicia; la difusión de la educación pública en las clases populares, absolutamente independiente del clero; la suspensión de los monacales; la absoluta libertad de las opiniones; la igualdad en los derechos civiles, de los extranjeros con los naturales, y el establecimiento del jurado en las causas criminales.

Por marcha de retroceso entiendo aquella en que se pretende abolir lo poquísimos que se ha hecho en los ramos que constituyen la precedente.¹⁶⁵

Mora es el abanderado del partido del progreso. Él mismo declara haber sido incansable en agitar y promover la marcha del progreso. Toda su doctrina está alentada por lo que llamaré el espíritu de reforma. Para realizar esta reforma, Mora se proclamó partidario de las mejoras sucesivas, siempre y cuando se realizaran con prontitud y energía, “pues cuando se ha emprendido y comenzado un cambio social, es necesario no volver los ojos atrás hasta dejarlo completo, ni pararse en poner fuera de combate a las personas que a él se oponen, cualesquiera que sea su clase”.¹⁶⁶

Los partidos del progreso y del retroceso estaban formados por hombres concretos, ubicados en el tiempo y en la historia. Así la figura de Santa Anna, para Mora personifica el retroceso, en tanto que Valentín Gómez Farías representa la marcha del progreso.

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 87.

¹⁶⁵ *Ibidem*, p. IV.

¹⁶⁶ *Ibidem* p. 264-265.

Los que se mantuvieron firmes en sus ideas de retroceso, sin mas antecedentes que el conocimiento de la persona y un cierto sentimiento de servilidad y bajeza, reconocieron por su jefe al general Santa Anna.. En cambio--agrega Mora—los hombres ardientes de progreso y algunos moderados se confiaron al vicepresidente don Valentín Gómez Farías, que aceptó el peso enorme que se le echaba sobre los hombros, y la empresa gloriosa, a la par que llena de riesgo, de formar una nación libre y rica con los elementos de servidumbre y de miseria que se ponían en sus manos. ¹⁶⁷

Hay, a juicio de Mora, un momento decisivo en la historia de México. Momento efímero, pero significativo. La administración de 1833-1834 es testigo de un afán de reformas, de un deseo inquebrantable de desplegar en toda su magnitud el espíritu de reforma. Refiriéndose a esta etapa de la historia de México, dice: “Esta ha sido la primera vez que en la República se trato seriamente de arrancar de raíz el origen de nuestros males, de curar con empeño sus heridas y de sentar las bases de la prosperidad pública de un modo sólido y duradero” ¹⁶⁸Tal parece que este periodo de la historia diera la pauta para comenzar de nuevo, para emprender una nueva historia sin errores y sin males. Pero ¿cuáles eran estos males que según Mora padecía la sociedad?. Todos los males de la sociedad provienen de la herencia española. Por herencia española se puede entender un conjunto de hábitos nocivos que la sociedad mexicana heredó de la propia España. Entre estos hábitos figura preponderantemente lo que Mora denomina “espíritu de cuerpo” y que a mi consideración vendría a ser el sujeto de estudio de Mora, como institución. Instituciones que Mora consideró nocivas para el progreso de la sociedad.

¹⁶⁷ *Ibidem*, p. 88.

¹⁶⁸ *Ibidem*.

IV LA TRASCENDENCIA DE LA OBRA DE MORA

Una de las figuras que más influencia ejerció en el trazo del México moderno fue, sin duda, el doctor José María Luis Mora, quien a lo largo de su vida se preocupó por impulsar las ideas y proyectos del liberalismo orientados a cancelar el pasado colonial y abrir paso a una etapa diferente donde tuviese cabida, entre otros conceptos, la separación de la Iglesia y el Estado, la supresión de fueros y privilegios, las libertades de conciencia, imprenta y expresión. A él se debe, en gran medida, la incorporación de esas novedades a la vida cotidiana, y la introducción de reformas para hacer realidad las ideologías de avanzada e incorporar a México al contexto de la modernidad liberal.

A partir de que culminó la Guerra de Independencia y se dio paso a los primeros esfuerzos constructivos de la nueva nación, el doctor Mora comenzó a desarrollar una fecunda actividad periodística y literaria. Destacó como redactor de diversas publicaciones periódicas, las que utilizó para difundir su ideario político. Allí encontró el medio idóneo para expresar sus pensamientos y manifestar su repudio al absolutismo, la intolerancia religiosa, la censura, la empleomanía, los monopolios, las prebendas y fueros, por citar los puntos más sobresalientes. Sus artículos periodísticos están contenidos en varias publicaciones de la época: *El Semanario Político y Literario de México* recoge los escritos entre 1821 y 1822, *El Observador de la República Mexicana* (en su primera y segunda épocas) comprende los años de 1827 a 1830, *El Indicador de la Federación Mexicana*, semanario editado en 1833 – 1834 culmina su labor periodística en México. La gran mayoría de estos artículos se encuentran reproducidos en *México y sus revoluciones y Obras Sueltas*, recopilados, ampliados y corregidos por el mismo Mora.

En una entrevista que tuve con la Dra. Laura Suárez de la Torre, en el Instituto Mora, se aclararon algunas dudas con respecto de la recepción de la obra de Mora.¹⁶⁹

A la pregunta: ¿cómo ha sido la recepción de la obra de Mora a través del tiempo? La Dra. Suárez respondió:

Es muy difícil realmente saber sobre la recepción de la obra de Mora, ya que, las cuestiones de recepción, solamente se pueden ver con el paso del tiempo, es decir, si los autores la vuelven a tomar

¹⁶⁹Entrevista con la Dra. Laura Suárez de la Torre, Investigadora del Instituto Mora y una de las compiladoras de las *Obras Completas* de Mora, ha participado en diferentes trabajos sobre la figura del Dr. Mora. 14 junio 2004.

en consideración. Lo único que si sabemos es que las obras que escribió Mora, *Obras Sueltas y México y sus revoluciones*, son una compilación de los escritos que hizo como textos periodísticos, quizá en su momento tuvieron una difusión amplia en cuanto al momento en que fueron escritos como tal, la segunda vertiente es ya como publicaciones de obras históricas tiene serios problemas: uno por que se publican en Europa, en París, dos por que yo he encontrado registros donde dice que muy difícilmente se han podido colocar en México, en su momento no tuvo buena recepción; y tres hay que tomar en consideración que Mora está en el exilio, que es un hombre no grato –él cree que es un hombre no grato --, de hecho ya está perdonado por el momento histórico que le tocó vivir, pero nunca regresa a México por otras circunstancias.

En este sentido, lo que si podemos considerar es que los políticos de su momento llámese Zavala, Lucas Alamán, sus contrincantes o sus partidarios políticos, sí las leen. Tal vez, Couto o Galván, le dicen que no se pueden colocar sus obras tan fácilmente, lo que quiere decir que no es un autor que tenga la vigencia que tuvo en su momento en tanto periodista.

La recepción de la obra de Mora tiene dos momentos, una como artículos periodísticos del *Observador* y del *Indicador*, y dos, ya como obras publicadas que como son hechas en Francia tienen que importarlas y se mandan desde Francia a México, pone a sus amigos a distribuirlas y de ahí la queja constante de que es muy difícil colocarlas.¹⁷⁰

Pero a ¿qué problemas se enfrentó Mora cuando publicó sus artículos periodísticos en México?, ¿cuál era la situación de la prensa en la primera mitad del siglo XIX? y ¿cuál era la posición de Mora con respecto de la prensa en México? Durante la primera mitad del siglo XIX el ámbito editorial mexicano registró una gran actividad. “Una vez consumada la independencia se dieron las condiciones propicias para que los asuntos culturales fueran abordados desde una perspectiva diferente a la manejada durante el periodo virreinal”.¹⁷¹

Asimismo, el interés de la población por estar al tanto de los acontecimientos del momento, así como el deseo de los diferentes partidos políticos en pugna por dar a conocer sus postulados, dio como resultado la instalación de un nutrido número de imprentas en la capital de la república, que buscaba satisfacer todas estas demandas mediante periódicos, folletos, revistas y panfletos. “Establecimientos como el de Mariano Galván, Vicente García Torres, Manuel González, José Mariano Fernández de Lara, Ignacio Cumplido, Rafael de Rafael, José María Andrade y muchos otros de quienes sólo contamos con la dirección de sus talleres, constituyeron el competitivo mundo de la imprenta en México”.¹⁷²

¹⁷⁰ Entrevista a referencia citada.

¹⁷¹ Libro de muestras, *Establecimientos* de Ignacio Cumplido, México, Instituto Mora, 2001, p. 1.

¹⁷² Ignacio Cumplido, *op.cit.*, p. 1.

La vida independiente abrió nuevos horizontes a quienes desempeñaban un papel dentro del quehacer cultural, pues los impresos, parte importante de la cultura diaria, se multiplicaron.

Uno de los obstáculos a vencer era, que el saber leer y escribir estaba reservado para unos cuantos privilegiados, quienes sin proponérselo ayudaron a la difusión editorial a lo largo y ancho del país.

La prensa tendría un papel protagónico, pues a través de ella se lidiaron las batallas ideológicas, se propusieron los proyectos nacionales y se manifestaron las aspiraciones culturales. La prensa se empezó a desarrollar a partir de 1821 dado que las circunstancias del país la llevaron a ser auspiciada tanto por el gobierno como por los particulares.

Sin embargo, con el tiempo las páginas impresas no únicamente reprodujeron los debates políticos, sino que cedieron mayores espacios a las aspiraciones de una pequeña elite interesada en dar a conocer las novedades científico-literaria de aquel momento.

Gracias a la proliferación de impresos, poco a poco, se fue ensanchando el círculo de lectores y, por ende, la apropiación de la cultura se expandió. Aunque por los altos índices de analfabetismo y pobreza, siguió reservada a un selecto número de mexicanos aunado a esto, el alto costo de los libros, la cultura fue propiedad de unos cuantos. Como bien lo señala Laura Solares: “la labor de los empresarios-editores contribuyó a ilustrar a hombres, mujeres y niños a través de la lectura de textos novedosos, prácticos, políticos o culturales y hasta prohibidos, que circularon por las librerías y gabinetes de lectura que comenzaron a instalarse en las principales ciudades de la nueva República”.¹⁷³

Por otro lado, los diversos impresos que salieron de las prensas de los principales personajes reflejaban la tendencia ideológica de éstos, pues ellos se entendieron mejor con algunos autores y prefirieron imprimir obras que coincidieran con su pensamiento y sus convicciones.

José María Luis Mora, persona culta y conocedora de los males que aquejaban al país desde la época virreinal, se convirtió en el defensor más acérrimo de la libertad de prensa con su publicación *Semanario Político y Literario*, publicado por los años de 1820 y 1821.¹⁷⁴

¹⁷³ Laura Suárez de la Torre, *Libros y editores. Las primeras empresas editoriales en el México independiente 1830-1855* Secuencia Nueva época, Núm:46 enero-abril 2000, México, Instituto Mora, 2000, p.11.

¹⁷⁴ María del Carmen Reyna, *La prensa censurada durante el siglo XIX*, México, SEP/ Setentas, 1976, p. 21.

Nadie mejor que Mora para ilustrarnos el modo como se veía entorpecida la labor de los impresores y librereros por diferentes factores. A decir de José María Luis Mora, en la *Revista Política*, aparecida en sus *Obras Sueltas* en 1837:

El librero extranjero y el nacional ven arruinarse sus empresas aunque ellas versen sobre artículos no prohibidos por las leyes, porque las prohibiciones eclesiásticas retraen a los compradores y alarman o disminuyen la reputación del vendedor que tiene que valerse de un tercero para expenderlos de una manera casi clandestina. No pocas veces pierde el librero su mercancía, porque los administradores de aduanas, en un país en que hay leyes para todo, que se admiten o desechan a voluntad de quien la ha de aplicar, se toman la libertad de declarar vigente las de la época de la Inquisición y retienen todos los librereros que les parece [...] Los librereros e impresores hostigados y vejados no imprimen ni ponen en venta una multitud de obras inocentes a la par que útiles y necesarias, y el público se priva de lo que en ellas podría y debería aprender, porque no las hay, o son muy escasas y se venden a precio muy alto.¹⁷⁵

La exposición de Mora estaba bien fundamentada, ya que él mismo pertenecía al clero, sabía lo que estaba reseñando cuando presentaba este retrato de la situación por la que atravesaban los empresarios dedicados a promover la educación y la cultura en los años treinta del siglo XIX.

Y es que, la mayoría de las leyes y reglamentos ideados por la monarquía española permanecieron vigentes durante varios años en el México independiente, en tanto se creaba aquellos propios a la nueva nación, sin embargo, su uso y su aplicación derivaron en una serie de abusos e irregularidades que llevaron a algunos impresores a presidio y limitaron severamente la libertad de imprenta para lo cual habían sido creados, afectando con ello la supuesta libertad que se tenía para imprimir sobre cualquier tema.

En la *Revista Política*, incluye Mora un capítulo acerca de la *Libertad absoluta de opiniones y represión de las leyes represivas de la prensa*, es este capítulo el primero con el que abre el programa de principios políticos, que en México se llevaron a cabo por el partido del progreso en la administración de 1833-1834. En este liberalismo que Mora defiende, no podía faltar su defensa a la libertad de expresión y de imprenta. En esta reflexión se espera que el lector se de una idea de la situación de la prensa en la primera

¹⁷⁵ José María Luis Mora, *Revista Política de las diversas administraciones que ha tenido la república hasta 1837*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1986, p. 109.

mitad del siglo XIX. Y me he detenido en estas reflexiones porque la mayor parte de la producción de Mora fue periodística.

En el siguiente apartado abordaré la cuestión de trascendencia de Mora en diversos autores.

4.1 LA RECEPCIÓN DE LA OBRA DE MORA EN DIVERSOS AUTORES DE LA PRIMERA Y SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX.

Antes de iniciar con esta semblanza que José María Luis Mora tuvo en distintos autores convendría destacar dos factores importantes para su estudio. El primero lo manifestó Ramírez Cabañas observando que Mora, ideólogo del “partido liberal” –al igual que Alamán—era un personaje controvertido, devaluado por unos y más tarde exaltado en la contemporaneidad. Según este autor, este “odio” fue de “una clase y de un partido político, que generalmente y aun los enemigos jurados de los principios que profesa, todos lo estiman o por lo menos lo respetan”.¹⁷⁶ Este juicio podría adaptarse tanto a Lucas Alamán como a José María Luis Mora. Se ha visto que, Alamán para la vertiente “conservadora” de la historia era el gran hombre de las luces, el gran estadista y empresario; en cambio para la corriente “liberal”, fue un hombre de grandes talentos y cualidades que erró su camino en la historia, y por lo tanto, fue respetado pero también odiado por haber tomado otra senda política. En Mora la situación es semejante, según quien lo analice. Para la “interpretación conservadora” fue un agnóstico, protestante y traidor a su formación clerical, y para la “interpretación liberal” fue enaltecido como un “reformador ilustre”. No obstante, Mora tuvo una ventaja sobre Alamán, que la ideología anticlerical que sistematizó en un programa integral para 1833, fue la bandera del partido que tuvo la victoria por las armas en 1867, y por lo tanto, de alguna manera sería exaltado en el panteón de la historia mexicana como el precursor de la política anticlerical mexicana que llevó al México “moderno”, en palabras de Justo Sierra, o que dio las bases del “liberalismo mexicano”, en la interpretación de Jesús Reyes Heróles.

¹⁷⁶ Ramírez Cabañas Joaquín, “El Doctor Mora” en *El Doctor José María Luis Mora 1794-1850, Homenaje de la universidad Nacional de México al Reformador Ilustre*, México, UNAM, 1934, p. 57.

De aquí deriva el segundo factor a identificar, ¿cuándo Mora empezó a reivindicarse como personaje histórico en la historiografía mexicana?, Ramírez Cabañas propuso algo semejante, a lo que se revela en este estudio historiográfico:

¿Estimaron en su valor real los hombres de aquel tiempo, cual era la posición de Mora en los sucesos de 33?. Recorremos las páginas de varios de ellos, Alamán, Zavala, Bocanegra, y no aparece una censura ni un ataque a nuestro autor, apenas si se le cita incidentalmente. Y no valdría la excusa de ausencia de importancia, que la tuvo y mucha y se le reconocía; ni menos que se negara su influjo en lo realizado que él mismo lo revalora en las paginas que recopiló bajo el título de Obras sueltas.¹⁷⁷

De la revisión historiográfica se desprende que el primer autor que se percató que Mora no fue nombrado por sus contemporáneos, fue Joaquín Ramírez Cabañas. En la primera mitad del siglo XIX, Lorenzo de Zavala lo nombró una vez y en la segunda, su biografía apareció en las *Biografías de Mexicanos Distinguidos* de Francisco Sosa. *México a través de los siglos* sólo lo mencionó una vez, no así Niceto de Zamacois, ni Francisco de Paula y Arrangoiz. Asimismo durante el Porfiriato, Justo Sierra y Francisco Bulnes lo nombraron una vez. Sin embargo, no deja de ser interesante el comentario de Ramírez Cabañas que en su época fue muy importante y tuvo mucha influencia –juicio que hasta hoy día seguimos manejando – tal vez por ser reconocido como el sistematizador del plan reformista anticlerical y por la correspondencia de la gente con quien se escribía. Si uno estudia a Mora fundamentándose en lo que se dijo de él por sus contemporáneos, los datos serían mínimos. No obstante, conviene preguntarse ¿porqué Mora fue tan poco mencionado por sus contemporáneos, en la segunda mitad del siglo XIX y el Porfiriato, si se sabía de su existencia? Y entonces, ¿cuándo empezó a reivindicarse como personaje histórico y por que?

Francisco Sosa cuya obra se editó en 1884, fundamentando la falta de interés y de imparcialidad en su época en un personaje tan controvertido como Mora apuntó:

Las ideas avanzadas de Mora, su participación en los negocios públicos en un periodo de lucha, su exaltación como escritor político, los intereses del clero atacados por él, y otras circunstancias que es preciso tener en cuenta, han impedido que se le juzgue con imparcialidad y que se le conceda el lugar distinguido que debe ocupar en la historia política y literaria de nuestra patria. En nuestros días cuando la nación entera ha aceptado los principios que Mora proclamó y sostuvo, cuando ha cesado la fiebre que invadía los ánimos,

¹⁷⁷ *Ibidem*, p.49.

podría muy bien llevarse a cabo el estudio que se debe a la memoria de ese ciudadano, que cualquiera que sea el número de sus defectos como escritor, y cualquiera que sea el número de errores como hombre público, tiene conquistado un lugar, y no oscuro por cierto, en nuestros anales.¹⁷⁸

Nótese como Mora fue descrito como un ser controvertido que a pesar de sus ideas avanzadas y su participación en los negocios públicos, sus “defectos como escritor y sus errores como hombre público”¹⁷⁹ no le permitía tener un lugar distinguido en la historia mexicana.

Según Ramírez Cabañas, la falta de valoración de la obra de Mora entre sus contemporáneos se debía a que “no podía ser juzgado por entonces, por falta de horizontes para apreciarla en sus firmes y rectos lineamientos”¹⁸⁰ De acuerdo con Francisco Sosa el proyecto anticlerical de Mora en tales circunstancias, aunque ganó por la fuerza de las armas, no tenía popularidad en la sociedad puesto que iba en contra de los hábitos y costumbres que se habían heredado de la sociedad novohispana.

La apreciación de Sosa resulta acertada, había que darle a José María Luis Mora un lugar distinguido en la historia mexicana y juzgarlo fuera de las pasiones del momento. Con el tiempo Mora ha tomado un lugar preponderante en la historiografía mexicana, y se le ha juzgado con la imparcialidad posible dentro de un juego político que tiene el propósito de encumbrarlo como el ideólogo de la política anticlerical del siglo XIX.

La información de Lorenzo de Zavala –en el *Ensayo Crítico* publicado entre 1831 y 1832 – sobre José María Luis Mora no es muy abundante, probablemente porque éste último no se movió de las altas esferas políticas hasta 1833, y el primero, sólo lo pudo conocer por sus escritos en *El Observador* (primera época de 1827 a 1828) y de la segunda época de 1830. Lo que indirectamente se puede extraer de Zavala es que probablemente Mora perteneció al partido escocés, ya que comentó que al constituirse la Constitución del Estado de México en 1827 muchos de los directores de la asamblea pertenecía al partido escocés.¹⁸¹

¹⁷⁸ Sosa Francisco, *Biografía de Mexicanos Distinguidos*, México, Edición de la Secretaría de Fomento, 1884, p. 674.

¹⁷⁹ *Ibidem*

¹⁸⁰ Ramírez Cabañas, Joaquín, *op.cit*; p. 58.

¹⁸¹ Zavala, Lorenzo de, *Ensayo Crítico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México Porrúa 1969, p. 271.

José María Tornel y Mendívil: sin embargo afirmó que Mora en 1828 perteneció a la logia de los novenarios que había derivado de los escoceses: “Perteneían a esta sociedad [los novenarios]....D. José María Luis Mora... y otros muchos.” El problema es que Mora en sus escritos, sobre todo en la *Revista Política*, no divulgó si perteneció a esta logia, así que este dato se ha inferido por la información que sus coetáneos e historiadores posteriores han manifestado. Si bien, no es patente que Mora formó parte de la logia escocesa, Zavala escribió que ésta después formó la de los novenarios y que sus miembros expidieron un periódico *El Observador*, el cual estaba dirigido por José María Luis Mora.

¿Cuál sería la importancia de que Mora perteneciera a una sociedad secreta?, Zavala expresó que después de la lucha por la Independencia se empezaron a formar sociedades secretas y a través de éstas los jóvenes se empezaron a ilustrar y a discutir, lo que más tarde llevaría a las futuras revoluciones.¹⁸²

A través de los datos ofrecidos por Zavala, Tornel y Mendívil, Alamán, Sosa y *México a través de los siglos*, podemos inferir –como lo hizo Arturo Arnaiz y Freg, en el *Estudio Biográfico del Doctor en Teología y Licenciado en Derecho Civil, Don José María Luis Mora* --- que Mora perteneció de 1827 a 1828 a la logia escocesa y más tarde a los novenarios, que tenía relación con Nicolás Bravo, con el gobernador de Veracruz general Miguel Barragán, con Francisco Sánchez de Tagle, que participaron en la redacción de *El Observador* primera época y que organizaron la fallida rebelión de Tulancingo, cuyo plan – según Francisco Sosa y Arnaiz y Freg – fue redactado por Mora.¹⁸³

Sobre la labor política de Mora durante la administración de 1833 y 1834 es importante destacar que entre sus coetáneos, Lucas Alamán y José María Bocanegra no se mencionó el nombre de José María Luis Mora como director de las reformas eclesiásticas. El primer indicio de que Mora tuvo influencia en esta administración lo manifiesta Francisco Sosa en la segunda mitad del siglo XIX. En 1833, al acceder Valentín Gómez Farías al poder e intentarse las reformas en materia eclesiástica, “Mora abrazó con ardor la causa del Gobierno, y fundó, para defenderla, *El Indicador*, periódico, que se hizo notable por su vehemencia”.¹⁸⁴

¹⁸² Zavala, Lorenzo de, *op.cit*; p. 78.

¹⁸³ Dorfsman Comarofski, Diana, *Lucas Alamán y José María Luis Mora Ideólogos y políticos en la historiografía del siglo XIX*, Tesis, México, p. 101.

¹⁸⁴ Sosa, Francisco, *op.cit*, p.673.

Como Reyes Heróles ha destacado, los puntos que Mora supuso que eran los objetivos del partido del progreso en las *Obras Sueltas* en 1836, no concordaba en su totalidad con el programa de la administración de 1833, ya que no todos se plantearon, puesto que no había coincidencia entre los integrantes del grupo del progreso y la divergencia era profunda y manifiesta.¹⁸⁵ Interesante es destacar que en *México a través de los siglos*, escrita entre 1887 y 1889 al tratar sobre el tema de esta administración, no mencionó el nombre del Dr. Mora, como el ideólogo del partido del progreso y ensalzó a Gómez Farías y a Andrés Quintana Roo como los promotores de las reformas eclesiásticas. Por ello al tratar la administración de 1833 – 1834 hay que estar pendientes que hubo otros pensadores que también presionaban a que las medidas contra el clero fueran inmediatas y radicales. En esta administración actuaron personajes tales como Lorenzo de Zavala, Juan José Espinosa de los Monteros, Andrés Quintana Roo y otros, que como Mora apuntó estaban de acuerdo en la esencia de las medidas reformistas contra el clero y el ejército, pero en la forma de llevarlas a cabo diferían.

De 1825 a 1833 Mora fue uno de los ideólogos sistematizadores de la ideología clave para el partido liberal en la segunda mitad del siglo XIX. Al caer la administración de 1833-1834 y salir Mora del país, probablemente no era conocido por sus coetáneos como el ideólogo de las reformas anticlericales de 1833, pero con el tiempo y la distancia, si pudo convertirse en una figura mítica y carismática para sus seguidores, que le escribían cartas, pedían sus consejos, sus opiniones, etc,

La idea de que Mora fue quien estaba atrás de la administración de 1833-1834, apareció en el folleto de *El Doctor José María Luis Mora 1794-1850. Homenaje de la Universidad nacional de México al Reformador Ilustre*, entre los artículos de Arturo Arnáiz y Freg*, Fulgencio Vargas y Joaquín Ramírez Cabañas.¹⁸⁶

¹⁸⁵ Jesús, Reyes Heróles, *El liberalismo mexicano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, V, II, p. 192.

¹⁸⁶ Arturo, Arnáiz y Freg, *El doctor José María Luis Mora, Homenaje de la Universidad Nacional al Reformador Ilustre*, México, La Impresora, 1934, p.28.

*Arturo Arnáiz y Freg (1915-1982) fue un distinguido maestro mexicano. Escribió ensayos y estudios sobre grandes figuras del siglo XIX. Entre ellos destacan: *Estudio Biográfico del doctor José María Luis Mora, biografía de Don Andrés Manuel del Río, Síntesis histórica de México, Madero y Pino Suárez en el cincuentenario de su sacrificio*. El ensayo que hizo para la *Semblanza e ideario* del controvertido y agudo Lucas Alamán editado por la UNAM es algo excepcional. A pesar de su brevedad, es realmente un trabajo definitivo, un ensayo brillante que nos descubre la inteligente personalidad de un gran mexicano acusado de conservador. Arturo Arnáiz y Freg fue, en realidad, como escribió Felipe García Beraza en 1983, “uno de los conferenciantes más inteligentes, mas amenos que ha conocido nuestro país, en los ultimo 50 años”. Era un hombre de inmenso talento verbal, educado para la cátedra y la conferencia magistral. Y allí lo encontraban,

Se podría cuestionar lo siguiente ¿cómo es posible que en la primera y segunda mitad del siglo XIX no se haya mencionado a Mora como ideólogo de la administración de 1833 y no es hasta 1934, después de cien años de esta administración que se empieza a reivindicar como el reformador ilustre?, ¿por qué se le empezó a reivindicar como personaje histórico en esta época? Una hipótesis sería que para los años de 1934, ciento y un año después de la administración de 1833-1834, había un interés político de dar a conocer el programa liberal desde sus orígenes. Al hablar de liberal, quisiera decir que más que un liberalismo en su sentido amplio, lo que se trataba era plantear de dónde procedieron las medidas anticlericales, que fueron el programa de uno de los partidos históricos de nuestro país, en este caso el liberal, reformista o de progreso, de cuyos lineamientos José María Luis Mora había sido el supuesto ideólogo.

Hay que decir que los párrafos escritos por Arturo Arnáiz y Freg y de Fulgencio Vargas fueron escritos con el objetivo de homenajear a un personaje que después de cien años empezó a adquirir importancia histórica, tal vez por objetivos políticos de este siglo. En mi opinión ambos juicios, más que históricos, tuvieron un propósito deliberado: escribir enalteciendo al personaje que se homenajeaba, por ser el “supuesto” ideólogo del partido del progreso, “el supuesto” precursor de la política anticlerical, que más tarde obtuvo la victoria por la fuerza de las armas, política que nuevamente se reivindicaba en México en las décadas de 1920 y 1930. Digo “supuesto” ideólogo y precursor, por que antes de esta fecha no se menciona su nombre como tal y por que no fue el único que manejó ideas contra el clero.

La época en que Mora comenzó a ser reconocido por los historiadores del siglo XIX coincidió con la tendencia anticlerical a nivel gubernamental. Probablemente, su figura empezó a ser reivindicada porque él había sistematizado “la reforma” contra el clero y en cierto modo su persona se adecuaba a los objetivos políticos del momento.

Con el folleto del Homenaje al Doctor José María Luis Mora hay que tener cuidado porque su redacción y apreciaciones tendieron a encumbrar a este personaje, sin que muchos aspectos fueran cuestionados y replanteados. La narrativa de los autores es ligera y bella, y los adjetivos van dirigidos a exaltar las cualidades del personaje tratado. Si hoy día se lee

lo mismo en la Facultad de Filosofía y Letras que en Economía y Ciencias Políticas, de una clase a otra, dejando huella de su agudeza y cultura, de su capacidad para desentrañar la historia.

este discurso sin cuestionar estos juicios, se repite lo que se ha dicho y no es posible comprender a Mora desde una perspectiva real y dentro del contexto en que se movió.

No demeritó la inteligencia de Mora al haber logrado un programa que debilitara al clero en todos sus aspectos; sin embargo hay que ver cómo se recibió en el contexto de 1833 y sus logros en nuestros días. En 1834 la sociedad rechazó el programa, no por su ceguera, ni por las fuerzas del retroceso, sino por el cambio que representaba en su forma de vida y hábitos. Valdría la pena preguntarnos en este punto si ¿hubo logros? Lo que creo es que, sí, se logró formar a través del tiempo una mentalidad laica en la sociedad mexicana, en la cual la influencia de la institución eclesiástica quedó reducida, separada de las decisiones políticas y los actos civiles, pero no se logró destruir el espíritu religioso del pueblo y su respeto a las instituciones eclesiásticas, por que en el fondo la mayoría del pueblo mexicano de distintos sectores maneja una cosmovisión profundamente religiosa. Todavía no es posible saber el influjo del clero en la sociedad actual, si nuevamente se abren los canales de acceso político, económico y educativo e este grupo en asuntos de Estado. Las reformas de 1833 fueron rechazadas porque la sociedad no estaba preparada para este tipo de reforma.

En esta parte se transcribe la opinión de Laura Suárez con respecto que tendría Mora que decirle al presente.

Laura responde: Yo creo que como lo estamos viviendo en el presente, es decir, que la sociedad mexicana no está preparada para afrontar este momento político, de igual manera en su momento no estuvo preparada la sociedad del siglo XIX para afrontar esas reformas. En este momento son apuestas políticas diferentes que tienen que ver con inquietudes diferentes, pero que al final de cuentas demuestra que la educación en este país sigue siendo la tarea pendiente de todos los gobiernos y que si empezamos a hablar de los logros alcanzados en la educación la realidad nos enfrenta y nos demuestra que clase política empobrecida tenemos y el ejercicio de la democracia por parte de un pueblo que no sabe bien a bien cual es el peso, la trascendencia del estar ofreciendo un voto y mantener en la ignorancia a un pueblo para no poderle dar la oportunidad de conocer mas razón.¹⁸⁷

Por otro lado, también se ha escrito sobre el descrédito de José María Luis Mora, en el libro de Mario Mena, *Un Clérigo Anticlerical –El Doctor Mora*, editado en 1958.¹⁸⁸

Según este autor, Mora, pese a que tenía un título de doctor en teología, se había derivado de la ortodoxia, alineándose tácitamente en las filas del protestantismo, por lo que Mora fue un sujeto de contradicciones entre las palabras que profirió y los actos que practicó. Así Mora decía que “jamás ha adoptado por base de su juicio la autoridad sino en materias

¹⁸⁷ Entrevista a referencia citada.

¹⁸⁸ Mena, Mario, *Un Clérigo Anticlerical –El Doctor Mora-* México, Editorial Jus, 1958, p. 47-51.

religiosas”; no obstante, a pesar de ser sacerdote, de su educación teológica y de sus protestas de credo religioso, Mora actuaba pública y privadamente, en un terreno diferente a sus declaraciones. Mena expuso que cuando Mora hablaba de progreso, no sólo manifestaba un profundo anticlericalismo político, sino le faltaba agregar como definición a este concepto la difusión del protestantismo, que aunque no lo declaraba en público simpatizaba con la idea.

Otro personaje que escribió para desacreditar a Mora, fue: Pedro Gringoire que escribió el artículo: “El protestantismo del Dr. Mora”, en 1954¹⁸⁹ con insuficientes evidencias documentales, manifiesta que Mora se hubiera convertido al protestantismo, tal y como lo había afirmado Don Genaro García, y por consiguiente ofreció un análisis de las relaciones que tuvo con la Sociedad Bíblica Británica y Extranjera. El hecho de que Mora se haya afiliado no implicó que hubiera abrazado el protestantismo. Lo que si es evidente según los testimonios de la correspondencia de Mora es que “conservó su filiación católica romana, bajo muestras de un liberal criterio y de un espíritu cristiano realmente ecuménico, al cooperar abiertamente en una sociedad protestante en la difusión de las Sagradas Escrituras en la lengua del pueblo. Consideraba sin duda, que la lectura, meditación y práctica eran esenciales para la renovación moral y espiritual de su querida patria mexicana

Según Joaquín Ramírez Cabañas la vida privada de Mora era sencilla, cristalina, limpia, dirigida al interior de su ser. Su actividad política tendiente hacia el “progreso”, lo distanció del sacerdocio, pero sus creencias religiosas, su misión y su conducta de sacerdote no se modificaron. Ramírez Cabañas en 1934 es de la idea que Mora no fue agnóstico, ni nunca renunció a la religión católica; no obstante hay que tener cuidado con sus juicios, sobre la vida cristalina y sencilla de Mora, puesto que Mora sí tuvo que tener una serie de contradicciones internas entre su formación eclesiástica, el programa anticlerical que sistematizó y su vida privada, lo que en mi opinión sí modificaron su conducta sacerdotal. Según el mismo autor después de 1833 y 1834, Mora definió su vida de eclesiástico apartado, por voluntad propia y por deseo de una vida “seglar que implicaba un acto de rebeldía y protesta; sin embargo, nunca llegó al libertinaje”.

¹⁸⁹ Gringoire, Pedro, *El Protestantismo del Dr. Mora* en Historia Mexicana, Colegio de México, T II, vol. III. 1954, p. 328-362.

Es hora de poner fin a estas reflexiones, que han demostrado que han dicho los diferentes autores a lo largo del siglo XIX sobre Mora

Para terminar este apartado con una cita de Charles Hale, en donde nos demuestra, que desafortunadamente la obra de Mora no fue en su momento apreciada.

Después de abandonar México en 1834, José María Luis Mora vivió el resto de sus años en el exilio. Su vida en Europa, sobre todo en París, estuvo llena de aislamiento, frustración y, en su opinión, de extrema pobreza. Mora mantuvo contacto con México a través de una amplia correspondencia y de vez en cuando recibió la visita de algún coterráneo viajero. Sin embargo, la mayor parte del tiempo, hasta 1846, vivió en la oscuridad.

Los esfuerzos editoriales de Mora terminarían frustrados. Después de la aparición de tres tomos de *México y sus revoluciones en 1836* y de sus Obras sueltas, en 1837, Rosa, su editor, entregó los manuscritos de los restantes cinco volúmenes de las Revoluciones a un “librero” poco conocido, Lecointe. Aquí se pierde el rastro de las negociaciones, y de los manuscritos, que tal vez hoy se estén cubriendo de polvo en algún oscuro rincón de París.¹⁹⁰

4.2 MORA EN EL SIGLO XX Y SU REVISTA POLÍTICA

Para iniciar este capítulo se citan las palabras que dirigió la Dra Eugenia Meyer* en el bicentenario del natalicio del Dr. José María Luis Mora, que se llevó a cabo en Comonfort, Guanajuato el día 3 de Febrero de 1994, organizado por la Cámara de Diputados.

La importancia de la conmemoración del bicentenario del natalicio del Dr. José María Luis Mora estriba en el hecho de que se trata del más importante ideólogo del movimiento liberal de la primera mitad del siglo XIX, en México, y como tal, de un hombre que influyó de manera decisiva en la legislación y en la praxis política de los impulsores del México moderno. Por la importancia de su pensamiento y su ideología, reflejados en una vasta producción literaria, periodística y epistolar; así como por la congruencia de sus acciones, siempre en busca de superar la condición de vida de México y de sus habitantes, resulta de gran valor llevar a cabo una serie de actividades de difusión y revaloración sobre la vida y obra de este mexicano singular, en el marco del bicentenario de su nacimiento.

Ello, sin duda, redundará en la reafirmación de nuestros valores históricos, así como en el fortalecimiento de nuestra identidad nacional.¹⁹¹

¹⁹⁰ Adam, Charles Hale, *El Liberalismo Mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, México, Siglo XXI, 1987, p. 298.

¹⁹¹ *José María Luis Mora ideólogo del Liberalismo Mexicano 1794-1994*, Bicentenario de su natalicio, H. Cámara de Diputados, LV Legislatura, Instituto de Investigaciones Legislativas

*La Dra. Eugenia Meyer ha sido coordinadora de las obras completas de personajes tan importantes de la Revolución como Luis Cabrera y pensadores políticos como Jesús Reyes Heróles. Asimismo, la doctora en

Este homenaje se llevó a cabo en 1994 a doscientos años de haber nacido Mora, se rescata como un reformador ilustre, ideólogo del liberalismo mexicano, creador de instituciones, autor de basta obra de reflexión política, promotor de una ambiciosa reforma educativa, quien se distinguió además por una importante contribución legislativa.

Es en este mismo año también, y con base en los festejos del bicentenario de Mora es que se publica una obra llamada *Mora Legislador*¹⁹², en ésta, se rescata precisamente toda la producción en cuanto a temas legislativos en los que trabajó arduamente Mora y son recopilados y seleccionados por Lillian Briseño Senosiain y Laura Suárez de la Torre. Esta obra –*Mora Legislador* --también integra la *Revista Política de las diversas administraciones que ha tenido la república hasta 1837*, que es precisamente el texto que estoy analizando para mi trabajo de tesis, y se integra en esta obra por su trascendencia histórica, no solo por la participación misma de Mora en el gobierno del 33, “sino por que recoge la visión que de ella tuvo nuestro autor, constituyéndose en una fuente primaria donde abreviar para el estudio y conocimiento de los antecedentes de las principales leyes liberales del país”.¹⁹³ Y que junto con el homenaje que le rinde el Instituto Mora con la segunda reimpresión de sus *Obras Completas*, una investigación, recopilación y notas de Lillian Briseño Senosiain. Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre y que se reeditan en 1994 al cumplirse los doscientos años del nacimiento de José María Luis Mora, han sido los estudios mas recientes acerca de nuestro autor.

Ahora ¿cómo nace este proyecto de estudiar toda la obra de Mora? Gracias a una amable entrevista con la Dra. Laura Suárez de la Torre, donde la pregunta fué: ¿Por qué estudiar a Mora en sus *Obras Completas*?

Y la respuesta es:

Por principio porque el Instituto se llama Instituto Mora y sería una paradoja que siendo el Instituto Mora, no se hubiera ocupado de rescatar las obras Completas de Mora. De hecho

Historia por la UNAM ha trabajado largo tiempo con la historiografía extranjera sobre México a partir de la Revolución, como uno de los aspectos fundamentales de la historia. Eugenia Meyer es considerada también como una pionera de la historia oral. Dentro de su carrera como funcionaria pública destacan los siguientes cargos: Coordinadora del programa de Historia Oral, del Archivo de la palabra y jefe del Departamento de Estudios Contemporáneos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Directora general del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Directora General de Publicaciones del Consejo Nacional para la cultura, además de crear varios museos y publicar diversos libros.

¹⁹² Lillian Briseño, Laura Suárez de la Torre, *Mora Legislador*, LV Legislatura de la H. Cámara de Diputados, Instituto de Investigaciones Legislativas, México, 1994, p. 7-8.

¹⁹³ *Ibidem*, p. 20.

dentro de este Instituto cuando se creo, había un proyecto enfocado al liberalismo mexicano, eso era por intereses políticos del momento. Pero al mismo tiempo no se puede quitar la trascendencia misma de Mora en su momento y después por que son los primeros forjadores de una política distinta a la política colonial, ellos son los que van a lanzar una embestida contra el pensamiento colonial y van a proponer una serie de reformas que son las primeras que minan el poder de la iglesia y de la milicia y de quienes tienen el poder.

Pero lo que hay que tener en consideración en el momento en que ellos lanzan todo esto, es que la sociedad no estaba preparada, era una sociedad que estaba convencida de lo que vivía y que tres intelectuales o una elite muy intelectual, muy letrada hubiera lanzado esta propuesta, choco contra la realidad que era la sociedad como tal.

Entonces, como no se va a tomar en consideración el pensamiento de quienes se significan los pioneros de un cambio en la mentalidad y que tratan de lanzar una propuesta que va a romper con todo lo que estaba estipulado y que a la postre no se lleva a cabo por que la sociedad no estaba preparada ni aun en 1857.

Mora representó el cambio, Mora representó una figura intelectual decimonónica que sobresale por encima de todas, por que está detrás de Valentín Gómez Farías y es el autor intelectual de todas estas reformas que no podemos dejar de considerar en el siglo XIX.¹⁹⁴

En este apartado se hará un paréntesis para hacer hincapié al lector que existe un Instituto Mora, en honor al reformador ilustre. El Instituto Dr. José María Luis Mora fue creado por decreto presidencial el 24 de septiembre de 1981, como organismo descentralizado del Estado, para desarrollar investigación e impartir docencia en el campo de las ciencias sociales, fundamentalmente en torno a la historia de México y de Latinoamérica.

El Instituto tiene su sede en la casa que habitó el ilustre reformista don Valentín Gómez Farías y el nombre que adoptó fue el del distinguido ideólogo y sociólogo mexicano del siglo XIX, don José María Luis Mora. Así, el instituto, que lleva por nombre el de un insigne liberal y ocupa la que fue residencia de otro distinguido progresista, es también un nuevo centro de trabajo académico en que los investigadores, profesores y estudiantes que participan en sus labores, trabajaran en libertad y con el apoyo de un rico acervo bibliográfico y hemerográfico en exposición.¹⁹⁵

¹⁹⁴ Entrevista a referencia citada.

¹⁹⁵ Esta información fue tomada de un folleto, que infiero, publicó el Instituto Mora, no tiene fecha, ni quien la publica y lleva el nombre del *Instituto Mora*

En el prólogo a la segunda edición de las *Obras Completas*, hecho por Andrés Lira González, encontramos información valiosa acerca de las ediciones que se han hecho de las obras de Mora y se lee lo siguiente:

Los escritos de José María Luis Mora han sido valorados como fuente documental y como inspiración de reflexiones por estudiosos de la historia de México de varias generaciones, comenzando por la de sus contemporáneos hasta llegar a los actuales, pero solo en la segunda mitad de este siglo el corpus principal que el autor reunió a dar a la imprenta *México y sus revoluciones* (3 volúmenes, París, Librería de Rosa, 1836; tomos I, II y IV de ocho proyectados) y las *Obras Sueltas* (volúmenes, París, Librería de Rosa, 1837), dejó de ser rareza bibliográfica y material disperso en antologías gracias a la Editorial Porrúa que publicó en 1950 *México y sus revoluciones*, con prólogo de Agustín Yañez (Colección de Editores mexicanos, 59, 60 y 61) y la *Obras Sueltas*, 1963, en un apretado volumen (Biblioteca Porrúa 26). Además, en 1975, reeditó el volumen en que Genaro García reuniera *Papeles inéditos y obras selectas del doctor Mora*.

Vale la pena advertir, por principio de cuentas, lo que las *Obras Completas*, editadas de 1986 a 1988 y reeditadas en 1994, aportan al conjunto de los escritos que el mismo autor dispuso en París durante los primeros años del exilio –que habría de prolongarse hasta el fin de su vida --, cuando corrigió y entregó a la imprenta textos que ya había publicado en México y dio fin apresurado a otros que estaba preparando, urgido por el editor y pensando en un provecho económico – que no obtuvo.¹⁹⁶

Estas *Obras Completas* de Mora están agrupadas en ocho volúmenes, y en 1986, al prologar el primer tomo de las *Obras Completas* de José María Luis Mora, la doctora Eugenia Meyer, entonces directora del Instituto Mora, advirtió que esa tarea se había encomendado a don Jesús Reyes Heróles*, reconocido estudioso del liberalismo mexicano,

*Jesús Reyes Heróles, Estudió derecho en la UNAM, su disciplina y capacidad para el estudio, así como su pasión por la investigación, se muestran desde su tesis de Licenciatura, donde marca la pauta de los temas que le ocuparan durante toda su vida. Profundiza en la historia de México, sobre todo del siglo XIX y por ende, en el pensamiento de los ideólogos del liberalismo mexicano: Mariano Otero, José María Luis Mora y Ponciano Arriaga entre otros. Su obra más importante, *El liberalismo mexicano* con la cual a partir de entonces es llamado “el ideólogo de la continuidad del pensamiento liberal”. Esta obra se ha impreso en mas de cinco idiomas, sus ensayos y discursos se manejan como material de primera calidad para el esclarecimiento de las raíces sociales de México. Son suyas alrededor de 25 obras, entre las que se encuentran: *México: historia y política, En busca de la razón del Estado, Tendencias actuales del Estado, La carta de la Habana, y La Historia y la acción, entre otras*.

¹⁹⁶ José María Luis Mora, *Obras Completas*, V, 1, Instituto Mora, México 1994, p.13-14.

cuya muerte ocurrida el 19 de marzo de 1985 frustró el cumplimiento del propósito privándonos de un estudio orientador para la comprensión y mejor utilización del rico material agrupado en los ocho volúmenes de la edición preparada por Lillian Briseño Senosiain, Laura Solares Robles y Laura Suárez de la Torre, con el auxilio de Esteban Inciarte, en la traducción de los textos latinos de Mora.

Siguiendo con esta entrevista con la Dr. Laura Suárez, ¿Qué importancia tiene en la actualidad la edición de las obras de Mora?

Dice la Dr. Suárez:

Yo creo, que hay dos cuestiones muy importantes: Una, que con las obras de Mora que nosotros logramos compilar –se refiere al equipo de investigadoras y compiladoras – y editar en tanto *Obras Completas*, la recepción se ve en función de que se descubrieron en ese momento los artículos periodísticos, esto nadie nunca lo había visto, esto hace que cambie la visión. Por que no es lo mismo que se escriba una obra histórica con este fin a que el autor haya recopilado sus escritos anteriores y los haya constituido como una obra histórica, entonces, esto le da a la edición actual de las obras de Mora una dimensión distinta y que fue muy bien recibida, ya que se agotó la primera edición, aunque se haya regalado o este en las bibliotecas, significa que la obra de Mora y el hecho de que yo en este momento este trabajando la obra de Mora, significa que sigue teniendo una vigencia. Por que corresponde a la expresión de un primer liberalismo radical que no se había dado en otro tiempo y que estudiosos americanos como Charles Hale, se hayan preocupado por establecer un eje a partir de Mora en cuanto al pensamiento liberal del siglo XIX. Y entonces esto nos da una presencia en el siglo XX y XXI del pensamiento de Mora ya que personajes como Jesús Reyes Heróles, por ejemplo, se preocupó por rescatar y por difundir a este pensador decimonónico.¹⁹⁷

La Dra. Laura Suárez, cree que Mora tiene vigencia, ya que, en estos momentos el hecho de que yo este haciendo un análisis historiográfico, significa que mientras a Mora se le estudie desde diferentes perspectivas, tiene vigencia.

Se han hecho varias tesis sobre la figura de Mora, entre ellas destacan las siguientes:

En 1943 Ramírez Cabañas Joaquín titulada *El pensamiento económico del doctor José María Luis Mora*.

En 1974 López Díaz Pedro titulada *La filosofía política de José María Luis Mora*.

¹⁹⁷ Entrevista a referencia citada.

En 1986, Padilla Dromundo Jorge titulada *El pensamiento económico del doctor José María Luis Mora*.

En 1987, Briseño Senosiain Lillian titulada *Pensamiento y obra de José María Luis Mora*.

En 1989, Autrique Escobar María titulada *La misión diplomática de José María Luis Mora*

En 1995, Dorfsman Comarofski Diana titulada *Lucas Alamán y José María Luis Mora Ideólogos y Políticos en la historiografía del siglo XIX* (esta es la única tesis que he encontrado de maestría)

En 1998, Jiménez Noriega Carmen titulada *El significado de la Independencia de México según José María Luis Mora*.

En 2002, Sánchez Sánchez Gerardo titulada *El pensamiento social –agrario del doctor José María Luis Mora*

Todas estas tesis se pueden consultar en la biblioteca central en Ciudad Universitaria, excepto la de Diana Dorfsman que se encuentra en el Instituto Mora. Se puede notar que en el siglo XX, la figura de Mora no ha perdido vigencia.

Enseguida una descripción somera de lo que ha significado la *Revista Política*

La Revista política de las diversas administraciones que ha tenido la República hasta 1837, con el cual abrió el primer volumen de sus *Obras sueltas* en 1837 y --que he estado llamando a lo largo de este capítulo *Revista Política*-- y cuya mayor parte fue escrita, pensamos, en 1836 con base en apuntes y notas que había venido preparando, entre las cuales destacan las que le proporcionó Miguel Santa María. Mora firmó la advertencia preliminar el 27 de enero de 1837 y, el 27 de marzo, la nota final.

En 1986, se publicó esta obra que estoy trabajando *Revista Política de las diversas administraciones que ha tenido la República hasta 1837*. Es un texto tomado facsimilarmente de la edición príncipe de *Obras Seltas*, tomo primero, París 1837, editada por Federico de la Rosa. Autor: José María Luis Mora. Prólogo por María del Refugio González. Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos, terminó de imprimirse en la ciudad de México en el mes de abril de 1986, rústica, 368 pp, 14X21 cm, 400 g. La edición en papel cultural de 75 gramos, consta de 3,000 ejemplares mas sobrantes para reposición y estuvo al cuidado del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, que se encuentra en Amargura 4 San Ángel 01000, México, D.F. La viñeta que ilustra la portada es original del artista mexicano: Gerardo Murillo. Dr. Atl y se infiere que se trata de la cúpula de la catedral de

Guanajuato. Es un texto que se adquirió en rebaja en la librería y había en existencia muchísimos, lo cual me hace pensar que la obra escrita de Mora como tal, no se vende, solamente sirve de consulta para los estudiosos de la historia de México.

¿Cómo lectora, cómo aprecia Laura Suárez la obra de Mora? Nos dice:

Es importante la lectura de Mora, ya que Mora es un termómetro de su momento, por que tiene el momento del cambio y deja la tradición de sus estudios eclesiásticos y se lanza como publicista y como periodista con la práctica cultural que es exactamente escribir textos para los periódicos, entonces, representó algo muy importante dentro de la presencia de una nueva etapa y por lo mismo, hay que reconocer en él a este personaje que supo aquilatar el momento del cambio y que supo escoger la institución, la vía, el medio a través de la política de la representación misma del momento, que es la nueva vida política que se da, o sea si el se hubiese quedado como sacerdote única y exclusivamente, no le hubiera dado esa posibilidad de acceder al poder, no en tanto el funcionario público que fue en un momento dado, pero si, como un autor intelectual, reformador muy importante.¹⁹⁸

Quienes siguen a Mora historiador advierten que la *Revista Política* puede considerarse como continuación de *México y sus revoluciones*, pero no titubean en señalar los problemas que ofrece la obra de Mora cuando se le exige el rigor erudito que requiere el trabajo del historiador; la calidad de los retratos de personajes y la agudeza de la crítica se ponderan con toda justicia, al tiempo que se advierten descuidos y la falta de objetividad. Se destaca que el talento para la reflexión sistemática se manifiesta tanto en la *Revista Política* como el primer tomo de *México y sus revoluciones* al describir instituciones y situaciones políticas. Hasta aquí se puede afirmar la continuidad entre ambas pero, al mismo tiempo, se hace evidente que en la *Revista Política*, Mora perseguía una finalidad política, es decir no trataba de hacer una indagación histórica, sino una revista en el sentido judicial del término, “vista por segunda vez o apreciación cuidadosa de testimonios con el objeto de obtener una imagen lo más exacta posible de los hechos cuestionados en el proceso, para llegar a conclusiones válidas”, como advierten las definiciones aceptadas. Tal fue, nos parece, el propósito que persiguió Mora en el largo escrito que preparó para anteponerlo a los textos que ya había corregido y entregado a la imprenta (la numeración

¹⁹⁸ Entrevista a referencia citada

romana de la *Revista* y la arábica del resto del primer tomo de las *Obras Sueltas* así lo indican).

En la *Revista Política* se encuentra la jerarquía de las inquietudes de Mora, pues recoge la experiencia que registró en escritos de ocasión y la agrupó en una visión coherente, indicando responsables a la situación actual. Las corporaciones, el clero y la milicia, como llamaba al ejército, ocupaban el primer lugar en la responsabilidad, pues las facciones o partidos, que fueron los principales protagonistas de su obra periodística, se constituyeron y se destruyeron por obra de los intereses de los cuerpos que trataron, con éxito, de sobreponerse a la organización de la política de la nación, en la que sólo debía actuar individuos gobernados y autoridades. El “espíritu de cuerpo” privó sobre los intereses nacionales; la milicia y el clero agruparon a su alrededor a los temerosos de perder privilegios que otorgaba el régimen corporativo de la colonia. La legalización de los regímenes constitucionales fracasó ante las instituciones del pasado; el partido del progreso al que pertenecía Mora fue derrotado por el retroceso, pues el jefe de aquel partido, Valentín Gómez Farías, según Mora, no se atrevió a dar el golpe de Estado que exigía la situación en el crítico año de 1834, en el que nuestro autor temeroso de las represalias, salió del país. Mora había tenido un papel sobresaliente como consejero en la Dirección General de Instrucción Pública, creada durante la vicepresidencia de Gómez Farías, a quien sirvió como verdadero consejero de gobierno, según refiere Mora en las páginas de la *Revista Política*.

Aunque los libros publicados en París en 1836 y 1837 fueron un fracaso en el mercado, merecieron comentarios y críticas de los partidarios del clero, entre los que sobresalen unas Cartas que José Basilio Arrillaga publicó en 1839, argumentando contra lo propuesto por Mora sobre los bienes del clero en el primer tomo de sus *Obras Sueltas*.¹⁹⁹

De toda la producción del doctor Mora el aspecto político, fue el más importante en virtud de que consideraba que la lucha ideológica a través de escritos es el medio más eficaz para transformar la realidad nacional. De ahí que desde época temprana iniciase su labor como periodista, tratando de influir en la opinión pública, abordando temas que atañían a la situación conflictiva de México.

¹⁹⁹ Mora, *Obras completas*, V 1, p.27-28.

V LA EDUCACIÓN

Al Dr. José María Luis Mora debe considerársele como el guiador y orientador de los reformadores mexicanos que actuaron después de 1824.

Fue el Dr. Mora el cerebro de la reforma social, política y económica que realizaron los liberales, entonces agrupados en el llamado partido del progreso. Pero su influencia ideológica no terminó con su vida, sino que fincó los postulados fundamentales del partido liberal que más tarde plasmaría sus aspiraciones en la Constitución de 1857 y en las leyes de Reforma dictadas por el presidente Juárez.

La clara inteligencia del Dr. Mora, su amplia cultura y, sobre todo, la firme convicción y sinceridad de sus ideas, le permitieron plantear las más acertadas y valientes soluciones a los problemas de su época, como el tiempo y los acontecimientos lo confirmaron.

El Dr. Mora ha sido considerado como uno de los liberales más importantes del siglo XIX, y su obra política y social, contenida en proyectos y publicaciones, sintetiza las aspiraciones de los idealistas, de los revolucionarios de aquel tiempo, así como los primeros y más fuertes argumentos filosóficos que se esgrimieron para destruir el criterio teológico y escolástico de los conservadores de aquella época.

Pero la figura de Mora se agiganta cuando se conoce su ideario en materia educacional y cuando se valoriza su destacada intervención en la obra educativa del gobierno de Gómez Farías.

Las bases fundamentales de la educación laica en México fueron señaladas por el Dr. Mora desde 1824, 50 años de que el presidente Juárez estableciese legalmente el laicismo en 1874 y se implantase en Francia en 1882. Por primera vez en México, el Dr. Mora señaló, en el mismo año de 1824, el principio de que las orientaciones de la educación debían estar acordes con el criterio del Estado.

La libertad de enseñanza, el alejamiento del clero respecto de la educación, la popularización de la enseñanza y la planeación científica de la misma, en sus ramas primaria, secundaria y profesional, fueron las ideas reformadoras de Mora que convirtió Gómez Farías en realidades mediante la ley de instrucción pública, expedida en octubre de 1833 y demás disposiciones legales, que se llevaron a cabo durante esta administración.

5.1 ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN?

El Doctor Fulgencio Vargas, jefe del Departamento de Cultura General e Intercambio Universitario en el Estado de Guanajuato, en 1934, hizo un trabajo especial sobre la educación, recopilando entonces, los pensamientos más importante que sobre el tema había escrito el Dr. Mora y que con motivo del bicentenario de su nacimiento se publicó un folleto titulado *Homenaje al reformador ilustre*, éste por la Universidad Nacional Autónoma de México.

De este folleto se desprende lo siguiente:

El proceso histórico de nuestro país (país joven aún y ya aleccionado en la escuela de todas las amarguras y de todas las contrariedades, de todas las cegueras de todas las claudicaciones), nos lleva de la mano al estudio de un problema de vital importancia y de finalidades precisas, cual es el de educación, termino éste frecuente y lamentablemente equivocado, ya que se le considera como sinónimo de instrucción, y lo que es peor, como atiborramiento de saberes que a la postre resultan indigestos. Y hay que tener presente que no hay recepción sin reacción, ni impresión sin expresión correlativa.²⁰⁰

No incumbe a la educación el simple prurito egoísta de iluminar la inteligencia con mayor o menor copia de conocimientos, que si las veces parecen ventajosas por la cultura o barniz de cultura que al individuo proporcionan o a determinado grupo social, no llevan en sí los gérmenes fecundos que hacen del hombre receptáculo de disciplinas generosas, centro de actividades encaminadas al bien común. Educar es preparar para la vida, encauzar al hombre por sendas de provecho colectivo en el espacio y en el tiempo.

Pero ¿qué quiere decir la palabra educación?, Nicholas Murray Bútlar en su obra titulada *El Significado de la Educación*, la define de la siguiente manera: “La educación significa la adaptación paulatina al patrimonio espiritual de la raza, con el fin de realizar las potencialidades propias y de contribuir a la formación del complejo conjunto de ideas, actos e instituciones que denominamos civilización.”²⁰¹

²⁰⁰Fulgencio Vargas, *El Doctor Mora y la educación en México*, Homenaje de la universidad Nacional al reformador ilustre, México, La impresora, 1934, p 37.

²⁰¹ Nicholas Murray Butler, *El significado de la educación*, Traducción de Jesús Semprum, Nueva York, Doubleday, Page and Company, 1923, p. 21.

Es absolutamente imposible que sigamos confundiendo la educación con la simple adquisición de conocimientos, y empezamos a considerarla como el vestíbulo del tipo más alto y opimo de existencia. Y más adelante, agrega Butler:

La adaptación al ambiente intelectual y espiritual, el logro de la verdadera cultura, no es un fin en sí mismo, sino la preparación indispensable para el desarrollo de la propia personalidad y para prestar a la humanidad los más altos y mejores servicios. El ambiente intelectual y espiritual no ha de concebirse como algo fijo y completo, sino, más bien, como algo vivo y creciente, a lo que cada ser humano puede añadir algo, así sea poco. Estas agregaciones son la sustancia del verdadero progreso. El propósito de la educación es suministrar al mayor número posible de seres humanos esa cultura genuina que los capacita para comprender la significación del progreso y para contribuir a realizarlo. Este progreso puede asumir innumerables formas. Puede ser perseverancia en una labor humilde, puede ser una nueva y sorprendente obra mecánica o puede ser un servicio de humanidad prestado a uno de nuestros prójimos de uno de tantos modos. El progreso que se base en la cultura es incuestionablemente progreso; sin cultura y sin todo lo que para nosotros significa aquí ese vocablo, el progreso es sólo una palabra vacía.²⁰²

Pero si al menos la verdadera instrucción hubiera sido patrimonio de nuestros antepasados y herencia de futuras y próximas generaciones, el destino de México, partiendo de esa base incompleta, pero base al fin, habría logrado fijar un punto de partida que augurara regímenes de progreso incipiente al cabo de las centurias del gobierno colonial. Sin embargo, tal cosa no se efectuó, ni tampoco podía efectuarse dadas la calidad y la cantidad de conocimientos impartidos en los planteles de la entonces capital de la Nueva España, ya no se diga de las provincias, donde, muy raras y muy honrosas excepciones, los programas de estudios tenían que ser más deficientes.

Efectivamente, el hijo insigne de Guanajuato, Dr. José María Luis Mora, percatándose de la miseria intelectual de su país y de otras miserias a ella inherentes. Escribió sobre la difícil y delicada tarea de reconstrucción en órdenes diversos. Apenas salido de las aulas de San Ildefonso, y aun permaneciendo allí con menesteres de maestro, fundó cátedra de oratoria, con resultados magníficos, y estableció por primera vez en México, valiéndose de amplio y moderno programa de enseñanza, el curso de Economía Política. Como representante del pueblo dio a conocer avanzadas y valiosas opiniones.

²⁰² Murray Butler, *op.cit*, p.33-34.

Pero su profesión de fe avalórase plena y satisfactoriamente en el programa de principios políticos a que hubo de sujetarse el “partido del progreso”: Entre estos principios destaca la: “Mejora del estado moral de las clases populares, por destrucción del monopolio del clero en la educación pública, por la difusión de los medios de aprender, y la inculcación de los deberes sociales, por la formación de museos, conservatorios de artes y bibliotecas públicas, y por la creación de establecimientos de enseñanza de literatura clásica, de las ciencias y la moral”²⁰³

Este programa de principios fue desarrollado en todos y cada uno de sus puntos por el Dr. Mora, quien le da a la educación una importancia vital para el desarrollo de nuestra nación.

5.2 LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EN EL PENSAMIENTO DEL DR. MORA

Al abordar el tema de la educación en el pensamiento del Dr. Mora, es evidente el importante lugar que ocupan dichas ideas dentro del pensamiento filosófico del teórico del liberalismo. Una vez más demuestra por qué es considerado una de las figuras más importantes en el México decimonónico.

La educación es determinante en la formación del hombre, ya que ésta le ayuda a modelar su circunstancia. Su concepción del mundo y de la vida depende en gran medida de la educación recibida; así, Mora afirma que: “los hábitos y costumbres que nos ha inspirado la educación, el género de vida que hemos adoptado, los objetos que nos rodean y sobre todo, las personas con que tratamos, contribuyen a la formación de nuestros juicios”,²⁰⁴

En efecto, la educación es de importancia decisiva para nuestro pensador, ya que es el instrumento a través del cual se va a estructurar el nuevo hombre y la nueva sociedad. Por medio de la educación se van a difundir los hábitos y los ideales que van a desarraigar modos de vida ya caducos. Si se pretende hacer de México una nación moderna, es menester borrar los viejos hábitos heredados del coloniajes; es necesario crear otra

²⁰³ Fulgencio Vargas, *op.cit.*, p.40.

²⁰⁴ Mora, “Discurso sobre la libertad de pensar, hablar y escribir” en *Obras Completas*, T I, p. 147.

mentalidad, forjar una nueva sociedad. Es intentar el comienzo de la historia borrando un pasado lleno de tinieblas.

En México—observa Mora—no hay ningún orden establecido: no el antiguo, porque sus principios están ya desvirtuados y medio destruidos los intereses que los apoyaban: no el nuevo, porque aunque las doctrinas en las que se funda y los deseos que ellas excitan son ya comunísimos en el país, todavía no se ha acertado con los medios de combinarlas con los restos que existen aún del antiguo sistema, o de hacerlos desaparecer: en suma, no se puede volver atrás.²⁰⁵

Para efectuar esta revolución mental se hace necesario impartir una educación progresiva que le permita a México incorporarse a lo universal, a los principios y formas de vida de aquellos hombres que viven en las grandes naciones, baluartes de la civilización.

La educación para Mora es un factor de progreso. Si el hombre es un ser perfectible, no debemos olvidar que el perfeccionamiento sólo se realiza en virtud de la educación. El adelanto de la sociedad sólo es posible por la educación, pues “la ignorancia de los pueblos no proporciona sosiego ni prosperidad a los imperios”²⁰⁶ Ahí donde hay carencia de educación encontraremos el retroceso. La falta de educación ahoga la inteligencia, debilitando notablemente las fuerzas del país. En cambio “se mejora la suerte de los hombres propagando la moral y la industria”²⁰⁷

La formación que la educación otorga al hombre consiste en dotarlo de los principios necesarios para su realización social. El hombre carente de educación es un ser a la deriva, no posee los principios necesarios para su realización social. El hombre sin educación, se pregunta Mora, “¿no será más difícil que acierte a fijar las reglas que deben sujetar sus acciones, y que al mismo tiempo que garantizan derechos también imponen obligaciones?”²⁰⁸

En virtud de la educación el hombre cobra conciencia de su ser social, se percata de que su propia felicidad, de que su propio bienestar repercute en los otros hombres. “Se requiere

²⁰⁵ Mora, *Ensayos, ideas y retratos*, p.127.

²⁰⁶ *Ibidem*, p 28.

²⁰⁷ *Ibidem*, p. 532.

²⁰⁸ Mora, *Obras Completas*, T I, p. 78.

algo más –dice Mora—que la luz natural para conocer que el bienestar de la comunidad redundará en beneficio propio.”²⁰⁹

Así pues, la educación entroniza al hombre en la sociedad haciéndole sentirse justamente como partícipe del todo social como sujeto de determinadas obligaciones y principios sociales que en un momento dado habrán de influir en sus conciudadanos. El ignorante está desconectado de la sociedad, no se da cuenta que sus acciones repercuten en los otros hombres y de que éstas originan obligaciones que se extienden al futuro. Estar viviendo el presente sin darse cuenta del futuro, o bien encerrarse en su individualidad sin percatarse de su trascendencia, son las características que denotan a un hombre sin educación. Es necesario pues que los mexicanos se percaten de su ser social, que rebasen el presente, su individualidad, para ser conscientes de que su bienestar pone en juego el bienestar colectivo.

La educación que propone Mora le mostrará al hombre su calidad de ciudadano: le enseñará que su finalidad consiste en estar al servicio de la sociedad a que pertenece y no al servicio de corporaciones. También sentará las bases de la nacionalidad, le brindará al hombre una ideología que le permitirá conocer sus derechos y obligaciones, al hacerlo consciente de su ciudadanía. La educación también se encarga de establecer las bases de la perfecta armonía entre el hombre y la sociedad

5.3 LA EDUCACIÓN DEL RETROCESO

La educación que propone Mora, está orientada a desarraigar ideas retrógradas para implantar las que se consideran adecuadas para la realización positiva del progreso. Las ideas que quiere desarraigar son las propias de la sociedad colonial. El pasado, el retroceso –como lo denomina Mora—es poseedor de una ideología, de una forma de vida de una educación negativa, por cierto; pero no por ello dejan de constituirse una expresión cultural con efectividad histórica. Este apartado intenta presentar un panorama del retroceso según Mora. ¿Qué tipo de educación proponía? ¿Cuáles eran sus ideales educativos? ¿Cuál su idea del hombre? Contemplar de cerca el pasado que Mora rechaza y ver qué educación propone para superarlo, es decir, la educación del progreso.

²⁰⁹ *Ibidem*, p 78.

La educación del retroceso está en manos del clero. Esta educación tenderá, por supuesto, a enaltecer la vida mística y a restarle importancia a la vida social; así dice Mora:

“La educación de los colegios es más bien monacal que civil: muchas devociones, más propias de la vida mística que del cristiano, mucho encierro, mucho recogimiento, quietud y silencio, esencialmente incompatibles con las facultades activas propias de la juventud.”²¹⁰

La educación religiosa que se imparte en los colegios no es la más adecuada para la sociedad moderna y su realización en el progreso. La educación inspirada en los ideales del clero nada nos dice acerca de lo que debe saber el hombre para contribuir al progreso de la sociedad. La enseñanza de las ciencias sociales, que son decisivas en la formación del hombre, no figura en la educación eclesiástica, Así:

Al educando se le habla mucho por los eclesiásticos, sus institutores, de los deberes religiosos, de las ventajas y dulzuras de la vida devota, se le pone a la vista y se le recomienda para imitar los hechos de la vidas de los santos, que son por lo común eclesiásticos; se le insinúan de la misma manera, y sin hacer la debida distinción, los deberes de la vida cristiana y los consejos evangélicos que constituyen la devoción. Nada se habla de la patria, de deberes civiles, de los principios de la justicia y del honor; no se instruye en la historia ni se le hacen lecturas de la vida de los grandes hombres, a pesar de que todo esto se halla más en relación con el género de vida a que están destinados la mayor parte de los educandos ²¹¹

La educación eclesiástica, al estar dislocada de la realidad social, no se dirige a los ciudadanos, a los hombres que viven en una sociedad. La educación privativa del clero tiende a formar adeptos feligreses y no ciudadanos. El clero predica formas de vida opuestas a las que se recitan para formar una sociedad moderna. El hombre excelente no será el que practique la vida devota, sino el que, imbuido de principios sociales, decida servir a la sociedad. La educación que proporciona el clero, dice Mora, no puede ser otra cosa: “que la monástica, o alguna que más o menos se le parezca; y siendo como es ésta incompatible o a lo menos inconducente a formar hombres que deben vivir en el mundo y ocuparse de otras cosas que de las prácticas de los claustros.”²¹²

²¹⁰ Mora, *Revista Política*, p. 19.

²¹¹ *Ibidem*.

²¹² *Ibidem*, p.21.

Efectivamente, los ideales educativos del clero se encaminan a formar religiosos y no hombres que deban influir en la sociedad. De esta manera, Mora observa que en la educación clerical todo: “está subordinado al designio de formar buenos teólogos y canonistas, y como esta clase de sabios hoy no tiene ni puede tener más objeto que el servicio eclesiástico, que no puede ser la profesión sino de una fracción muy corta de los que estudian y deben estudiar”²¹³

Los principios y métodos de enseñanza proclamados por el clero están al margen de las necesidades comunes y fuera de la marcha social. En lugar de teólogos se necesitan hombres públicos más acordes con la sociedad actual. Pero: ¿cómo es posible la implantación de este tipo de hombres con una enseñanza que excluye el estudio de las ciencias sociales?. Es preciso, pues, armonizar a la educación con los intereses sociales. Uno de los postulados del partido del progreso de Mora, dice lo siguiente:

*Mejora del estado moral de las clases populares por la destrucción del monopolio del clero en la educación pública, por la difusión de los medios de aprender y la inculcación de los deberes sociales, por la formación de museos, conservatorios de artes y bibliotecas públicas, y por la creación de establecimientos de enseñanza para la literatura clásica, de las ciencias y la moral.*²¹⁴

Se ha señalado que la educación clerical se encuentra en oposición con la educación para el progreso. En efecto, la educación clerical es perjudicial porque se contrapone a la sociedad liberal que quiere ver implantada Mora. El clero postula ante todo no los intereses sociales, sino los “intereses del clero, que hace consistir no precisamente en la creencia religiosa y en el ejercicio de las virtudes evangélicas, sino en la supremacía e independencia de su cuerpo.”²¹⁵ Lo que produce el divorcio entre los intereses del clero y la sociedad no consiste en las virtudes que sostiene, sino en lo que Mora denomina espíritu de cuerpo. Es decir, en la tendencia a crear privilegios y fueros que se contraponen a los intereses de la sociedad. Así pues, las ideas educativas del clero reafirman el llamado espíritu del cuerpo. Por su fuero, el clero no reconoce más autoridades que las de su clase, llegando a desinteresarse de los principios generales que rigen a la sociedad.

²¹³ *Ibidem*, p, 201.

²¹⁴ *Ibidem*, p, 187.

²¹⁵ *Ibidem*, p, 105.

Además, los principios educativos sostenidos por el clero fomentan una serie de hábitos y formas de vida contrario a los principios liberales. Aquel que recibe la educación eclesiástica se halla desvinculado de la sociedad, pues “ por el celibato se halla enteramente libre y aislado de los lazos de la familia, primero y principal vínculo del hombre con la sociedad”²¹⁶

Recordemos que para Mora el trabajo y el espíritu de la industria son virtudes encomiables; pues bien el clero:

“Por la clase de sus ocupaciones y por sus leyes particulares debe renunciar a toda empresa lucrativa, y se halla en él extinguido del todo el amor al trabajo y los adelantos de fortuna que son consecuencia precisa de la industria personal y establecen en segunda línea los vínculos del hombre con la sociedad.”²¹⁷

En cuanto a los principios liberales, el clero se muestra en abierta oposición a éstos.

“El clero —explica Mora—siente una repugnancia invencible por la tolerancia de cultos, la libertad de pensamiento y de la prensa, porque estos principios y las instituciones que de ellos emanan son tales que destruyen o debilitan su imperio sobre las conciencias.”²¹⁸

Las virtudes esenciales de la moral social, el trabajo y la industria son desdeñadas por la educación impartida por el clero. Antes bien ésta no contribuye en nada al fomento de la industria, pues debido a su intolerancia no permite el acceso a los extranjeros progresistas que al introducir las maquinas e instrumentos perfeccionados en Europa daría singular impulso a la industria mexicana.

Mora considera que la educación clerical es a todas luces perjudicial. “Las tendencias del clero son perniciosas a la educación pública e impiden su difusión y mejoras.”²¹⁹ La razón de este carácter perjudicial de los principios educativos del clero salta a la vista cuando Mora dice que:

La educación del clero, sus principios y su constitución misma, se hallan en abierta y diametral oposición con los principios, organización y resultados sociales que se buscan y procuran por el sistema representativo, con los progresos de la población y de la riqueza

²¹⁶ *Ibidem*, p, 105.

²¹⁷ *Ibidem*, p, 105-106.

²¹⁸ *Ibidem*.

²¹⁹ *Ibidem*, p, 108.

pública, con la educación nacional, con los medios de saber y con la armonía respecto de las potencias extranjeras, que produce la paz exterior.²²⁰

Se advierte que, sin embargo, la actitud negativa que Mora afirma sobre el clero, no significa un ataque a sus miembros individualmente considerados. Con sus habituales términos, Mora hace notar que su crítica va dirigida no a las personas sino a las instituciones retrógradas. “El mal –nos dice—nos es de las personas, sino de las cosas mismas, es del cuerpo y no de los particulares que lo construyen”,²²¹

Tampoco la actitud de Mora implica un ataque a la religión, que nuestro autor considera de vital importancia en la sociedad.

Como se sabe Mora había estudiado la carrera eclesiástica y estaba bien enterado de los sistemas educativos del clero; sabía con precisión cuales eran los vicios fundamentales que convertían a la educación clerical en una educación del retroceso. Las razones que llevaron a Mora a separarse del clero no hay que buscarlas en lo que podríamos llamar una reacción antirreligiosa, o incluso atea, sino en la supremacía de una preocupación eminentemente social que alentó la totalidad de su pensamiento. En efecto, ya el propio Mora nos advierte sobre sí mismo que: “por combinaciones que sería difícil exponer, se constituyó en una clase [se refiere al clero] cuyas obligaciones de conciencia no le son de manera alguna onerosa, y que está resuelto a guardar, porque así lo exige su deber y el respeto a que sus conciudadanos son acreedores.”²²²

Pero agrega más adelante:

“Creyéndose primero ciudadano que miembro de esta clase, y hallándose por otra parte convencido de los males políticos que ella causa, por el estado civil que se le ha dado, ha pedido su reforma como escritor y la ha votado y promovido como diputado y funcionario público.”²²³

Al examinar detenidamente la educación clerical, Mora observa que ésta adolece de innumerables vicios que impiden el surgimiento de una sociedad plenamente civilizada. Hagamos mención de estos vicios que sin duda nos ayudarán a caracterizar aún más lo que hemos venido llamando “educación del retroceso”.

²²⁰ *Ibidem*, p. 110.

²²¹ *Ibidem*.

²²² *Ibidem*, p. 294.

²²³ *Ibidem*.

El dogmatismo es uno de los atributos propios de la educación clerical. “Los conocimientos del clero –apunta Mora—más que los de las otras clases, propenden por su naturaleza al estado estacionario o, lo que es lo mismo, dogmático”²²⁴

La educación clerical es dogmática por que las enseñanzas se admiten sin examen crítico. Los eclesiásticos “contraen un hábito invencible de dogmatizar, sobre todo, de reducir las cuestiones a puntos religiosos y decidirlos, por los principios teológicos”²²⁵

El dogmatismo que priva en los colegios impide el adelanto de las ciencias. El dogmatismo no es el camino para llegar a la verdad. El método acertado sería la investigación y la duda.

Este hábito de dogmatismo –escribe Mora—que no es propio sino de las materias religiosas se extendía y se extiende a ramos que son susceptibles de aumento o perfección en la substancia y en el modo. De esta manera se falsea y desnaturaliza la enseñanza, que es para conocer la verdad, y se engendra el espíritu de disputa y altercación que alejando de este fin esencial a la juventud, la excita a ser querrellosa y la prepara para ser pendenciera.²²⁶

El hábito del dogmatismo, lejos de proporcionar un auténtico método científico, pone en juego la vanidad mediante polémicas inútiles, postergando, de este modo, la finalidad del conocimiento: la verdad.

El espíritu dogmático conduce, como es de suponer, al escepticismo que no se doblega aún ante la evidencia que descubre la investigación. Así:

“Desde los primeros años se les infunde a los jóvenes el hábito de no ceder nunca a la razón ni a la evidencia por palmarias que sean las demostraciones; en nuestros colegios se hace punto de honor en no ceder nunca a lo que una vez se ha dicho.”²²⁷

Este dogmatismo, esta ausencia de espíritu crítico, que observa Mora, constituye un factor determinante en el fenómeno del charlatanismo. El dogmático, para no doblegarse ante la evidencia, tenderá a crear una serie de artimañas y sutilezas, de “quisquillas ridículas” y de argumentos ingeniosos. Esta es, pues, la sabiduría que proporciona la educación del retroceso, sabiduría dogmática y reacia ante la evidencia de la razón.

²²⁴ *Ibidem*, p. 208-209.

²²⁵ *Ibidem*, p. 209.

²²⁶ *Ibidem*, p. 203.

²²⁷ Mora, “Discurso sobre la conducta de los escritores respecto de los que impugnan sus producciones” en *Obras Completas*, T I, p. 486.

La educación del retroceso alberga, pues, principios que impiden la formación de hombres liberales, de hombres acostumbrados a pensar por sí mismos, independientemente de los dogmas. Es preciso anteponer al hábito del dogmatismo y disputa “el espíritu de investigación y de duda que conduce siempre y aproxima más o menos el entendimiento humano a la verdad.”²²⁸ El instrumento para conocer ya no es la autoridad y el dogma, sino la razón descubierta por la investigación. Aquí se manifiesta la influencia que los filósofos modernos ejercieron en Mora; particularmente pensamos en Descartes, o cuando menos en la herencia cartesiana.

Inherentes al hábito del dogmatismo están la disputa y la obstinación. El hombre formado bajo los principios educativos del clero, llega a encerrarse en un sistema atávico de ideas, sistema que impide toda perfección y mejora; “de aquí el atraso de las ciencias y el desdén con que se ve toda enseñanza en que no hay disputa.”²²⁹

La educación del retroceso cae en un verbalismo donde la disputa por la disputa misma es lo que vale, y el resultado inmediato es el charlatanismo. Ya en otro lugar nos hemos ocupado de este fenómeno y sus consecuencias sociales. Mora denomina charlatanes a aquellos hombres que hablan de mejoras que jamás piensan realizar. Es decir hombres que sólo les interesa lucir su talento y capacidad discursiva, pero que en definitiva no son útiles a la sociedad. Los charlatanes son los engendros de los colegios, hombres regidos por el hábito de la disputa y del dogmatismo.

El joven que adopta principios de doctrina –dice Mora—sin conocimiento de causa o lo que es lo mismo, sin examen ni discusión: el que se acostumbra a no dudar de nada, y a tener por inefable verdad cuando aprendió; finalmente el que se hace un deber de tener siempre razón, y de no darse por vencido aun de la misma evidencia, lejos de merecer el nombre de sabio no será en la sociedad sino un hombre pretencioso y charlatán.²³⁰

Además del dogmatismo, es la ligereza y poca atención con que tratan los asuntos más serios, lo que caracteriza al charlatán. La sociedad es un atributo de los hombres positivos. Los hombres del progreso sí toman con la debida responsabilidad los asuntos sociales. Otro vicio que se suscita dentro de la educación clerical es lo que podríamos llamar la falta de espontaneidad. Se trata de una educación rígida que anula el libre desenvolvimiento del hombre.

²²⁸ Mora, *Revista Política*, p. 209.

²²⁹ *Ibidem*, p. 210.

²³⁰ *Ibidem*, p. 209.

Así:

“Los antiguos institutores de los colegios incurrieron en este punto en gravísimos errores, queriendo que los jóvenes y aun los niños, tuviesen la seriedad y el reposo de un hombre maduro y, para lograrlo no se detuvieron en proceder por vía de castigos muy duros para semejantes faltas.”²³¹

Mora crítica severamente a una educación basada en castigos y reprimendas estériles; educación que frena la espontaneidad del hombre. Contrario a esto, Mora aboga por negar todo aquello que tienda a “extinguir la fogosidad”. Durante la administración de 1833, los establecimientos de enseñanza se constituyeron bajo nuevas bases, en ellos “no se prohibió a los alumnos correr, gritar, etcétera, sino en las horas de distribución, que tampoco se pusieron de una manera tan seguida, que no les dejase tiempo para descansar y entregarse a los recreos propios y característicos de su edad.”²³² En este aspecto, las ideas educativas del Dr. Mora se inspiran en el ideario del Emilio de Rousseau. El mismo Mora califica de irracional y bárbara a la educación del retroceso, en cuanto que ésta suele utilizar a los castigos como instrumentos de enseñanza.

¿Qué es lo que se trata de determinar en el hombre por los castigos, la voluntad o el entendimiento? –Se pregunta Mora—. Si lo primero –nos contesta—es un acto de barbarie; pretender que la educación de una de las profesiones más nobles cual es la del literato, sea iniciada o elegida por medios tan brutales como son los del apremio, especialmente si éste es corporal; si el segundo, es decir, el entendimiento, ¿a quién puede ocurrirle, que el apremio sea medio proporcionado para dar la capacidad a quien se la negó la naturaleza o ensanchar la esfera de quien la tiene limitada?. Sin embargo, el irracional proloquio de que “la letra con sangre entra”, que ha servido de regla de conducta a nuestros antepasados, es todavía reclamado y puesto en acción con bastante frecuencia por nuestros institutores y se ve gemir a los jóvenes de una inocente incapacidad bajo el peso de castigos no merecidos.²³³

Los colegios, por otra parte, crean en el educando una serie de hábitos que acaban por desligar al hombre de la sociedad. Así, por ejemplo, los vestidos implantados en esos centros de enseñanza son “feos y deformes”, “disonantes con el vestido común y ordinario de los demás ciudadanos”, “contrarios a la limpieza”, “poco conformes con el hábito que

²³¹ *Ibidem*, p. 211.

²³² *Ibidem*.

²³³ *Ibidem*, p. 204.

deben contraer de vestirse bien y con gusto los hombres destinados a vivir en una sociedad culta”²³⁴

Cabe señalar que para borrar esta situación, el mismo Mora promovió la modernización del uniforme de los colegiales de San Ildefonso. Así, pues, no sólo interiormente la educación clerical es negativa, sino también exteriormente.

Las costumbres, los hábitos sociales, la manera de vestir, todo queda mal resuelto en las manos del clero.

A los vicios ya enumerados, es preciso añadir el espíritu de rutina. Los que se han educado en los colegios acaban por atenerse “a la rutina, que es lo que bien o mal les ha servido de regla práctica de conducta.”²³⁵ Afianzados en el espíritu de rutina, los hombres del retroceso ven toda innovación, toda reforma, como un quimera, las reformas nos son para ellos más que trasunto del pensamiento o de las palabras, pero nunca de la realidad tangible.

Los ideales progresistas son para los rutinarios y charlatanes un objeto de ostentación y habladería. En cambio, los que no han recibido las enseñanzas del clero tienen buen juicio, pues toman en serio los principios del progreso. Los hombres que no se rigen por las enseñanzas clericales hablan poco, pero realizan mucho. Son los llamados hombres positivos; hombres de acción; hombres educados en los usos ordinarios de la vida; hombres capaces de coordinar sus conocimientos con las necesidades reales de la sociedad, hombres realistas, prácticos y no retóricos y especulativos.

El espíritu de rutina es vicio proveniente de la herencia española, pues éste, nos explica Mora, es “propio de la pereza y desconfianza característica de los españoles”²³⁶ La rutina prevaleció predominante en los colegios; sin embargo, hubo considerables intentos de superación, así:

“El Instituto de Jalisco fue el ensayo más feliz y perfecto que por entonces se hizo, no sólo para despojar de todos sus vicios la educación y la enseñanza, sino para introducir nuevos métodos que facilitan la una y la otra en los países adelantados en la civilización”²³⁷

²³⁴ *Ibidem*, p. 212.

²³⁵ *Ibidem*, p. 201.

²³⁶ *Ibidem*.

²³⁷ *Ibidem*, p. 193.

La nueva educación debe destruir el espíritu de rutina y estar abierta a las nuevas posibilidades que propician al progreso de las ciencias.

5.4 LA EDUCACIÓN DEL PROGRESO

Una de las características que muestra la educación del progreso es el rechazo de todo irracionalismo. El hombre no debe regirse por las pasiones que sólo fomentan el odio a las personas. Es forzoso que el hombre se someta al imperio de la razón. “Solo en la calma de las pasiones se puede escuchar la voz de la razón.”²³⁸

El auténtico reformador jamás se dejará sobrellevar por el fuego desolador de las pasiones. Cuando Mora rechaza la herencia española, hace la salvedad de que su reforma no va encaminada a las personas sino a las cosas. Esto es, a las instituciones y no a los individuos. “Las cosas, dice Mora, se hacen odiosas porque se personalizan, es fácil sucumbir a las pasiones, pues “el entendimiento humano es tan noble en sí como miserable por la facilidad con que es ofuscado por toda clase de pasiones”²³⁹ Los hombres que son ofuscado por las pasiones resultan ser altamente perjudiciales a la sociedad :

Es de esencia del espíritu de partido no escuchar la razón, poner en juego las pasiones más viles, cerrar los oídos a las voces y lamentos de la humanidad afligida, exaltar hombres a todas luces despreciables, hollar las leyes más sagradas, despreciar todos los principios de probidad, honradez y decoro, y ver con la más fría indiferencia los males de la especie humana si conducen a sus miras.²⁴⁰

Solo los hombres ilustrados no se dejan conducir por las pasiones, pues “la cultura de espíritu suaviza el carácter” y “reformular las costumbres”.

“La razón ilustrada –escribe Mora—es la que sirve de freno a las pasiones, y hace amar la virtud.”²⁴¹

Los hombres ilustrados son los más indicados para lleva a cabo las urgentes reformas que reclama la sociedad, ya que “frío en sus pasiones e invariable e sus designios debe ser un

²³⁸ Mora, *Ensayos, ideas y retratos*, p. 43.

²³⁹ *Ibidem*, p. 106.

²⁴⁰ *Ibidem*, p. 113.

²⁴¹ *Ibidem*, p. 84.

reformador: atacar vigorosamente las instituciones, y dejar a salvo los derechos de las personas”²⁴²

Para desterrar las pasiones que turban la mente de los hombres, es preciso acudir a métodos pacíficos, el convencimiento y no la imposición violenta es el medio más adecuado para esta empresa. La educación amortigua las pasiones suavizando los caracteres. Gracias a la difusión de las luces, el hombre sale de su “natural ferocidad” para dar paso a “la suavidad social.”²⁴³ Es función de la educación suavizar el carácter y disminuir “la violencia natural de la vanidad, civilizándola constante y moderadamente.”²⁴⁴

Para recordar, el hombre, para Mora, en su estado de naturaleza es un ser belicoso, un ser en constante afán de dominio. Ahora bien, estas pasiones naturales del hombre son refrenadas por la educación. Podemos decir que la educación constituye el catalizador de las pasiones naturales del hombre. Es necesario, por medio de la educación, frenar el odio, la venganza y la persecución que sólo originan la anarquía entre los hombres. En todas estas ideas Mora se presenta como un genuino pensador ilustrado, como el filósofo partidario de la razón y reacio ante la sinrazón que tiende a provocar el caos social.

Frente a la educación del retroceso es menester levantar los cimientos de una nueva educación estrechamente ligada con los principios progresistas. Una nueva educación que permita la formación de una nueva sociedad y de un hombre distinto al charlatán de la vieja educación. La nueva educación tenderá a crear una sociedad democrática y a un hombre positivo, laborioso que haga de sus propios intereses los intereses de la sociedad. Un hombre íntegro, que abandone de una vez por todas el hábito del dogmatismo, la pereza y la rutina, el afán de empleomanía, el espíritu corporativista, todos estos vicios nacidos de la educación del retroceso.

Lo primero que exige la nueva educación es un divorcio de la religión. La educación debe ser laica, debe formar hombres ciudadanos y no teólogos. La educación del progreso insiste en que ésta salga del monopolio que ejerce el clero. La educación eclesiástica es inadecuada para enfrentarse a las exigencias de las sociedades actuales. Ya hicimos mención de los vicios que envuelven la educación del retroceso, estos vicios impiden la formación de una sociedad moderna. Entre estos vicios el más definitivo es el espíritu

²⁴² *Ibidem*, p.138.

²⁴³ *Ibidem*, p. 35.

²⁴⁴ *Ibidem*, p.39.

corporativista que el clero propicia. Mediante este espíritu se engendran costumbres contrarias a las de la sociedad. Frente a esto, la educación del progreso tenderá a difundir una serie de principios que logren la armonía entre el hombre y la sociedad. En lugar de la teología y la vida devota, es preciso inculcar el estudio de las ciencias sociales y destacar la importancia de la vida pública. La nueva educación estará orientada “a formar hombres que deben vivir en el mundo.”²⁴⁵ En este sentido, el énfasis que se pone en la vida social no implicará una renuncia total a la religión. La religión quedará reducida a la esfera de la vida particular, el hombre podrá cumplir con las exigencias que la religión prescribe; pero sin que estas exigencias lleguen a determinar todos los aspectos de la vida social. El hombre no debe “confundir los deberes ficticios con los esenciales.”²⁴⁶ Únicamente el hombre no debe convertir los deberes religiosos en los determinantes de la vida social. El clero sólo se ocupó de difundir los deberes religiosos, pero se olvidó de los deberes cívicos; pues al educando no le habló de patria, y de los principios de justicia y del honor. Por el contrario, lejos de difundir las virtudes cívicas, el clero logró crear una educación diametralmente opuesta a los intereses de la sociedad. La nueva educación, la que llamamos educación del progreso, será portavoz de estos intereses que habían quedado soslayados. Ya no será una educación al servicio de un cuerpo privilegiado, sino que será una educación al servicio de la sociedad entera. Pero cabe preguntarse si ¿esta sociedad está integrada por todos los hombres o por un grupo determinado? a lo que podemos contestar que es sólo un grupo el que a juicio de Mora encarna los ideales progresistas. Recordemos que son los propietarios los depositarios de las más excelentes virtudes, los hombres que por su laboriosidad, industria e ilustración hacen efectivos los principios del progreso. La educación tenderá a crear una clase social que controle la marcha del progreso. Esta clase es la llamada burguesía. Mora describe a la burguesía con las siguientes cualidades: “los dueños usufructuarios de capitales o fincas, los empleados, los profesores de las artes o ciencias, los que tengan cualquier género de industria permitido por las leyes; si su ocupación reporta la cuota de utilidades que estime bastante, pueden y deben disfrutar del derecho de ciudadanía.”²⁴⁷

²⁴⁵ Mora, *Revista Política*, p. 210.

²⁴⁶ *Ibidem*.

²⁴⁷ Mora, “Discurso sobre la necesidad de fijar el derecho de ciudadanía en la república y hacerlo esencialmente afecto a la propiedad”, T I, en *Obras Completas*, p, 393.

Mora es el ideólogo de la burguesía. “En este pensador mexicano –dice Leopoldo Zea refiriéndose al Dr. Mora—se hace patente la ideología de la clase que Justo Sierra dio el nombre de burguesía”²⁴⁸ En otra parte de su obra, nos dice el propio Zea que “al defender Mora y los hombres que como él piensan los intereses de la sociedad, están haciendo la defensa de menoscabados intereses de su clase, los intereses de una clase no privilegiada, los de la clase media o burguesía”²⁴⁹

Pero debemos advertir que los ideales de la burguesía, de la clase social que Mora representaba pretendían ser aliados para toda la sociedad, la educación es el instrumento más idóneo para universalizar los ideales burgueses, tomando como modelo a los grandes países civilizados.

“La burguesía mexicana –dice Leopoldo Zea—identificó sus propios intereses con los intereses de la sociedad. Los privilegios que obtuvo no eran privilegios propios de su clase, sino privilegios de todo ciudadano, a los cuales tenía derecho como miembro de la sociedad mexicana.”²⁵⁰

La educación del progreso se preocupa por difundir los principios de que los intereses de una clase social son al mismo tiempo los intereses de todos los hombres, por ello dice Mora:

Para influir en los demás se necesita un profundo conocimiento del corazón humano, una constancia invariable en los propósitos o proyectos que se procura realizar, una suma destreza en identificar los intereses comunes con los propios, y sobre todo gran preocupación para evitar lo que pueda ofender a las ideas de los que por circunstancias influyen en proporción y en porciones considerables en la masa.²⁵¹

De lo anterior, se concluye que existe un intento por racionalizar la educación. Los principios morales de la burguesía deben ser asimilados por todos los miembros de la sociedad. Es necesario “facilitar a las masas los medios de aprender lo necesario para hacerlos morales, y despertar en ellas los sentimientos de dignidad personal y de laboriosidad, que tan interesante es procurar a la última clase del pueblo mexicano.”²⁵²

²⁴⁸ Leopoldo Zea, *El positivismo en México*, México, Fondo de Cultura Económica, p. 76.

²⁴⁹ Zea Leopoldo, op. Cit, p. 82.

²⁵⁰ *Ibidem*, p. 98.

²⁵¹ Mora, “Discurso sobre la alta política de los gobiernos”, T I, en *Obras Completas*, p. 326.

²⁵² Mora, *Revista política*, p. 196.

La necesidad de difundir la filosofía burguesa permitirá hablar de una educación de carácter popular. “El elemento más necesario para la prosperidad de un pueblo –observa Mora—es el buen uso y ejercicio de su razón, que no se logra sino por la educación de las masas, sin las cuales no puede haber gobierno popular.”²⁵³

Y más adelante nos dice el propio Mora:

“Si la educación es el monopolio de ciertas clases y de un número más o menos reducido de familias, no hay que esperar ni pensar en sistema representativo, menos republicano y todavía menos popular.”²⁵⁴

La educación del progreso, para desarrollarse tendrá cuidado en no caer en los vicios de la educación clerical. Ante los métodos puramente especulativos propondrá la experimentación como un acercamiento activo a la verdad. Al referirse a la educación tradicional, Mora observa una cabal ausencia de materias experimentales.

“Nada –dice—de estudios de las ciencias auxiliares o preparatorias, como la química, la botánica, etc, etc; nada de disecciones anatómicas, de clínica, de examen del cuerpo viviente o de los cadáveres, nada en fin de cuanto hay en Europa y aún no basta para constituir un perfecto médico.”²⁵⁵

La educación del progreso le otorga un significativo valor a la experiencia. Ante un saber meramente especulativo y separado de las necesidades sociales, hace hincapié en una educación para la vida, una educación enderezada más bien hacia la formación de hombres públicos, aptos en los conocimientos de la vida social. La educación del progreso se preocupa por formar hombres tal vez ignorantes en la teología y la metafísica, pero doctos en las ciencias relativas a la sociedad y la economía. Es sugerente el nombre con que Mora designa al nuevo hombre; los “hombres positivos” están abiertos a la experiencia, son aquellos que sin haber adquirido una gran erudición, han sabido aprovechar las sabias lecciones de la experiencia, prodigando innumerables servicios a la sociedad. Los hombres positivos están aleccionados en los “usos ordinarios de la vida”. La formación de hombres positivos no es tarea que pueda encomendarse al clero. El clero sustenta una educación completamente desligada de los intereses de la vida.

²⁵³ *Ibidem*, p, 187.

²⁵⁴ *Ibidem*.

²⁵⁵ *Ibidem*, p, 203.

“Esta clase de conocimientos –dice Mora—indispensables para el curso de la vida se hallan librados entera y exclusivamente a la rutina y son vistos con cierto género de menosprecio originado de la profunda ignorancia de nuestros sabios mexicanos”²⁵⁶

Contra esto, la nueva educación se preocupará por difundir la cultura de la vida social mediante enseñanza del derecho patrio, la política constitucional, la economía política, la historia profana, el comercio, etcétera, materias todas que había dejado al margen la vieja educación.

Los métodos educativos que emplea la educación del progreso consisten, como ya se hizo notar, en la investigación y la duda que descansa en la evidencia de los hechos. Tal será el método –como observa Leopoldo Zea—que el positivismo usará más tarde. “El positivismo se basará en este espíritu de investigación y de duda. Ninguna afirmación dogmática sino que toda afirmación deberá ser demostrada por los hechos.”²⁵⁷

Mora piensa que el dogmatismo es incompatible con la educación del progreso. La antigua educación propiciaba el retroceso porque no se basaba en la investigación y la duda. Así, refiriéndose a los métodos utilizados por la educación del retroceso, Mora afirma que:

“en orden a los métodos de enseñanza, no había otros que el de elegir un autor con la reciente fecha de cincuenta a cien años de atraso, cuyas doctrinas se explicaban bien o mal por el catedrático y se sostenían aún contra la misma evidencia”²⁵⁸.

Es preciso, pues, abandonar la sabiduría basada exclusivamente en la autoridad y someterlo todo al tribunal de la observación. La experiencia es el método imperante en las ciencias naturales de carácter inductivo, pero también válido en las ciencias sociales. Para Mora la política es una ciencia experimental. “Los resultados bien observados, constantes y uniformes –nos dice Mora—son los que fundan y dan a conocer los principios en las ciencias físicas, y éstos mismos fundan sólidamente la ciencia del gobierno y el modo de regir las sociedades que llamamos política.”²⁵⁹

La experiencia debe ser la fuente de donde se nutran las ciencias sociales. El que está destinado a regir los destinos de una nación no debe descuidar la observación . El

²⁵⁶ *Ibidem*, p. 202.

²⁵⁷ Zea Leopoldo, *op.cit*, p.84.

²⁵⁸ Mora, *Revista Política*, p. 203.

²⁵⁹ Mora, “Discurso sobre las necesidades de variar nuestra constitución en cuanto a la época, duración y período de las elecciones de presidente, vicepresidente, diputados y senadores”.en *Obras Completas*, T.I, p. 436.

gobernante requiere de un agudo sentido de observación para conocer en los hombres, sus pasiones, sus intereses. El prestar oídos a las ideas metafísicas ha traído como consecuencia el desequilibrio de la sociedad.

La educación, entonces, tiene como misión conducir al hombre a través de los senderos de la experiencia, impedirle que se extravíe en una serie de ideales divorciados de la realidad. Así, la razón y la experiencia le dan la técnica a la nueva educación.

La educación del progreso debe formar, no hombres utópicos y charlatanes, sino hombres realistas, conocedores de su circunstancia y siempre dispuestos a solucionar los problemas que éste le plantea. La vieja educación era utópica pues proponía como norma de conducta la vida de los santos y olvidaba el afán de comodidades, riqueza y bienestar a que está sometida la naturaleza humana. La educación clerical no tenía en cuenta la auténtica naturaleza del hombre: “La vida y los medios de conservarla y de pasarla de una manera agradable; he aquí todo el hombre, he aquí todo lo que pide y lo único que le interesa.”²⁶⁰

²⁶⁰ Mora, *Ensayos, ideas y retratos*, p. 107.

CONCLUSIONES

Punto importante de este trabajo y que permite explicar la aportación, el sentido y el significado de la obra de Mora, en nuestros días, y la riqueza del conocimiento que se adquirió como resultado de este intento de análisis.

Hablar de la obra del Dr. Mora es profundizar en el conocimiento de la historia de México decimonónico, caracterizado por la pugna entre diversos grupos políticos en el siglo XIX, lucha por el poder que también se vio reflejado en el campo de las letras, en obras de carácter histórico que reflejan la principal preocupación de los hombres de aquella época: encontrar un sistema político para la nueva nación.

Este trabajo no pretende ser una investigación exhaustiva sobre el pensamiento de Mora, ya que la riqueza de ideas que Mora manejó, abre la posibilidad de estudiar su obra a través de diferentes enfoques, por ejemplo, en la cuestión de la recepción de la obra, desde cuando se empezó a tomar en cuenta la figura de Mora, como se le conoce hoy en día.

La obra que escribió un historiador del México decimonónico sigue siendo de un gran interés para las generaciones de principios del siglo XXI, por la riqueza de conceptos e ideas que contiene, que, una vez analizados con nuevas posturas y necesidades, deriva de la evolución histórica que ha sufrido nuestro país, es de gran utilidad en futuras investigaciones.

Pretendió Mora en su *Revista Política* impulsar ideas y proyectos del liberalismo orientados a suprimir el sistema colonial, en esta obra Mora declara que ha presentado el total de sus ideas políticas y administrativas, como él las ha sentido y visto. Se declara partidario de la causa del progreso y ha expuesto todos los principios que creyó podrían abrir paso a una nueva etapa en donde se diera cabida a las libertades de conciencia, de expresión, de imprenta, a la ocupación de los bienes del clero, abolición de los privilegios de la milicia, la separación de la iglesia y el estado y la difusión de la educación a través de la cual el hombre puede alcanzar la libertad.

Temas que logró llevar a acabo de forma esporádica en el gobierno de Gómez Farías en 1833.

Mora buscaba con todos estos principios, que se formara una nación con gobierno representativo, gobernado por aquellos que tuvieran la ilustración, la virtud y los medios económicos para dirigir a la nación, buscaba un desarrollo económico, material y cultural

del país entendido como un progreso tecnológico y una ilustración que derramara sus beneficios a las mayorías de la sociedad.

Mora defendió en su obra terminar con instituciones –Clero y Milicia--que se originaron en la Colonia y que hacían tanto daño a la naciente República. Lo convirtió en su más sólido argumento para sostener la idea de una República de progreso.

Mora se manifestó totalmente en contra de que éstas clases tuvieran privilegios ya que solo se interesaban en la acumulación de riqueza. Considerándolas instituciones que no servían a la sociedad al contrario que ésta les servía a ellas. Así, el gobierno en lugar de ser un instrumento que ayudará a la sociedad, sólo se había convertido en un aparato al servicio de una clase, de un cuerpo.

Según Mora, la labor reformista emprendida en los años de 1833-1834 fue decisiva. Nunca se había tratado de borrar tan radicalmente los males que aquejaban al país como en aquella época que debería pertenecer a la historia, ya que en ese corto periodo se habían emprendido vigorosamente las reformas que encarrilaban al país por la senda del progreso.

Lo que Mora entiende por Historia es, aquella relación de cosas y personas que no volverá a presentarse y es necesario que la posteridad las conozca.

Mora hace una relación subjetiva de las cosas y personas ya que mezcla sus sentimientos y sus intereses de partido. Mora considera, que es necesario trasladar al papel todas estas impresiones, tal como el escritor las ha sentido y le parece haber visto, aunque este relato se encuentre condicionado por los intereses de su partido, ya los lectores juzgaran de acuerdo con su ideología, clase social y preferencia política.

Mora parte de una historia contemporánea, es decir, de su época, ya que realiza un análisis de un periodo de la historia mexicana para justificar sus ideas liberales.

Podemos conjeturar que Mora sólo realizó un estudio del pasado para poder justificar las acciones que llevaron a cabo los liberales en su lucha contra el despotismo que, según él, era necesario para su presente.

Se hace evidente que en la *Revista Política*, Mora perseguía una finalidad política, es decir no trataba de hacer una indagación histórica, sino una revista en sentido judicial del término, vista por segunda vez o apreciación cuidadosa de testimonios con el objeto de obtener una imagen lo más exacta posible de los hechos cuestionados en el proceso, para llegar a conclusiones válidas.

Asimismo hay que reconocer que durante la primera y segunda mitad del siglo XIX y durante el Porfiriato, José María Luis Mora fue poco mencionado, y que el hecho que haya vivido en el extranjero lo desvinculó de momentos importantes, que no vivió en carne propia, sin que esto signifique que no le importaba el desarrollo de los sucesos. Después de 1834 Mora se enteró de lo que acontecía en el país por correspondencia y no vivió las mismas circunstancias que los que sí experimentaron la realidad doméstica, de lo que pudo haber contribuido a que tomara otras sendas. El hecho de vivir en el extranjero lo convirtió, para sus seguidores en una figura mítica, que si tal vez hubieran tenido contacto personal con él, se hubieran decepcionado, tal y como le sucedió a Melchor Ocampo. Mora empezó a ser reivindicado como personaje histórico en la década de los treinta del siglo XX, lo que quizás se debió a un interés político e histórico de buscar los orígenes de la política anticlerical, implementada en aquella época y entendida como un legado del liberalismo mexicano, siendo un personaje muy sugerente para este tópico. No obstante, más que precursor de la política liberal anticlerical, fue un ilustrado –como muchos pensadores de aquel momento—que habían absorbido las ideas integradas en su programa, del regalismo ilustrado borbónico y de la Constitución gaditana de 1820 que había filtrado a la española, las ideas de la Revolución Francesa.

Es necesario valorar cómo fue percibido en la sociedad de 1833-1834 el proyecto anticlerical ofrecido por Mora, y si esta reacción no influyó en su decisión de irse al extranjero para no volver, por sentir que la sociedad no estaba preparada para seguirlo.

La instrucción pública quedó en una meta a alcanzar porque no pudo llegar a las mayorías indígenas y campesinas. Se logró separar a la potestad religiosa de la civil y se puso límites a la participación de la Iglesia dentro del ámbito gubernamental. Con el paso del tiempo la sociedad mexicana ha formado una mentalidad laica, en la cual la Iglesia ya no es parte medular de su vida y donde la fe es privativa de cada persona, pero no por eso se ha perdido el espíritu religioso católico y el respeto de la jerarquía eclesiástica. Se logró la tolerancia religiosa, en un ambiente de libertad de conciencia, aunque la mayoría del pueblo mexicano es católico.

Finalmente, quiero comentar que en lo personal esta investigación me dejó una gran satisfacción, fue todo un reto para mi ya que a pesar de las duras críticas a mi autor puedo concluir que me ha dejado una infinidad de conocimiento y experiencia en el campo de la

investigación. Me permitió conocer un personaje importante del siglo XIX, su pensamiento, incluso inferir en algunos momentos su sentir con respecto a los acontecimientos del momento histórico que le tocó vivir, ahora el Dr. Mora forma parte de mi vida y quisiera darle las gracias por haberme permitido entrar en su vida y obra.

BIBLIOGRAFÍA

Alamán, Lucas, Historia de México desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente, México, Instituto Cultural Helénico, F.C.E, 1985.

Alamán, Lucas, Semblanzas e Ideario, Prólogo y selección de Arturo Arnaiz y Freg, México, UNAM, 1939.

Arnaiz y Freg, Arturo, El doctor José María Luis Mora (1794-1850), Homenaje de la Universidad Nacional al Reformador Ilustre, México, La Impresora, 1934.

Bentham, Jeremy, Escritos económicos, “La psicología del hombre económico”, México, Fondo de cultura económica, 1953.

Briceño, Lillian y Suárez, de la Torre Laura, Mora Legislador, LV Legislatura de la H. Cámara de Diputados, Instituto de Investigaciones Legislativas, México, 1994.

Carr, E. H; ¿Qué es la historia?, Barcelona, Ed. Seix Barral, S.A, 1973.

Chaurand Arzate, Carlos, Dr. José María Luis Mora, Guanajuato, Congreso del Estado de Guanajuato, LV Legislatura, 1994.

Chávez Orozco, Luis, La Gestión Diplomática del doctor Mora, México, SRE, 1931.

Cosío Villegas, Daniel, et.al, Historia General de México, México, El Colegio de México, 1981.

Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México, México, Editorial Porrúa, 1995.

Dorfsman Comarofski, Diana, Lucas Alamán y José María Luis Mora, Ideólogos y políticos en la historiografía del siglo XIX y de la primera parte de este siglo, México, Dorfsmsn Comarofstki ,1995.Tesis.

Entrevista a la Dra. Laura Suárez de la Torre, México, Instituto Mora, 2004.

Escobar Valenzuela, Gustavo Alberto, El liberalismo ilustrado del Dr. José María Luis Mora, México, UNAM, 1974.

Establecimientos de Ignacio Cumplido, Libro de Muestras, México, Instituto Mora, 2001.

Fernández Macgregor, Genaro, El Doctor Mora redivivo, selección de sus obras, México, Ediciones Botas, 1938.

García, Genaro, Documentos inéditos o muy raros para la historia de México, México, Porrúa, 1975.

González Navarro, Moisés, Anatomía del poder en México 1848-1853, México, El Colegio de México, 1977 (Centro de estudios históricos Nueva serie 23).

González Navarro, Moisés, El pensamiento político de Lucas Alamán, México, Fondo de Cultura Económica, 1952.

Gringoire, Pedro, El Protestantismo del Dr. Mora, en Historia Mexicana, México, Colegio de México, 1954.

Hale, Charles Adam , El Liberalismo Mexicano en la época de Mora, 1821-1853, México, Siglo XXI, 1987.

Huizinga, Johan, El Concepto de la historia y otros ensayos, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

Jiménez Noriega, Carmen, El significado de la Independencia de México según José María Luis Mora, Análisis Historiográfico de México y sus revoluciones, 1998. Tesis.

Kahler, E, ¿Qué es la historia?, México, Fondo de Cultura Económica, 1970.

Le Goff, Jaques, Pensar la historia, modernidad, presente, progreso, México, Paidós, 1991.

Lira, Andrés, Espejo de discordias, México, Secretaría de Educación Pública, 1984.

López Cámara ,Francisco, La génesis de la conciencia liberal en México, México, El Colegio de México, 1954.

Lugo Plata, Eliseo, José María Luis Mora de la Madrid, 1794-1850, Colección Cuadernos de Cultura Universitaria, N° 11, México, UAEM, 1995.

Martínez Lacy, R. “Justo Sierra Méndez (1848-1912)” , En Dos aproximaciones a la historiografía de la Antigüedad clásica, México, UNAM, 1994.

Mena, Mario, Un clérigo anticlerical-El Doctor Mora, México, Editorial Jus, 1958.

Mora, José María Luis, Revista política de las diversas administraciones que ha tenido la Republica hasta 1837, México, UNAM, Miguel ángel Porrúa, 1986.

-----Catecismo político de la federación mexicana, México, Cámara de Diputados, LIV Legislatura, Comité de asuntos Editoriales, 1991.

-----El clero, la educación y la libertad, México, Empresas Editoriales, 1949.

-----Ensayos, Ideas y Retratos. Prologo y selección de Arturo Arnaiz y Freg. México, UNAM, 1964.

-----México y sus Revoluciones, México, Instituto Cultural Helénico, F.C.E 1986, 3 v.

-----Obras Completas, México, Instituto Mora, CONACULTA, 1994, 8 v.

-----Obras Sueltas, México Porrúa, 1963.

-----Obras Sueltas, París, Librería de la Rosa, 1837, 2 v.

Mora, José María Luis, Ideólogo del Liberalismo Mexicano 1794-1994, Bicentenario de su natalicio, H. Cámara de Diputados, LV Legislatura, Instituto de Investigaciones Legislativas, 1994.

Morán Álvarez, Julio César, “El ideario político constitucional del doctor José María Luis Mora” en Derechos del pueblo mexicano, México a través de sus constituciones, tomo II, México, Cámara de Diputados-Miguel Ángel Porrúa, 1985.

Murray Butler, Nicholas, El significado de la educación, Traducción de Jesús Semprum, Nueva Cork, Doubleday, Page and Company, 1923.

Ramírez Arriaga, Manuel, Génesis ideológica del Dr. Mora, México, 1963.

Reyes Heróles, Jesús, El Liberalismo Mexicano, México, F.C.E, 1982.

Reyna, María del Carmen, La prensa censurada durante el s. XIX, México, SEP/Setentas, 1976.

Rionda Arreguín, Luis, Reflexiones en torno a la historia, México, Centro de investigaciones Humanísticas, Universidad de Guanajuato, 1998.

Riva Palacio, Vicente, México a través de los siglos, México, Compañía General de Ediciones, S.A, 1935.

Sabines, George, Historia de la política, México, Fondo de Cultura Económica, 1970.

Schaff, A, Historia y Verdad, México, Grijalbo, 1974.

Solares Robles, Laura y Juárez de la Torre, Laura, Mora, José María Luis 1794-1850. Entre la lejanía y la incertidumbre, México, Instituto Mora, 2001.

Sosa, Francisco, Biografías de Mexicanos Distinguidos, México, Ediciones de la Secretaría de Fomento, 1884.

Staples, Anne, El surgimiento de la historiografía nacional, México, UNAM, 1997.

Suárez de la Torre, Laura, Libros y Editores, las primeras empresas editoriales en el México independiente 1830-1855, Secuencia, Nueva época, N° 46, México, Instituto Mora, 2000.

Suárez y Navarro, Juan, Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1987.

Tornel y Mendivil, José María, Breve Reseña Histórica de los acontecimientos mas notables de la nación mexicana, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985.

Trabulse, Elias y otros, La revolución francesa en México, México, Colegio de México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

Walsh, W H, Introducción a la filosofía de la historia, México, Siglo XXI Editores, 1980.

Zavala , Lorenzo de, Venganza de la Colonia, México, Empresas Editoriales, 1950.

Zavala, Lorenzo de, Ensayo Histórico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830, México, Centro de estudios históricos del agrarismo en México, 1981, 2 v.

Zavala, Lorenzo de, Umbral de la Independencia, México, Empresas Editoriales, 1949.

Zea, Leopoldo, El Positivismo en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1968.

Zoraida Vázquez, Josefina, La historiografía mexicana, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1990.